

**INCIDENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD
Y SUBJETIVIDAD INFANTIL**

INGRID LIZETH AMAYA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
BOGOTÁ, D. C.**

2019

**INCIDENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD
Y SUBJETIVIDAD INFANTIL**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
EDUCACIÓN INFANTIL**

**TUTORA
LUZ MARY LACHE RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
BOGOTÁ, D. C.**

2019

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los niños y las niñas que me permitieron compartir con ellos y que de manera cercana y abierta me contaron sus maneras de percibir el mundo en medio de sus experiencias digitales, al tiempo que compartían sus alegrías, temores y tristezas fluctuantes en el transcurrir de las jornadas escolares y de investigación.

A mis jurados y tutora, quienes con sus valiosos aportes y distintas miradas sobre la infancia abrieron en mí, nuevas perspectivas que dieron luz en el camino a mi propuesta investigativa, pues creyeron y valoraron también mis aportes y opinión como educadora infantil. En este aspecto no puedo dejar afuera la gran humildad y generosidad de parte de la maestra Ana Brizet Ramírez Cabanzo, quien no solo con sus aportes a la academia abrió mi perspectiva de las infancias y el mundo digital, convirtiéndose en uno de los principales referentes de esta investigación, sino también con su pronta respuesta cuando solicité su ayuda vía correo electrónico, sin conocernos. Su mano amiga y sus aportes a nivel bibliográfico y crítico me brindaron una esperanza y fuerza para continuar con mi investigación en momentos en que me sentí sola y sin horizonte para hacerlo. Gracias a sus actos generosos a la hora de compartir el conocimiento de forma tan amistosa, aprendí la valiosa lección de que un maestro solo lo es en cuanto sirve a los demás; infinitas gracias por hacerlo conmigo y ayudarme a superar en grandes términos esta etapa del trabajo de grado que sella mi carrera de pregrado.

A mi madre que con risas, amor y chocolate acompañó todas mis horas de estudio y creyó siempre en mí, en mis elaboraciones y en mis ideas con respecto a la infancia. Le debo

el haber culminado este y muchos procesos importantes cada año de mi carrera y en total de mi vida; le agradezco ser mi ejemplo de fuerza y empuje, el ver en mí lo que ella es, una mujer guerrera y tenaz a quien nada le es difícil. A pesar de ser mucho mejor que yo, se siente orgullosa de mis logros, todos son gracias a ella. Gracias también a mi Tío Mauricio Dávila, fiel figura de un papá pues gracias a él no me ha faltado; con su ayuda también he podido finalizar esta investigación, por su compañía, risas, mimos y tazas de té en las jornadas largas de escritura. El amor y tranquilidad que me brindan como familia ha sido pilar fundamental para cumplir todos mis logros y eso lo agradeceré siempre.

A mi mejor amiga Angie Beltrán que siempre me acompaña y se alegra de mis triunfos y que, al obtener los suyos a pesar de las adversidades, me contagia de la fuerza para superar todo lo que se interponga entre mis propósitos y yo, tal como ella lo hace. Gracias por las charlas con las que críticamente pensamos en la sociedad que nos rodea y que han servido como insumo también para pensarme como maestra. Gracias a todos mis amigos, compañeros y profesores que fueron parte de este camino universitario lleno de pensamientos, rincones, territorios, sabores, sensaciones y sentimientos, que solo sabe impregnar la Universidad pública. A todos gracias y espero retribuir sus regalos de amor con mi excelente labor como maestra.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resistencia al Cambio	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB		Versión: 01.
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		Página 1 de13

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Incidencia de los Youtubers en la construcción de identidad y subjetividad infantil
Autor(es)	Amaya, Ingrid Lizeth
Director	Lache Rodriguez, Luz Mary
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 234 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	SUBJETIVIDAD; IDENTIDAD; YOUTUBERS; ECOSISTEMAS COMUNICATIVOS; TIC.

2. Descripción
La presente investigación se enmarca en los cuestionamientos sobre la relación que tiene actualmente la infancia con los nuevos repertorios tecnológicos, específicamente en la interacción con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido, los <i>YouTubers</i>. Apunta a la reflexión sobre esta relación y la incidencia que tienen los contenidos de los <i>YouTubers</i> en la identidad y subjetividad de los niños y las niñas. Identidad y subjetividad se toman, no como algo homologable,

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resistencia al Cambio	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 13	

sino como dos nociones distintas pero determinantes en la constitución de sujetos. Se analizan las nuevas formas que tienen los niños y las niñas de conocer el mundo a través de los contenidos que se presentan en los diferentes canales de YouTube que están dentro de sus preferencias. El estudio se ubica desde un paradigma interpretativo y cualitativo que permite una observación de los comportamientos y situaciones que permiten dar respuesta a los interrogantes propios del trabajo, en diálogo con la teoría y los autores seleccionados. A nivel conceptual se trabajan categorías como la de identidad y la de subjetividad en los Ecosistemas Comunicativos Tecnomediados y Nuevas narrativas de la infancia, la cual explica las formas de comunicación que existen actualmente en la web 2.0 y las implicaciones que tiene en las maneras en que se narran y se constituyen nuevas subjetividades, tanto de los creadores de contenido como de los consumidores.

3. Fuentes
Álvarez, G. (2009). Etnografía virtual: exploración de una opción metodológica para la investigación en entornos virtuales de aprendizaje. <i>Revista Educación Comunicación Tecnológica</i>, 3 (6). Recuperado de https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista_Q/article/view/7809/7128 el 25/05/2019. Amador, J. (2010). Mutaciones de la subjetividad en la comunicación digital interactiva. Consideraciones en torno al acontecimiento en los nativos digitales. <i>Signo y pensamiento</i>, 57

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resistencia al Cambio	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de13	

(29), 142-161. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v29n57/v29n57a10.pdf> el 13/06/17.

Bermúdez, M. (2015). Escritura(s) y modos de subjetivación: del ciudadano moderno a la subjetividad juvenil contemporánea. *Enunciación*, 20 (1), 56-67. Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/8597/1100> el 21/07/17.

Canales, M. y Peinado, A. (1994). Grupos de discusión. En: J. Delgado y J. Gutiérrez (Comp.), *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales* (pp. 288-316). Madrid: Síntesis.

Castellanos, A. (2005). Reseña de "Ellos vienen con el chip incorporado. Aproximación a la cultura informática escolar" de Rocío Rueda Ortiz y Antonio Quintana Ramírez. *Revista Nómadas*, 22, 296-298. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116726026.pdf> el 18/10/2019.

Cortés, J., Gómez, D. y Ramírez, J. (2012). *Acceso, usos y afectación de las TIC en las relaciones sociales y en la construcción de saberes en los niños de segundo de primaria del colegio Nueva Delhi*. Trabajo de grado para obtener el título de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Línea Tecnologías en Educación, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12288> el 17/06/17.

Dussel, I. (2012). Más allá del mito de los “nativos digitales”. Jóvenes, escuela y saberes en la cultura digital. En: M. Southwell (Comp.), *Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones* (pp. 183-213). Rosario, Argentina: Homo Sapiens Editores, FLACSO.

Fernández, M. (2014). *YouTube, nuevos roles, narrativas y transformación de subjetividades: análisis de un Vloguer*. Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social con

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL República de Colombia	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB		Versión: 01.
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		Página 1 de13

énfasis en publicidad, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20139> el 16/06/17.

Gómez, J. (2012). El grupo focal y el uso de viñetas en la investigación con niños. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 24, 45-66. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/842/751> el 15/09/2019.

Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Editora Vozes Ltda., Petropolis. Recuperado de <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Micropol%C3%ADtica-TdS.pdf> el 23/08/2019.

Iriarte, F. (2007). Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS). *Psicología desde el Caribe*, 20, 208-224. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21302010.pdf> el 13/10/18.

Mannay, D. (2017). *Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Madrid: Narcea.

Márquez, A., Melo, N., Palacios, R. y Serna, L. (2014). *Sujetos y escrituras digitales, una indagación a partir de la red social Facebook*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua castellana, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/16843> el 16/06/17.

Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. Ciudad de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resolución de la Universidad	FORMATO	
Código: FOR020GIB		Versión: 01.
Fecha de Aprobación: 10-10-2012		Página 1 de13

México, México. Recuperado de http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf el 15/10/17.
Méndez, Y. (2015). <i>El papel de las tecnologías digitales en la construcción de la subjetividad política de jóvenes que terminan su educación media</i>. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación, Línea de Cibercultura, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18685 el 16/06/17.
Muñoz, G. (2007) ¿Identidades o subjetividades en construcción? <i>Revista de Ciencias Humanas UTP</i>, 37, 69-89. Recuperado de http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/view/1139/627 el 19/10/18.
Narodowski, M. (1999). <i>Después de clase: desencantos de la escuela actual</i>. Buenos Aires: Novedades Educativas.
Pavés, V. y Lucini, E. (2015). <i>Los YouTubers como parte de la realidad social española</i>. Trabajo de fin de grado, Facultad de Ciencias políticas y de la comunicación, Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Recuperado de https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/914/Los%20YouTubers%20como%20parte%20de%20la%20realidad%20social%20espanola.pdf?sequence=1 el 28/11/18
Pérez, G. (2007). <i>Desafíos de la investigación cualitativa</i>. Santiago de Chile: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
Pérez-Torres, V., Pastor-Ruiz, Y. y Abarrou-Ben-Boubaker, S. (2018). Los <i>YouTubers</i> y la construcción de la identidad adolescente. <i>Comunicar</i>, 55 (XXVI), 61-70. Recuperado de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Revista de Pedagogía	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 13	

<https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=55&articulo=55>
-2018-06 el 28/06/17.

Ramírez, A. (2018). *Infancias, tecnicidades y narratividades*. Tesis para optar al título de Doctora en Educación, Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Ramírez, A. (2013). Infancia y nuevos repertorios tecnológicos. Debates y perspectivas. *Revista Magistro* 13 (7), 51-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/374226> el 18/02/2019.

[Ramírez, A. \(2013a\). Infancias, nuevos repertorios tecnológicos y formación. *Signo y Pensamiento*, 63, 52-68. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v32n63/v32n63a04.pdf> el 17/02/2019.](#)

Ramírez, A. (s. f.). *Las narrativas de la infancia en los ecosistemas comunicativos tecnomediados*. Bogotá, Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Pedagógica Nacional (Proyecto en desarrollo desde Febrero de 2011–2014). Recuperado de https://www.academia.edu/25653740/LAS_NARRATIVAS_DE_LA_INFANCIA_EN_LOS_ECOSISTEMAS_COMUNICATIVOS_TECNOMEDIADOS_1 el 18/02/2019.

Sabich, M. y Steinberg, L. (2017). Discursividad *YouTube*: afecto, narrativas y estrategias de socialización en comunidades de Internet. *Revista Mediterránea de comunicación*, 8 (2), 171-188. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/67634/1/ReMedCom_08_02_15.pdf el 6/06/17.

Sánchez, L. (2015). *Discursos de marca/discursos de los YouTubers. Estudio comparativo en el sector de la belleza*. Trabajo de grado, Departamento de Comunicación, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España. Recuperado de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resolución 40-2012	FORMATO RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de13	

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27972/Sanchez_2016.pdf?sequence=1 el 16/06/17.

Sibilia, P. (2008). *La intimidación como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*, 50, 86-103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf> el 24/08/17.

Vanegas, A. (2012). *La importancia de implementar y estimular las NTIC en Colombia desde los recursos audiovisuales para el aprendizaje, comunicación y desarrollo humano de los adolescentes*. Trabajo de grado para optar al título de Comunicadora social Campo audiovisual, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/11333> el 17/06/17.

4. Contenidos

El trabajo está compuesto por seis capítulos que dan cuenta de un análisis contextual y conceptual, del planteamiento de lo que convoca a este trabajo investigativo; informa al lector sobre el proceso

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resistencia al cambio</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de13	

de producción y recolección de datos y aportes de diversas fuentes y por supuesto su posterior análisis y conclusiones, así como diferentes reflexiones del papel del adulto como maestro y como padre en la formación de los niños y las niñas en el actual panorama de los Ecosistemas comunicativos tecnomediados.

El primer capítulo aborda el planteamiento del problema de investigación con especial énfasis en las transformaciones de los medios por los cuales se accede a la información y las nuevas formas de subjetivación. Se enuncian también las preguntas orientadoras que direccionan los cuestionamientos y por tanto los objetivos de la investigación, tanto a nivel general como específico, se explica la relevancia del estudio para la comunidad educativa y la familia en cuanto a que permite la comprensión de las formas de relación de la infancia con los nuevos medios digitales, especialmente la plataforma *YouTube*, los *YouTubers* y sus contenidos. En el segundo capítulo se hace un recorrido por los antecedentes que dieron lugar a las ampliaciones investigativas gracias a las cercanías y distanciamientos en algunos casos con el enfoque de este estudio. Se describen bajo diferentes temas agrupados en categorías de intereses que fueron aflorando como *YouTube*, Infancias y TIC, nuevas formas de narrar y conocer el mundo, lo que le facilita al lector entender los aportes de cada trabajo. Para el tercer capítulo se hace una descripción del diseño metodológico, se describe el paradigma bajo el cual se aborda la investigación, las técnicas y los métodos utilizados para el estudio en cada una de las etapas que constituyeron este trabajo investigativo. En el quinto capítulo se presenta todo el análisis de la información recogida y creada con los niños y las niñas participantes, a la luz de los conceptos trabajados en el tercer capítulo; se elabora un contraste sustentado en los dibujos, entrevistas, expresiones y grupos focales realizados en el camino, que lleva a plantear ideas mucho más sólidas a partir de este momento. Se hace un claro esbozo de las apreciaciones infantiles sobre los contenidos de sus *YouTubers* favoritos, lo que da paso al sexto capítulo en donde se presentan

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Resistencia al Cambio</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de13	

las conclusiones en medio del acto reflexivo que deja la investigación y los datos obtenidos. Por último se presentan las referencias bibliográficas que sustentan la investigación.

5. Metodología

La investigación está basada en el paradigma interpretativo y cualitativo que permite analizar hechos, situaciones, contextos y comportamientos observables de los cuales se pueda hacer una interpretación que permita una comprensión de fenómenos sociales. Asimismo, facilita estudiar de cerca las conductas que permitan una lectura de determinada subjetividad –para el caso de este estudio– en contacto con las dinámicas presentadas en la plataforma YouTube. Los instrumentos no son de recolección de información, sino de producción, puesto que se adelantan actividades en donde los niños y las niñas participantes crean –a partir de métodos visuales como el dibujo– datos de estudio valiosos para su posterior análisis; es así como se convierten en participantes activos en la creación de datos ricos en elementos a analizar. La investigación se desarrolló a través de distintas etapas; en la primera se realizó un acercamiento a las fuentes, los antecedentes de investigación y a las comprensiones conceptuales sobre los fenómenos y categorías a estudiar y que permitieron adelantar la problematización del estudio. Posteriormente se implementó una encuesta que permitió tamizar importantes datos en torno al consumo de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resistencia al Cambio	FORMATO RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de13	

dispositivos tecnológicos. La tercera etapa estuvo encaminada a la Etnografía virtual entendida como un importante método para analizar comunidades virtuales, en este caso, los canales de los *YouTubers* que los niños y las niñas referenciaron dentro de sus preferencias. En la cuarta etapa se hizo uso de la producción visual por parte de los niños y las niñas y las entrevistas con respecto a dicha producción, lo que permitió un acercamiento a la subjetividad en cuanto se puso especial atención a las voces de los niños y las niñas participantes frente al tema en cuestión. La quinta etapa fueron las sesiones de grupos focales en donde se posibilitó un espacio abierto y dinámico para conocer las expresiones de los niños y las niñas sobre temas presentados en torno a los videos de algunos *YouTubers*. Como sexta y última etapa estuvo la sistematización y el análisis de toda la información y el desarrollo de las conclusiones y ajustes al presente documento.

6. Conclusiones

Actualmente se atraviesa por cambios sociales, culturales y tecnológicos a nivel informativo y comunicacional, esto ha dado paso a nuevas formas de conocimiento y de producción de la subjetividad. Para el caso de los niños y las niñas, puede constatarse que tienen acceso hoy a un mundo de textos en los que convergen imágenes y sonidos que les brindan información sobre el mundo en el que habitan, a través de nuevos personajes de la Internet, los cuales comparten su contenido en plataformas como la de *Youtube*. Además de acceder a la información, los niños y las niñas pueden reproducirla, compartirla y crear también algo nuevo bajo un cierto autodidactismo; en su mayoría, pueden entender cómo funcionan los nuevos medios tecnológicos y comunicativos para hacer uso de ellos para contarse, narrarse y así crear una nueva experiencia de sí y de su subjetividad. La confianza y la estima propia que proporciona el saber, en ocasiones más que el adulto, sobre artefactos y dispositivos tecnológicos, le permite al niño apropiarse de un auto-reconocimiento en donde se siente un sujeto capaz; en este caso capaz de crear, de compartir una

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resistencia al Cambio	FORMATO RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de13	

idea, de grabarse, editar y compartir en la web. Esa acción de narrarse ante los demás implica un nuevo tejido subjetivo y una nueva identidad como niño y niña, lo cual no solo lo ven reflejado en su propia experiencia sino en los *YouTubers* que ven en sus pantallas. Son personas de su edad o jóvenes que se pronuncian en internet y se imponen e imponen sus ideas y muestran al mundo quienes son y lo que piensan y son influencia directa en cómo se asumen los niños y las niñas a nivel social y en sus aspiraciones futuras, al ver este ejercicio como un pasatiempo pero que también puede ser rentable, incluso más que cualquier otra profesión.

Gracias a herramientas como el dibujo se pudieron evidenciar en esta investigación aspectos claves como la identificación con el otro –en este caso los *YouTubers*– y el aspecto proyectivo en su proyecto de vida, es decir, lo que querían ser los niños y las niñas cuando fuesen adultos. En este ejercicio de pensar en su futuro a nivel profesional, los niños y las niñas se sienten identificados con el pensamiento de los *YouTubers*, gracias a la cercanía que logran por medio de sus narrativas y al contar experiencias similares a las de ellos y ellas, lo que influye mucho en las ideas en relación con su proyecto de vida. Por su parte, en temas propios de la identidad como la orientación sexual, si bien no se evidenció una tendencia o inclinación por parte de los niños y las niñas, si se apropiaban muy bien del proceso de descubrimiento por el que pasa una persona y la manera en que se debe enfrentar a una sociedad que se niega a reconocerlo como se reconocen a sí mismos, a partir de lo contado también por *YouTubers* que tienen determinada orientación sexual. A nivel empático y vincular, los niños y las niñas son muy cercanos a estas historias lo que hace que ya se hagan cierta opinión sobre este tema, misma que debe ir acompañada por un adulto que guíe este proceso de entender este tipo de temas con más bases que las de solo saber historias externas de estos personajes de la Internet.

En cuanto a otro de los aspectos identitarios, como lo son los valores con que cada sujeto se va construyendo, si se notó en algunas actitudes de los niños y las niñas participantes en la investigación, como se ha quebrantado por ejemplo la empatía, la estima por el otro. En los hechos

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Resistencia al Cambio	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de13	

violentos que causan naturalidad y gracia en algunos *YouTubers*, se nota como se afianzan dinámicas de violencia y se legitima la agresión, la muerte, la confrontación y el no seguir las reglas, aunque se lastime a otros. Si bien la raíz son las imágenes y producciones audiovisuales como los videojuegos, los *YouTubers* en este caso actúan como pares y amigos virtuales de los niños y las niñas y sus acciones son apropiadas por ellos, al menos discursivamente, en el periodo de la investigación.

Un aspecto importante es la integración de los *YouTubers* en la toma de decisión de compra y obtención de objetos de marketing, ya sea de sus marcas propias en elementos como libros, juguetes o maquillaje, o en productos de marcas patrocinadoras que en alianza con estos creadores de contenido, se acercan al público infantil para crear deseos y decisiones de consumo.

Se hace énfasis en esta investigación en la importancia que tiene el adulto en la formación integral del niño y de la niña y de lo urgente que es tener en cuenta estas narratividades y formas de comunicar al mundo que tienen las infancias, a las formas de comunicarse que tienen la escuela y la familia. Es importante que los niños y las niñas tengan oportunidades de narrarse, de sentirse capaces y dueños de su aprendizaje, que se puedan contar al mundo y que la escuela les provea esos espacios de auto-enunciación pero también de pensamiento crítico y analítico, para que sean capaces de hacer un filtro y de pensar objetivamente sobre si aceptar o rechazar la información que llega a ellos, a través de estas plataformas.

Elaborado por:	Amaya, Ingrid Lizeth
Revisado por:	Lache Rodriguez, Luz Mary

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesores</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01.	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 13	

Fecha de elaboración del Resumen:			
	20	10	2019

Contenido

1. Problematicación	26
1.1. Planteamiento del problema	26
1.2. Objetivos de investigación	30
1.3. Justificación	30
2. Estado de la cuestión.....	35
2.1. La plataforma <i>YouTube</i> y sus productores de contenido: los <i>YouTubers</i>	36
2.2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	42
2.3. Construcción de conocimiento a través de las TIC	44
3. Marco conceptual	49
3.1. Identidad y subjetividad en los Ecosistemas comunicativos tecnomediados	52
3.2. Nuevas narrativas de la infancia	58
3.3. Nuevas formas de conocer el mundo, nuevas subjetividades infantiles.....	64
4. Diseño metodológico.....	72
4.1. Instrumentos de producción de información	73
4.2. Primera Etapa: Acercamiento a antecedentes de investigación.....	73
4.3. Segunda Etapa: Implementación de la encuesta.....	74
4.4. Tercera Etapa: Etnografía virtual	75
4.5. Cuarta Etapa: Producción visual de la subjetividad relacionada con los <i>YouTubers</i>	77

4.6. Quinta Etapa: Grupo focal	78
4.7. Sexta Etapa: Sistematización y análisis de la información.....	83
5. Análisis de información.....	86
5.1. Acceso, uso y conocimiento de los niños y niñas sobre <i>YouTube</i> y los <i>YouTubers</i>	86
5.2. Producción visual de la subjetividad relacionada con los <i>YouTubers</i>	93
5.3. Apreciaciones infantiles sobre <i>YouTube</i> y los <i>YouTubers</i>	108
6. Conclusiones.....	123
7. Bibliografía.....	139
Anexo 1. Matriz de antecedentes de investigación	144
Anexo 2. Formato de los instrumentos de recolección de información de la investigación	167
Anexo 3. Sistematización de la información de la encuesta.....	172
Anexo 4. Formato de análisis de las respuestas de los niños y las niñas	180
Anexo 5. Tabla descriptiva contenidos de los <i>YouTubers</i> favoritos de niños y niñas.....	187
Anexo 6. Transcripción Grupos focales	200
Anexo 7. Dibujos y entrevistas.....	215
Anexo 8. Consentimientos informados	230

Introducción

La interacción cada vez más cercana de los niños y las niñas con el Ecosistema Comunicativo y la indagación para el desarrollo de esta investigación, abrieron el panorama para querer atender de cerca los cuestionamientos que surgen alrededor de la relación de estos dos temas tan importantes: la infancia y las TIC y para el caso de este trabajo, específicamente, la plataforma *YouTube*. Es de resaltar la escasa investigación académica que existe hoy sobre estos temas, aun sabiendo que cada día los niños y las niñas se hacen más autónomos en su aprendizaje y su inserción en el mundo y las dinámicas que acompañan a la sociedad que los rodea. Es así como cobra sentido el objetivo de este trabajo de grado el cual pretende comprender cómo la interacción de niños y niñas con los contenidos que presentan algunos *YouTubers* influye en la construcción de la identidad, la subjetividad y las maneras de conocer el mundo.

La presente monografía se mueve a través de interrogantes como ¿qué tanta influencia tienen los *YouTubers* sobre sus espectadores?, ¿cuáles son los contenidos de interés para los niños y las niñas que presentan los *YouTubers*?, ¿qué interpretaciones del mundo y de la realidad se les presenta a los niños y las niñas en las interacciones en esta plataforma?, ¿de qué manera la realidad que muestran los *YouTubers* es apropiada por los niños y las niñas en cuanto a sus maneras de ser, concebir, pensar y participar en la sociedad?. De tal manera que la problematización central tiene un énfasis en la infancia independiente que se construye desde su capacidad de ser y hacer en una sociedad de la información que le ofrece las herramientas para expresarse y conocer lo que le rodea y la manera en que también se expresa el mundo con los niños y las niñas a través de plataformas como *YouTube*.

Para esto la investigación se ubica en un paradigma interpretativo y cualitativo el cual permite hacer un análisis cercano a los hechos, comportamientos y situaciones observables para un posterior análisis a la luz de lo teórico que permitió lograr una interpretación, sentido y respuesta a los interrogantes planteados, lo que constituye la posibilidad de crear discusiones en el campo académico alrededor de este tema tan importante para instituciones como la escuela y la familia.

A nivel teórico se decidió trabajar dos categorías, la primera llamada identidad y subjetividad en los Ecosistemas comunicativos tecnomediados desde la que se comprende un poco las maneras en que los niños y las niñas interactúan en el mundo digital y tecnológico actual y como esto interviene directamente en las formas de ser sujetos gracias las nuevas formas de escritura, de oralidad, de lectura y de narrarse al otro.

La segunda categoría es la de Nuevas narrativas de la infancia, la cual aborda los nuevos modelos de comunicación que implican también una modificación de la cultura y por tanto, del sujeto. Tienen que ver mucho en este apartado los nuevos lenguajes que constituyen nuevos procesos identitarios de la infancia así como las maneras en que se narran las nuevas generaciones de una manera audiovisual, envueltos en dinámicas del decir y del contar que dan sentido al sujeto, lo que se refleja en la plataforma *YouTube* por sus creadores de contenido, los *YouTubers*.

En el diseño metodológico se trabajó siempre desde la opinión de los niños y las niñas, en tanto es importante cuando se habla de una indagación sobre la subjetividad contar con la voz del sujeto que participa en el estudio. Para lograrlo, los instrumentos utilizados para obtener información fueron la entrevista, la encuesta y grupos focales en donde se hizo uso de herramientas visuales como el dibujo y la viñeta, por lo que se habla no de recolección de

datos sino de creación de datos, puesto que los 30 niños en edades entre 9 y 12 años que participaron en esta investigación, todo el tiempo fueron participantes activos en el proceso investigativo. En un primer momento se realizó una encuesta que indaga sobre los lugares, dispositivos y frecuencia de uso de internet y de acceso a la plataforma *YouTube* y mediante preguntas abiertas se buscó también conocer las preferencias de los niños y las niñas en el tema de los *YouTubers*. Las respuestas a estas preguntas se analizaron e interpretaron haciendo un contraste también con la teoría y los conceptos desarrollados durante la investigación.

Para un segundo momento, siguiendo en la línea de la producción de datos por parte de los niños y las niñas participantes, se hizo uso de medios visuales como el dibujo y la entrevista que acompaña estas elaboraciones, dado que es necesario conocer de la voz del autor del dibujo las razones que lo motivaron a dibujar lo que dibuja para tener una interpretación más certera de lo que se está viendo como investigador (Mannay, 2017). Fue así como se recogieron diferentes aspectos a revisar sobre la influencia en la subjetividad e identidad de los niños y las niñas por parte de los *YouTubers* que se estudian con detenimiento en el apartado de análisis de la información.

La tercera parte de la producción de datos se centra en los grupos focales en donde se hace énfasis en conocer de primera mano cómo los niños y las niñas interactúan con la plataforma *YouTube* estando presentes en el momento de interactividad con la internet y con dicha plataforma, espacio que se aprovechó para ver en compañía de los niños y las niñas los videos y contenido de los *YouTubers* de su preferencia. En estos grupos focales mediante preguntas, interacción, análisis de las situaciones planteadas por los *YouTubers* y conversaciones orgánicas de las que se tomaron videos, grabaciones, fotografías y notas en

diario de campo, se posibilitó mayor inmersión en las opiniones y pensamientos de los niños y las niñas, en contraste e interacción con los *YouTubers* y su contenido; así se posibilitó la recolección de valiosa información posteriormente interpretada a la luz de los aportes de los referentes teóricos elegidos para esta investigación. La información recolectada se incluyó en los anexos del trabajo así como en el cuerpo del mismo en donde se adelantó el análisis mencionado. Se realizó una interpretación juiciosa de las palabras de los niños y las niñas, sus acciones, sus expresiones, que fueron documentadas en notas de diario de campo posteriormente también analizadas.

Una de las conclusiones más relevantes de esta investigación es la gran capacidad de enunciación que tienen hoy los niños y las niñas y que en todo este proceso mediante sus acciones, su voz, mostraron lo que saben hacer, decir y pensar sobre todo lo que les rodea, haciéndolos sujetos actores y sujetos capaces. Se evidenció en todas sus interacciones en el Ecosistema comunicativo que también influye en sus formas de ver, percibir y comprender el mundo y a sí mismos afianzando su subjetividad y su identidad de sujeto participante y autodidacta muchas veces. Así es como se asumen en esta sociedad gracias a sus propias habilidades pero también sostenidos en la imagen que muestran en las pantallas los *YouTubers*, estas personas a quienes siguen y que, siendo incluso de sus mismas edades, se pronuncian a través de estos medios digitales mostrando lo que también saben hacer, lo que piensan y lo que expresan con total libertad. En su mayoría, estos creadores de contenido viven de la marca que han creado de su propio nombre, ganando dinero aparentemente solo siendo ellos a través de esta plataforma, lo que cala directamente en las aspiraciones profesionales y de proyecto de vida de los niños y las niñas que los siguen.

En cuanto al nivel identitario que propone Erickson (1971, citado por Pérez-Torres, Pastor-Ruiz y Abarrou-Ben-Boubaker, 2018) se evidencia un muy marcado quiebre en la estima por el otro y el nivel de empatía en situaciones de dolor, de muerte o de daño a los demás, en situaciones de normalización de estos hechos por parte de los *YouTubers* que influyen directamente en la legitimación que hacen los niños y las niñas que los ven. Los *YouTubers* también están inmersos en las decisiones de consumo y adquisición de productos por parte de los niños y las niñas, quienes gracias a su relación vincular con los *YouTubers* se inclinan por obtener los objetos que promocionan en su canal haciendo parte de una publicidad y capitalismo que se incluyen en el mundo infantil por medio de estos intermediarios cercanos. Los *YouTubers* como se verá a lo largo de la investigación intervienen en muchos procesos de identificación identitaria y de conceptos que influyen en la subjetividad de los niños y las niñas.

Esta investigación constituye un aporte académico sobre la categoría de infancia y todo lo que converge en la construcción de su identidad y subjetividad alrededor de la interacción en el Ecosistema comunicativo, los Nuevos repertorios tecnológicos y específicamente con las dinámicas de la plataforma *YouTube* y sus creadores de contenido, los *YouTubers*. Contribuye al final también con unas apreciaciones sobre lo que los niños y las niñas necesitan de la escuela, lo que esta les puede brindar, si se entienden y conocen las nuevas formas de aprender que tienen las nuevas generaciones y que la escuela anula e imposibilita.

1. Problematicación

El presente capítulo da cuenta del planteamiento del problema de investigación que concierne a la elaboración del presente trabajo, a partir de un pequeño análisis de la cultura moderna y su construcción de sujeto y los cambios que ha tenido en la posmodernidad, en donde el individuo se convierte en un sujeto con autonomía y actor en su aprendizaje y apropiación de la realidad, lo que confluye en nuevas lecturas que son comunicadas, afianzadas y legitimadas a través de comunidades digitales en la plataforma *YouTube*. El capítulo también registra las preguntas de investigación y los objetivos que se pretenden lograr, y justifica la relevancia e importancia de adelantar estas indagaciones.

1.1. Planteamiento del problema

Actualmente se atraviesa una época en la que se viven diversas transformaciones en la sociedad. Las más evidentes a nivel social y cultural son las transformaciones en las interacciones sociales y en las maneras de conocer, informar y comunicar, lo que sin duda también influye en los individuos y en las formas de ser y existir en el mundo.

La multiplicidad de canales informativos que existe ha descentralizado el saber sobre el mundo y lo que en él acontece, pues ya no solo lo posee el adulto y, en tal sentido, ya no es la única guía para los niños, niñas y jóvenes en su comprensión de la realidad. Los más jóvenes hoy tienen la posibilidad de indagar en la web sobre todo lo que les causa inquietud, a través de navegar por cientos de páginas, blogs y video blogs en los que encuentran respuestas a sus dudas y a partir de allí, hacerse su propia opinión sobre lo que pasa en el transcurrir de la vida

Hoy los niños, niñas y jóvenes son habitantes de un mundo cuya complejidad y secretos intentan averiguar por su cuenta, muchas veces sin la dependencia del adulto, sino a través de una especie de autodidactismo gestionado desde la exploración, que se ve favorecida por los medios digitales a su disposición. Las maneras que tienen hoy los niños y las niñas de indagar y conocer el mundo son distintas y es importante que la escuela y la familia las comprendan para hacer parte de ese proceso y no quedarse como simples espectadores. Cada día, los niños y las niñas adquieren nuevos conocimientos por sí solos que les crean una percepción de la realidad y, por tanto, una subjetividad y una identidad que es importante comprender.

Una de las ventanas al mar de información que existe actualmente y en la cual se pretende centrar la mirada en esta investigación es la plataforma *YouTube*, un sitio web creado en Febrero de 2005, que a partir de 2006 fue adquirido por Google Inc. y que ha sido desarrollado para compartir vídeos cotidianos, musicales, adelantos de videojuegos y tráileres de películas, además del contenido desarrollado bajo el concepto de y Videoblogs. Es el portal más usado en su formato por los usuarios en internet y se ha convertido en una comunidad virtual en donde cada minuto hay millones de interacciones nuevas por medio de los videos que comparten miles de usuarios y de los comentarios que estos suscitan, que permiten tener un proceso dialógico en la transferencia de información entre los usuarios.

Hace menos de una década, en esta misma plataforma comenzó a tener fuerza el llamado por algunos *Fenómeno de los YouTubers* el cual se trata de una comunidad de personas de distintas edades –aproximadamente desde los 9 hasta los 27 años de edad o más– que vienen siendo tendencia en la web con sus videos de diversos temas, por lo que han adquirido fama y seguidores. Dentro de estos seguidores están, hoy por hoy, niños, niñas y jóvenes que se sienten identificados con ellos en muchos aspectos, por cuanto allí encuentran

tal vez un par que pueda darles respuestas a sus inquietudes, ya sean de tipo académico o personal, o quizá encuentran allí un tipo de vínculo o cercanía que les permite hallar, como en un proceso de andamiaje, la comprensión a muchas circunstancias de su propia realidad.

YouTube ha sido incluso reconocido como *el invento del año* (por la revista Time en el 2006) puesto que ha albergado nuevas formas de comunicación a través de la diversidad de videos que allí se pueden subir y compartir diariamente, creando una comunidad a su alrededor. *YouTube* marca la diferencia con los medios tradicionales como la televisión, precisamente en que, primero se crea una comunidad interactiva en la que se puede ser no solo espectador (consumidor) sino prosumidor¹ y no solo es unidireccional; allí, como usuario, se puede interactuar con quienes crean el contenido y con los demás consumidores del mismo. En segundo lugar, se puede experimentar un contenido acorde a los gustos propios, por afinidad de búsquedas o el registro de los videos más vistos por cada persona. En la cuenta creada en esta plataforma se van sumando cada día las preferencias de cada usuario y de esta manera el contenido se selecciona a través de algoritmos, permitiendo que cada uno vea siempre lo que es de su gusto, algo que no pasa con la televisión. Estos cambios de maneras de consumo suponen también un cambio de hábitos y de percepción de sí, antes como un espectador y ahora con un poder de interacción y de posibilidades de elección.

Esta forma de interacción que permite *YouTube* ha hecho que la información sea compartida de manera más rápida y que se pueda acceder a ella en cualquier momento y lugar, lo que permite que los temas se reproduzcan de manera exponencial (*viralicen*) y se conozcan a nivel mundial en minutos. Esta nueva configuración del consumo audiovisual es lo que ha hecho que fenómenos como el de los *YouTubers* esté teniendo un alto alcance y

¹ Prosumidor o *prosumer* se aplica al usuario que participa en un mundo digital de intercambio de información y que es consumidor y a su vez un productor.

que lleguen a tantas pantallas con sus historias y el acercamiento de lo común y lo real al consumidor, que cada día es más joven. La facilidad con la que los *YouTubers* han llegado a conquistar a tantos públicos reside también en la utilidad que le han dado a la Web 2.0 en la comunicación bidireccional que han tenido con sus seguidores a la hora de responder sus comentarios y basar su contenido en las sugerencias que tenga su público sobre sus videos.

El contenido audiovisual que presentan estos personajes en la Web también ha hecho que sean más cercanos a su público, pues en su mayoría son videos sencillos, grabados con pocos recursos, no necesitan de una cámara profesional para transmitir sus ideas, videos de humor, de crítica social, *Gameplays* o videos sobre trucos y explicaciones de videojuegos, imágenes sobre su vida diaria o tutoriales que respondan a las necesidades de sus fans, pero respondiendo también a sus propios intereses y gustos, puesto que la mayoría de formatos nacen del estilo de vida o los hobbies propios de estos creadores de contenido web. Tal vez esto es lo que los hace admirables e inspiradores para quienes los ven; el hecho de vivir de sus propios sueños, de ser fiel a sus aficiones y sacar provecho de una cámara para transmitir las al público y a partir de ellos generar rentabilidad.

Pero, ¿qué tanta influencia tienen los *YouTubers* sobre sus espectadores?, ¿cuáles son los contenidos de interés para los niños y las niñas que presentan los *YouTubers*?, ¿qué interpretaciones del mundo y de la realidad se les presenta a los niños y las niñas en las interacciones en esta plataforma?, ¿de qué manera la realidad que muestran los *YouTubers* es apropiada por los niños y las niñas en cuanto a sus maneras de ser, concebir, pensar y participar en la sociedad? Estos son algunos de los cuestionamientos a resolver durante esta investigación, pero la pregunta eje en un nivel global es ¿cuál es la influencia que tienen los *YouTubers* en la construcción de la identidad y la subjetividad de los niños y las niñas?

1.2. Objetivos de investigación

Objetivo general

Comprender como la interacción con los contenidos que presentan algunos *YouTubers* influye en la construcción de la identidad, subjetividad y maneras de conocer el mundo que tienen actualmente los niños y las niñas.

Objetivos específicos

- Indagar acerca de las preferencias de los niños y las niñas sobre los *YouTubers* y las temáticas presentadas en los contenidos de sus canales favoritos.
- Interpretar las maneras en que los niños y las niñas se relacionan con el contenido web de los *YouTubers* y de qué manera se identifican con las lecturas que hacen del mundo.
- Determinar de qué manera la realidad que muestran algunos de los *YouTubers* a través de sus contenidos es apropiada por los niños y las niñas para hacer una lectura y comprensión del mundo que los rodea.

1.3. Justificación

La subjetividad y la identidad de los niños y las niñas, nociones diferentes pero inseparables, se encuentran mediadas por la actual atmósfera que provee el entorno digital al estar en constante cambio e incluso, influenciadas a nivel cultural. Es importante volcar la mirada sobre la manera en que los sujetos se relacionan hoy a través de las herramientas que brinda la Web 2.0, pues de esta manera instituciones tan importantes en el desarrollo de los niños y las niñas como lo son la familia y la escuela conocerán las nuevas visiones de mundo que tiene la sociedad y con ella, la infancia de hoy.

La latente exaltación del Yo que señala Paula Sibilia (2008), el pensar sobre sí mismo, querer ser distinto, querer siempre más, siempre algo original y novedoso, es lo que se está imponiendo activamente en el mercado mediático global, en donde ya no existe más el simple espectador o consumidor de lo que le fuese dado o en donde se admiraba solamente a un gremio reducido de figuras públicas. No, ahora las celebridades son todos, la gente común que tiene acceso a medios digitales, todos están transformando la era digital en una era de creatividad total, ya no solo se consume, también se crea a través de plataformas como Facebook, Instagram, Blogs y *YouTube*. Se pasa de leer lo que otros quieren decir, a decirle al mundo lo que se piensa también; incluso con las marcas se puede tener una cercanía a través de las redes sociales y notificar rápidamente qué se piensa sobre un nuevo producto. De esa manera no solo cambia la forma en que se comunica, cambia la economía en general, el mercadeo, la publicidad, la relación entre las marcas, el producto y los consumidores. Como lo señala Sibilia (2008), “estamos modificando las artes, la política y el comercio, e incluso la manera en que se percibe el mundo” (p. 11).

Es por todo lo anterior que el indagar la manera en que los niños y las niñas conciben su realidad y forman su visión de sí mismos y del mundo en esta sociedad, implica una relevancia y pertinencia para la educación. La sociedad les dice que pueden ser y hacer lo que quieran, que muestren al mundo quienes son y exijan una participación en ella y para ello cuentan con estas herramientas en la Web. Por un lado, se podría decir que esta nueva era mediática en donde se tiene más participación ofrece una gran oportunidad y alcance para las ideas propias, para que se escuche la propia voz y se trascienda la idea de ser solo vasos que son llenados, pero por otro. De acuerdo con el término usado por Sibilia (2008) se puede estar sufriendo un brote de megalomanía, consentido y estimulado por la sociedad, en donde

se está siendo controlado, ya no desde la subordinación sino desde el consumo cultural, desde el elogio al Yo y la espectacularización de la gente común. El fin que se persigue es convertir a esta gente común en celebridades y luego, en fichas de este nuevo marketing interactivo que los hace fieles consumidores de lo que ven tras una pantalla, con la aparente democratización de los medios de comunicación a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Los *YouTubers*, al ser quienes más conocen actualmente este ritmo digital y audiovisual de blogueros e influenciadores que se muestran, que exaltan ese Yo en sí mismos, que se empoderan de su nombre y se convierten a través de sus ideas en una marca o celebridad, son quienes muestran a sus seguidores (dentro de los que están incluidos los niños y las niñas) sobre qué es lo que es tendencia hoy, sea a nivel ideológico, económico y hasta político. Por ejemplo, en el caso de Colombia se ha visto a *YouTubers* nacionales muy activos en las recientes elecciones presidenciales, en debates con los candidatos a la presidencia, en el apoyo a la Consulta Anticorrupción, en movimientos en pro de los derechos LGBTI y un sinnúmero de escenarios sociales que le dan una presencia a la niñez y a la juventud en este tipo de espacios, con lo que se dota a estas nuevas figuras públicas de una gran influencia a nivel social.

La política hace uso de la imagen de estas celebridades de Internet que atraen más jóvenes a la participación, como también lo hacen las marcas interesadas en el público que sigue a cada uno de estos influenciadores digitales. Su influencia es innegable, la manera en que cualquiera puede acercarse a niños y jóvenes hoy, de una manera eficaz es a través de los *YouTubers*, incluso los medios educativos ya lo están notando. Es el caso del canal *Natgeo Kids*, dedicado a la información educativa para niños y niñas y que ha implementado un

nuevo programa conducido por Sebastián Villalobos, uno de los *YouTubers* más reconocidos de Colombia y de toda Latinoamérica. Este *YouTuber* en el programa llamado *NatGeo Lab* desarrolla experimentos simples que buscan enseñarle a los niños y las niñas principios básicos de la ciencia y ha tenido gran acogida en el público infantil. Esto último debe llamar la atención de los educadores sobre las nuevas alternativas educativas que buscan los niños y las niñas.

Si este fenómeno ya es invasivo, entonces es importante como educadores indagar qué los hace atractivos para las nuevas mentes infantiles, cual es el mensaje que envían y qué de todo eso están tomando los niños y las niñas para hacerse una concepción de lo que los rodea y de lo que ellos piensan de su propio Yo; de si tienen el mismo gusto de exaltarse a sí mismos de sus *YouTubers* favoritos y hacer de sus vidas un espectáculo perfecto como lo ven en la red. Todo esto para producir un interés en los profesores y padres hacia las nuevas maneras de aprender de los niños y las niñas, que involucran lógicas hipermediales, no tanto el texto lineal y escrito, sino las imágenes y sonidos, la participación, el dinamismo en los contenidos. De esta manera la escuela y la familia pueden tener un conocimiento más cercano de los niños y las niñas a quienes se está formando, de sus carencias y peticiones a lo educativo y a lo social.

Esta investigación es pertinente puesto que puede dotar a la comunidad educativa y a las familias de una comprensión del mundo digital en relación con la infancia; permitirá ver más de cerca cómo piensan los niños y las niñas sobre lo que dice su *YouTuber* favorito, cómo se comprende lo que ve de estos personajes, cómo conciben qué es la vida a partir de lo que se le muestra en su canal de *YouTube*, cuales son las temáticas preferidas y por qué son más fáciles de abordar con la ayuda de estos influenciadores y no, con sus adultos más

cercanos. Permite también contribuir a llenar un vacío a nivel investigativo en el campo de los creadores de contenido y su influencia en la infancia colombiana; las apuestas hechas hasta el momento son enfocadas al uso de las TIC pero aplicadas a nivel escolar, dejando a un lado la influencia que estas tecnologías tienen en la construcción identitaria y subjetiva de los niños y las niñas. Por otro lado, si bien existen estudios sobre quiénes son los *YouTubers* y de que se trata la plataforma *YouTube* y el nivel de consumo por parte de los usuarios de este tipo de contenido, hasta el momento ha sido solo a nivel España y Estados Unidos, por lo que es necesaria una mirada o conocimiento de quienes son estos personajes y que significan para la infancia colombiana.

2. Estado de la cuestión

Los cuestionamientos que en un principio orientaban lo que se quería investigar apuntaban directamente a la relación que tienen los *YouTubers* con las formas de comprender el mundo que tienen los niños y las niñas y el acercamiento a muchos temas a través de la plataforma *YouTube*, lo que dio paso entonces a indagar por dos conceptos diferentes pero componentes importantes del sujeto e indisolubles: la subjetividad y la identidad infantil; qué pasa cuando están en constante interacción con las TIC, los nuevos repertorios tecnológicos y en general, todo el Ecosistema comunicativo, lo que dio lugar a agudizar la mirada en este sentido.

Los documentos sintetizados en este apartado dan cuenta de estos temas. Aquí el lector encontrará los documentos que se leyeron en la primera etapa de esta investigación y que se tomaron como referentes para agudizar y puntualizar en los vacíos que hay a nivel investigativo y que se pretenden abordar en el cuerpo de este trabajo.

El tema en general que orienta este trabajo es la cercana interacción que tienen hoy los niños y las niñas con la plataforma *YouTube*, específicamente con el nuevo fenómeno de los *YouTubers*. Es de interés en un principio indagar sobre este fenómeno, qué clase de relaciones confluyen allí, qué contenidos llaman la atención de los niños y las niñas y por qué los *YouTubers* son uno de los principales referentes para encontrar respuestas a sus diferentes intereses. También es importante saber qué clase de contenidos convergen allí y qué tan influyente es esta información para la construcción de sujetos, en las infancias de hoy.

Para conocer este fenómeno se realizó un rastreo de investigaciones, trabajos de grado, tesis de maestría y doctorado, artículos de investigación y de reflexión que permitieran entender las dinámicas entre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las infancias. Estas dos son las categorías de búsqueda que condujeron a la revisión de antecedentes de investigación (Ver anexo 1). Se privilegiaron documentos que se relacionan con el campo de la educación, particularmente, con la categoría de infancia.

Cabe aclarar que, a nivel nacional, este es un tema poco abordado desde el campo de la educación. La preocupación por las TIC y su cercanía con las infancias radica más en cómo introducir estas tecnologías al campo discursivo dentro del aula y no en relación con la frecuencia de uso por parte de los niños y las niñas y el bajo límite que hay en los contenidos que la plataforma *YouTube* (o cualquier otra en internet) les ofrece.

2.1. La plataforma *YouTube* y sus productores de contenido: los *YouTubers*

Dentro del rastreo en otras categorías de búsqueda como *YouTube* y *YouTubers* se encontró un trabajo de la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de Comunicación de la Universidad de la Laguna en Tenerife (España) titulada *Los YouTubers como parte de la realidad social española* (T6) en donde los autores (Pavés y Lucini, 2015) realizan una investigación, siguiendo las pautas del periodismo, sobre los principales *YouTubers* que más influencia tienen en España. Esta investigación ofrece luces del tratamiento que le hacen a este fenómeno en este país, dado que ilustra acerca de las dinámicas de la plataforma, el número de seguidores y los temas de cada *YouTuber*, su tipo de contenido y las respuestas de su público. Por otro lado, analiza diferentes informes o columnas de diarios españoles donde se habla de estos personajes de la internet en busca de respuestas acerca de la veracidad en la información, sobre la cantidad de dinero que pueden llegar a alcanzar por su

participación y contenido en la plataforma *YouTube*, en cuanto a la productividad y en relación con la concepción que tienen los periodistas sobre las acciones informativas e influenciadoras de un *YouTuber* que, para ellos, puede ocasionar un reemplazo de profesiones como la de un periodista o un publicista, dado el alcance que tienen sobre las masas.

Según las entrevistas realizadas por los investigadores y el rastreo informativo, los medios de comunicación no tienen un concepto claro sobre los *YouTubers*, su actividad y sus salarios, por lo cual terminan desinformando a la sociedad, haciéndoles creer que es la nueva profesión del futuro, en la cual se gana mucho dinero por solo compartir contenido en la plataforma *YouTube*. También se puede evidenciar que la sociedad española tiene este imaginario muy acuñado; la mayoría incluso quiere ser *YouTuber* por la ganancia monetaria que supuestamente representa, dejándose guiar por el boom del fenómeno *YouTuber* y el supuesto buen pago de la plataforma, por cualquier contenido o canal que se publique.

Otra de las investigaciones encontradas sobre el tema de los *YouTubers* es la titulada *YouTube, nuevos roles, narrativas y transformación de subjetividades: análisis de un Vloguer* (T4). Es un trabajo de grado de la Pontificia Universidad Javeriana para optar al grado de Comunicadora social. Allí, Fernández (2014) ilustra sobre los nuevos roles y representaciones que se dan gracias a las interacciones presentes en esta plataforma. La autora se interesa mucho en las nuevas subjetividades al ser prosumidor y consumidor de un espacio digital, en donde se relaciona con otros interesados en los mismos temas o con quienes comparte contenido de manera libre y de lo cual recibe una retroalimentación que le permite ir formando una identidad de acuerdo a este tipo de intercambios y de valoraciones. Esta investigación aporta la comprensión que desde el lado del *YouTuber*, su identidad y subjetividad van cambiando a partir del contexto digital o virtual y de las interacciones que

en él vive. Hace un aporte muy importante al presente trabajo en cuanto a las nociones de identidad y subjetividad que presenta.

La autora realiza el análisis mediante una observación del contenido y las dinámicas de participación en un canal de un joven bogotano que se ha posicionado como *YouTuber* y que cuenta con seguidores en su canal, interesados en el contenido que él aporta de su diario vivir, sus amigos y sus experiencias. Se fundamenta en los planteamientos de Paula Sibilia (2008) que le permite dar cuenta de una valiosa explicación sobre las subjetividades que configuran las formas de ser y habitar en determinada cultura y las maneras de interrelacionarse con el otro. En estas plataformas digitales, por ejemplo, es muy fácil hoy dar rienda suelta al deseo de hacer de la privacidad, algo público y de juicio del otro; es permitido –y además deseado– que la vida de cada uno se vuelva de dominio público y sea un contenido al alcance diario de quienes interactúan en la Internet. Paula Sibilia denomina este fenómeno como una espectacularización de la vida que antes era privada y se constituye en uno de los aportes teóricos relevantes para la presente investigación, en tanto la preocupación principal es sobre la influencia que tienen estas dinámicas culturales en la construcción de los sujetos hoy.

Esta investigación muestra el notorio cambio en la subjetividad e identidad en el creador de contenido digital, mediante el análisis en el cuerpo del trabajo. Deja ver cómo las alegrías y tristezas pasan de ser personales a ser compartidas y validadas por un público, lo que tiene mucha relación con lo que se desea conocer en la presente investigación, en tanto expone como es la vida de un prosumidor de esta plataforma *YouTube*, cómo cambian sus pensamientos y su manera de vivir y de concebir el mundo, para constituirse en un producto para sus espectadores.

Estas nuevas actitudes ante el otro, las expone la autora como una necesidad de la sociedad actual de ser escuchada y validada por los demás. Personas que quieren decir sus pensamientos, sueños, deseos, vivencias, pero ya no de forma privada y confidencial a alguien cercano, sino que gracias a las herramientas digitales pueden y quieren hacerlo ante miles de espectadores que entran fácilmente a sus vidas y que tienen voz para decir y, posiblemente, hacer cambiar lo que se desee de su *YouTuber* favorito, y se considera que es muy importante analizarlo.

Un trabajo muy próximo a las temáticas del presente trabajo fue el titulado *Discursividad YouTuber: afecto, narrativas y estrategias de socialización en comunidades de Internet* (T7) un artículo investigativo elaborado por María Agustina Sabich y Lorena Steinberg que permite entender un poco la figura del *YouTuber*, quien para las autoras no solo es un personaje web que elabora contenido digital sino que también es transmisor de valores morales y personales. También hacen énfasis en que los *YouTubers* se construyen a sí mismos, al tiempo que hacen sus videos y los presentan ante el mundo, lo que implica también entender que la subjetividad e identidad de estas personas se ve afectada igual que la de sus espectadores en el movimiento que tienen y la manera en que fluctúan en la cultura mediática.

Esta comprensión se relaciona directamente con el presente trabajo en tanto es uno de los aportes de las autoras con respecto a los espectadores de los videos de los *YouTubers*, pues los considera parte fundamental de la manera en que se percibe un *YouTuber* y dado que este también se interesa por lo que piensan y comentan de él, cuantas personas lo siguen, si gusta o no su contenido. De manera que en este Ecosistema comunicativo y las nuevas dinámicas y formas de narrarse y leerse se está afectando la percepción de sí mismos que

tienen todos los sujetos inmersos, que lo habitan bajo relaciones de poder y que los lleva a tener nuevas estrategias y formas de socialización que evidentemente cambian al sujeto y sus formas de pensamiento.

Otro trabajo con esta temática fue el llamado *Discursos de marca/discursos de los YouTubers. Estudio comparativo en el sector de la belleza* (T8), elaborado por Laura Sánchez como Trabajo de grado del Departamento de Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra. Allí la autora hace un estudio semiótico narrativo en donde busca comprender la manera en que los *YouTubers* se dirigen a su público para promocionar determinada marca. Hace un comparativo en la manera en que lo hace directamente la marca, concluyendo los estilos que tienen cada uno; el primero de manera directa mediante un tono amistoso sobre los beneficios que tiene determinado producto y para generar influencia directa y confiable para la compra del mismo. En el caso de las marcas, estas lo hacen por medio de una narración que represente una situación en la que el consumidor podría utilizar el producto.

La importancia y aporte que tiene este trabajo con el que aquí se elaboró es el aporte en el campo de la publicidad y la relación comercial que también tienen los *YouTubers* con los niños y las niñas. Los *YouTubers* según la temática de su canal promocionan productos dependiendo también del tipo de público que manejen; se puede ver en el caso de los niños y las niñas, como los *YouTubers* aprovechan la relación que tienen con ellos para ofertar videojuegos, libros, juguetes y demás objetos que puedan consumir. Este es uno de los aspectos que también se tocan en un momento del presente trabajo por lo que es importante el aporte que tiene este trabajo de grado aquí reseñado.

Uno de los referentes importantes fue Juan Carlos Amador y su artículo investigativo *Mutaciones de la subjetividad en las infancias: acontecimiento en la comunicación digital*

interactiva (T9), pues toca directamente el tema de los cambios de la subjetividad de los niños y las niñas inmersos en espacios digitales interactivos. El autor en este trabajo sostiene que la subjetividad es un proceso de constitución que hace el sujeto en donde se cristalizan también procesos individuales, psíquicos e históricos que configuran al sujeto a lo largo de su existencia. Estos procesos están ligados a la cultura, a las relaciones de poder que el medio imponga y las lógicas de comunicación y de consumo que existen en la sociedad.

Uno de los aportes al presente trabajo es el tema de las nuevas expresiones y cánones del lenguaje que a juicio del autor tienen mucho que ver con las nuevas constituciones de sujeto que se tiene en la sociedad actual, gracias a los nuevos saberes creados y compartidos en los nuevos medios de comunicación. Esto es relevante pues el análisis del presente trabajo se centra en las maneras audiovisuales que tienen actualmente a su disposición los niños y las niñas para comunicar, narrar, leer y entender lo que los rodea a través de figuras mediáticas como lo son los *YouTubers*. Lo que aquí se pretende analizar también es como todo esto influye en la subjetividad e identidad de niños y niñas, para lo cual los aportes de Amador (2010) son muy importantes.

En este exhaustivo trabajo también podemos rescatar todo el recorrido histórico que hace el autor para explicar las formas en que el sujeto se constituye y lo constituye la sociedad, a través de autores como Prensky (2002) y (Foucault, 2005), lo que proporciona una mirada amplia sobre los cambios que ha transitado el ser humano en el camino de constituirse como ser social e individual, según el momento histórico en el que se encuentre y las dinámicas comunicativas y de lenguaje.

2.2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

En investigaciones referidas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, una de ellas, del programa Comunicación social de la Pontificia Universidad Javeriana, titulada *La importancia de implementar y estimular las NTIC en Colombia desde los recursos audiovisuales para el aprendizaje, comunicación y desarrollo humano de los adolescentes* (T5), de Vanegas (2012), se hace referencia a la importancia de crear conciencia en los niños y adolescentes, de cuestionar el contenido que les ofrece la Internet y tener una posición, tanto en su rol de productores como de audiencia, pues son jóvenes con necesidad de expresarse en los distintos espacios que les ofrece el mundo digital. Es muy importante para la autora también que este ámbito se lleve a la escuela y que las TIC también sean utilizadas con fines educativos.

El aporte de este trabajo al proceso investigativo tiene que ver con la visión de los contenidos de interés hoy en día, los cuales ya no son los textos, la palabra, el libro, sino los contenidos audiovisuales e interactivos. La actual es una generación digital que interactúa con su realidad, que pretende influir en ella y actualmente, pareciera que lo puede hacer gracias a la Internet. Los niños y las niñas como usuarios de esta herramienta tienen un rol activo y participativo; son una audiencia activa y creadora, algo que puede aprovechar la escuela con nuevos planteamientos y didácticas.

No hay que perder de vista que el concepto de *YouTube* es el de una red social que permite interactuar con otros y compartir contenido; es por esto que se considera válida dentro de los antecedentes, una investigación referida a las interacciones en la red social Facebook titulada *Sujetos y escrituras digitales, una indagación a partir de la red social Facebook* (T3), trabajo de grado en la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en

Humanidades y Lengua Castellana de la Pontificia Universidad Javeriana, desarrollado por Márquez, Melo, Palacios y Serna, en el año 2014. En la investigación se examina, a través de una observación participante de las publicaciones, comentarios y contenido compartido de jóvenes adolescentes en sus perfiles de Facebook, las formas en que se es sujeto hoy en día y la manera en que se constituye a partir de las interacciones en esta red social. Se identifica la influencia que tiene esta red social en los procesos de socialización y en la construcción de una identidad. La investigación hace énfasis, a partir de Martin Barbero (2003, citado en Márquez, Melo, Palacios y Serna, 2014), sobre la inclusión que hay hoy gracias a la tecnología, pero que al mismo tiempo excluye a los sujetos cuando no llenan los parámetros requeridos por el sistema, lo que produce que el sujeto cambie su forma de pensar y actuar, para así lograr una aceptación.

Estos son aportes importantes a la presente investigación desde la mirada de las nuevas dinámicas de comunicación y de representación que tienen los niños y las niñas, influenciados por factores externos. Precisamente uno de esos factores es la sociedad globalizada en la que se vive y que en este trabajo, aseguran, tiene mucho que ver con la formación de sujeto actual, en pro de una sociedad globalizada que atiende únicamente al consumo. Esta dinámica hace que se desatienda el desarrollo humano y la identidad propia, lejos de la espectacularización y la poca privacidad que hay hoy. La identidad está moldeada más por la aceptación del otro en las redes y validada en torno a unos factores consumistas, sin cuestionarse críticamente el por qué y para qué de las acciones mediáticas digitales.

El aporte de este trabajo para la presente investigación es la relevancia que dan los autores, al decir que las nuevas dinámicas de comunicación (que es más digital y audiovisual) son las que han transformado profundamente la sociedad y la cultura actual, y que se ve

reflejado en las nuevas interacciones que tienen los niños y las niñas con la plataforma *YouTube*. También contribuyó a la metodología de esta investigación con el concepto de etnografía virtual, la cual tiene como fin estudiar e interpretar los comportamientos, actitudes e interacciones que ejecutan las personas dentro de los ambientes virtuales; una herramienta muy funcional para este tipo de análisis.

2.3. Construcción de conocimiento a través de las TIC

Otro de los trabajos que se encontró en la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana, en la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, fue el elaborado por Cortés, Gómez y Ramírez (2012), titulado *Acceso, usos y afectación de las TIC en las relaciones sociales y en la construcción de saberes en los niños de segundo de primaria del colegio Nueva Delhi* (T2). Mediante una investigación cualitativa pretendió identificar y analizar el uso que hacen de las TIC los niños de segundo de primaria de esta institución educativa y como esto afectaría sus relaciones sociales y la construcción de sus saberes. Se indagó, no solo la noción de TIC que tenían los niños, sino que también, a través de encuestas y talleres, se logró dilucidar el concepto que tienen de ellas los padres y maestros y como le dan uso los niños a su cargo, en los diferentes espacios.

De esta investigación los autores lograron concluir, basados en postulados de Martin Barbero (2003, citado por Cortés, Gómez y Ramírez, 2012) y Michel Foucault (1975, citado por Cortés, Gómez y Ramírez, 2012), que el sujeto es histórico y que cambiará al mismo tiempo que lo hace la industria, la economía y la política, según la época en que se viva. Si bien en esta época asusta un poco el surgimiento de nuevas herramientas que implican en el sujeto cambios en su proceder, en su pensar, en su actuar y en su manera de socializar, también existe cierta curiosidad en usar estas herramientas, ya sea en el aula o en los hogares.

Lo que no se puede perder de vista según Foucault (1975, citado por Cortés, Gómez y Ramírez, 2012), es que son extensiones de poder y control sobre la sociedad, en tanto puede verse cómo ha cambiado la forma de actuar y pensar de las personas. Este y otros postulados tienen mucha relación con aspectos que persigue la presente investigación, puesto que los autores de este trabajo consideran que las TIC si han transformado y afectado la sociedad, movilizand o pensamientos y discursos al existir tanta información al alcance, que contribuye a replantear y deconstruir lo que se piensa día a día. Ello obedece al momento histórico en que se vive; si anteriormente la sociedad ha cambiado a causa de guerras, conquistas, revoluciones, se afirma que el cambio, en la actualidad, se ha dado con el acceso y uso de las TIC.

El aporte de esta investigación para el presente trabajo tiene que ver con el objetivo de la investigación que es el de identificar de qué manera las TIC afectan las formas de relacionarse y la construcción de los saberes en niños y niñas. Por otro lado fue una gran fuente de referencias y de autores como Foucault para el análisis de las relaciones de poder inmersas en estas dinámicas tecnológicas que afectan la subjetividad y el conocimiento del mundo. De la misma manera, las herramientas usadas para la recolección de la información dieron ideas para consultar estos aspectos subjetivos en los niños y las niñas participantes de este trabajo investigativo.

En el trabajo anterior vemos cómo se aborda el concepto de TIC como una herramienta de la cual el maestro hace uso en la escuela o los padres en el hogar. Por otro lado, y ya abordado desde el concepto de Tecnologías Digitales, en la tesis de Maestría en Educación de la Universidad Javeriana, titulada *El papel de las tecnologías digitales en la construcción de la subjetividad política de jóvenes que terminan su educación media* (T1),

desarrollada por Méndez (2015), puede verse cómo sigue siendo recurrente la preocupación por la subjetividad afectada o influenciada por las interacciones digitales. Esta preocupación ha sido una tendencia marcada en la revisión que se ha elaborado y, en realidad, es un asunto sobre el cual es pertinente investigar desde la academia. Por tanto, se considera muy valioso que se elaboren este tipo de trabajos desde la educación, en la perspectiva de no perder de vista que los sujetos de esta llamada Era Digital, a quienes se educa, se enfrentan sin ningún acompañamiento a factores que afectan directamente una identidad y una manera de ver el mundo. Por consiguiente, compete estar al tanto de ello para conocer las vías de acción y, desde una perspectiva crítica, tomar posición frente a estas nuevas construcciones de sujetos e identidades.

Este trabajo de investigación, en particular, buscó identificar la manera como las prácticas de consumo y apropiación de las tecnologías digitales afecta la construcción de subjetividad política en jóvenes que están terminando su educación media. Se desarrolló a través de una observación de las interacciones digitales de diversos estudiantes en redes sociales como Facebook y Twitter; participación mediada por el tema de las elecciones de personero en la institución en la que se desarrolló el estudio. Se evidenció que hay una alta participación de los jóvenes en estos ciberespacios en donde se les proporciona la oportunidad de comunicar sus intereses, opiniones e inconformidades con diversas situaciones. De esta manera se puede afirmar que las subjetividades se han ido reconfigurando en la medida en que existen más formas de intercambiar con el otro y en la importancia dada a la validación del otro sobre los contenidos digitales que se presentan de sí mismo.

Los medios de comunicación y las tecnologías han hecho que las maneras de representar el mundo y de transformarlo, se hayan vuelto más activas para una juventud que hace tanto uso de ellos para participar en organizaciones juveniles que se configuran en Internet, por ejemplo, en pro de una causa social. Las formas hoy de conocer y participar en el mundo ya no son tan pasivas ahora cada persona puede crear y compartir contenido y ser partícipe de su propia causa.

Otra investigación muy relevante en este tema es la tesis doctoral de Ana Brizet Ramírez Cabanzo (2018) quien indaga en su trabajo llamado *Infancias, tecnicidades y narratividades* (T10) como se están transformando los modos de infantilización e infantilidad a través de las vivencias y el contacto que tienen los niños y las niñas con repertorios tecnológicos en el actual ecosistema comunicativo. En su investigación logra tener un acercamiento con niños y niñas de diferentes etnias y géneros que, a su manera, interactúan con celulares, tabletas, computadores y demás artefactos que les permite una cercanía con la información y de esta manera a lo largo de la investigación se puede evidenciar como se ve transformado el discurso de sí, de los niños y las niñas y de lo que los rodea. La autora en este trabajo también hace énfasis en la mirada del adulto, en el discurso que se va creando en torno a los niños y las niñas y su relación con las tecnicidades. En esta investigación se logra comprender la subjetividad de los niños y las niñas y su propia percepción de su género y su etnia acompañada por el uso de los artefactos tecnológicos ya mencionados. Este trabajo fue de gran ayuda para entender a partir de varios teóricos mencionados por la autora (entre ellos, Ricoeur, 2004; Guattari, 2008) la subjetividad de niños y niñas en contacto con el ecosistema comunicativo actual.

El aporte de este trabajo es muy relevante, pues Ana Brizet Ramírez es una de las autoras que le ha dado luz y sentido a lo que se pretende indagar en la presente investigación al exponer de manera muy clara la relación actual de los niños y las niñas con los artefactos tecnológicos y las nuevas formas y protocolos de uso que surgen cada día. También describe la percepción propia de los niños y las niñas ante las dinámicas digitales, lo que permitió comprender muchas de las situaciones en los grupos focales adelantados en la investigación, a la luz de los teóricos que la autora referencia en su escrito y que sirvieron como insumo en el presente trabajo.

3. Marco conceptual

Estamos frente a otro tipo de niño, producto no de una determinada concepción de infancia que tenía en cierto momento la sociedad como era antes, sino un niño producto de una sociedad tecnológica, que por principio no es neutra. Desde pequeñitos comienzan a interactuar con los medios informáticos. Pero además los padres no son como antes imaginados por los niños como esos seres que saben acerca del mundo, de sus interrogantes e, incluso, de su futuro. (Iriarte, 2007, p. 221)

Desde el comienzo y a lo largo de esta investigación, con la lectura de diferentes miradas acerca de los niños, las niñas y la tecnología, se ha hecho evidente que efectivamente como indica la frase que se referencia anteriormente, se está frente a otro tipo de niño; uno que se ha construido basado en su actual cultura, que también es otra, y en donde hasta el adulto ha transmutado en algo que muchas veces no es referente ni guía en lo que al saber del mundo concierne, lo que en consecuencia, genera una introducción del mundo que se adeuda como generación anterior a todas las que vienen detrás.

La época y las funcionalidades o concepciones que se tengan del ser humano en determinada época van a influir directamente sobre el sujeto que se forme a partir de las prácticas sociales. Así lo asegura Bermúdez (2015) cuando indica que:

Las percepciones humanas y estudios en general dan cuenta de transformaciones en los nuevos tiempos que, mayormente, se visibilizan en las actuaciones que la subjetividad produce hoy. Se trata de cambios que se hacen sensibles y en ocasiones

explícitos por los modos de relación y configuración individual a partir de la mediación de algunos dispositivos socioculturales que hacen parte de ellos y que resultan muy distintos si los examinamos en paralelo con las prácticas de fabricación subjetiva que operaron en la modernidad (p. 57).

Si hablamos de la época de la modernidad, hablamos de un hombre que perseguía el conocimiento y fundar sus valores en la familia, la religión y la patria. En concordancia, la crianza por parte de la escuela y de la familia era alrededor de las letras. Leer y escribir tenían fines de disciplinamiento y de creación de un lector y escritor subjetivado. Según Bermúdez (2015),

las prácticas escriturales en solitario como condiciones para fortalecer el juicio y la opinión pública (...) tenían como intención domesticar al salvaje (Sibilia, 2012; González, 1994), restarle emoción y sensibilidad a su comportamiento a través de la razón, la acumulación de conocimiento y la escritura de diarios personales en los que los sujetos, en su espacio íntimo, se evaluaban a sí mismos, en una especie de vigilancia del yo con el yo, y cuyo fin tenía que ser la reflexión y la introspección como formas que, de algún modo, predecían el cambio y la cualificación del comportamiento moral en ámbitos sociales-públicos. (p. 57).

Vale aclarar que lo que señala el autor corresponde a los diarios íntimos y a la reflexión de la propia experiencia en un modo escrito, pues si hablamos como tal de la escritura no podemos dejar fuera lo que con ella se ha logrado a nivel de reflexiones sociales y transformaciones de espacios que, en suma, se convierten en un acto revolucionario de cambio, lejos de un condicionamiento disciplinario. Por otro lado, en la actualidad, vemos

que esa introspección que hacía al sujeto de la modernidad, es cambiada gracias a las nuevas dinámicas sociales por la gran figuración y espectacularización del Yo, de la privacidad. El fenómeno de los nuevos lenguajes tecnológicos hace que las interacciones y las nuevas maneras de interactuar digitalmente estén formando otra clase de sujetos: “las escrituras digitales son las que están transformando, principalmente, los significados modernos que fueron asignados a la producción escrita y a los modos en que las personas debían subjetivarse políticamente a partir de ella” (Bermúdez, 2015, p. 58).

A la luz de Guattari (1995, citado por Ramírez, 2018) esto se lo debemos a las nuevas formas de poder que ejercen las fuerzas sociales capitalistas interesadas en producir subjetividad y formas particulares de conocimiento influenciadas por un discurso social dirigido a diseñar ciertos tipos de subjetividad:

El Sujeto se convierte en un efecto del poder y en el resultado de un conjunto de técnicas, ciencias y otros tipos de dispositivos que permiten la fabricación del "individuo disciplinario (Foucault, 1975). Desde esta perspectiva, la subjetividad es resultado de los mecanismos de normalización en el individuo, es decir, de la forma en que los dispositivos disciplinarios se articulan entre sí y producen un tipo de mentalidad congruente con las condiciones culturales existentes”. (Guattari, 1995, citado por Ramírez, 2018, p. 261

De esta forma se habla de una subjetividad inmersa en un contexto capitalista en donde, de la misma forma que se producen productos se producen subjetividades a merced de las nuevas dinámicas, ya sean económicas, políticas y por supuesto, comunicativas, mediante los actuales medios tecnológicos disponibles: las escrituras digitales, hipertextuales, con textos gráficos, imágenes y videos componen otras subjetividades que

integran nuevas formas de pensar. Todo esto deja ver la importancia de examinar con cuidado desde la educación conceptos como Identidad y Subjetividad a partir de estas nuevas dinámicas digitales.

3.1. Identidad y subjetividad en los Ecosistemas comunicativos tecnomediados

En un intercambio comunicativo en la red, como en el que se vive, es relevante pensar al sujeto como producto histórico y político y analizar qué está pasando en este momento de la historia, cómo influyen los diferentes fenómenos digitales en los niños de hoy, qué tanto se ven reflejados en los contenidos de los *YouTubers*, donde sus principales ídolos son jóvenes que hablan abiertamente de muchos temas que sustentan la realidad actual y que en su mayoría deberían tener un acompañamiento adulto para su comprensión. Temas como la homosexualidad, la independencia económica, la visión de lo que es un trabajo remunerado y la vida “fácil” que ofrece *YouTube* a quienes suben contenido a su plataforma y logran una gran cantidad de seguidores.

Las experiencias que tienen las niñas y los niños con quienes son ellos, lo que es el mundo y las formas en que perciben y dan sentido a la realidad y de ser parte de ella, se da como lo dice Ramírez (2018, citando a Barbero, 1987) en Ecosistemas comunicativos, los cuales dentro de lenguajes audiovisuales y digitales van instaurando formas de socialización y comunicación y con ello, subjetividad.

En estos Ecosistemas comunicativos que enuncia Barbero confluyen los Nuevos Repertorios Tecnológicos (en adelante NRT), que son “dispositivos híbridos entre máquina e interacción humana, cuyos lenguajes les permiten a quienes los utilizan, comunicarse,

expresarse, proferir actos discursivos que portan narrativas, significados y sentidos particulares que les posibilita configurar prácticas sociales propagadas de la vida misma como sujetos en tanto se constituyen en las esferas individuales y sociales” (Ramírez, s.f., p. 6).

Los NRT intervienen directamente en las formas en que los sujetos interactúan entre sí, aprenden y dotan de significado su realidad, “constituyendo nuevas subjetividades y formas de creatividad que integran y desarrollan competencias intelectuales, lenguajes y sistemas notacionales conquistados por las historias sociales e individuales de las personas” (Ramírez, s. f., p. 7). Lo anterior describe las nuevas formas de interacción que proporciona *YouTube*, un lugar en la web en donde habita un nuevo lenguaje con el que se comparten ideas, por medio de la imagen, en los videos subidos a la plataforma y también gracias al diálogo que permite el poner un comentario sobre ese video e interactuar con el prosumidor del canal y sus seguidores, lo cual hace que haya un constante intercambio y significaciones acerca de la realidad que, por supuesto, se asume como una forma de subjetivación.

Si bien este intercambio no se da siempre, pues no todas las veces el *YouTuber* responde a todos los comentarios y se mantiene una constante interacción, si está presente y si es posible en esta plataforma opinar sobre el contenido y que quien lo produce responda de manera individual o en otro video futuro, lo que da la sensación de ser un espacio participativo y ya no solo pasivo como lo era la televisión, en donde el espectador no tenía la instantaneidad de una opinión y comunicación sobre lo que estaba viendo. En resumen, no hay un intercambio constante pero si unas dinámicas en la plataforma que dan un espacio de participación al consumidor del contenido.

Los NRT al incidir en las formas de comunicación y socialización de los sujetos, influyen directamente en sus procesos de subjetivación y a la vez configuran Ecosistemas comunicativos en donde a través de diversas narrativas “se reconfiguran en otras formas de oralidad, escritura y lectura que se ponen a prueba en las interacciones tecnomediadas” (Ramírez, s. f., p. 8). Así, es posible visibilizar y comprender los NRT, “no como tecnologías aisladas, sino como entornos que se componen de vínculos, escenarios tecnológicos, recursos materiales, temporalidades sociales, dinámicas, entre otros, que varían de acuerdo con el tipo de interacciones que mantiene cada sujeto dentro de estas” (Ramírez, 2013, p. 6). Es decir que la infancia y la juventud, a través de las interacciones que sostienen con los NRT, tienen formas distintas de ver y compartir el mundo, lo que configura nuevas dinámicas y, por lo tanto nuevos infantes, e “implica cambios agigantados en sus formas de subjetivación. Es interesante entonces detenerse ante sus procesos de identificación a partir de aquella ecología de los nuevos medios, como otra forma de construcción histórica y social en su relación con los NRT, que posiblemente dará relevancia a sus dinámicas y tendencias de género y clase social” (Ramírez, 2013, p. 67).

Las culturas juveniles actuales, “son cada vez más numerosas y complejas, la dinámica es muy interesante. Estas culturas son el lugar de creación de subjetividades individuales y colectivas, de modos alternativos de existencia e incluso de formas artísticas” (Muñoz, 2007, p. 87). Una de esas subjetividades o formas de representar el mundo es como el de uno muy asequible, en el que se puede ser famoso, adinerado, influyente, querido por los demás, elogiado y contratado por grandes marcas para ser su embajador en muchos países. Se puede (y se debe) ser perfecto, feliz todos los días y a toda hora; es lo que se ve reflejado en las mil fotografías y videos en vivo en las redes sociales de estos influenciadores digitales

o *YouTubers*. Se puede alcanzar todo esto y todo con lo que siempre se ha soñado gracias a un clic o un enter, cada vez que se comparte un video en *YouTube*; de esta manera, a la distancia de un clic se concibe hoy la felicidad y el logro de todas las metas sin el más mínimo esfuerzo a los ojos de los espectadores de esta vida mediática.

El mundo hoy está cada vez más lleno de la referencia de que el sujeto, sin importar la edad, es libre dueño de sus actos y quien toma las decisiones dentro de su autonomía; en tal sentido es “un sujeto que es libertad, es decir, que plantea como principio del bien el control que el individuo ejerce sobre sus acciones y su situación, y que le permite concebir y sentir sus comportamientos como componentes de su historia personal de vida, concebirse a sí mismo como actor. ‘El sujeto es la voluntad de un individuo de actuar y ser reconocido como actor’ (Touraine, 1993, p. 267)” (Torres, 2006, p. 95). Esto bien podría leerse como una falsa libertad y una autonomía sometida a las prácticas comunicacionales y de mercado que otorgan una falsa idea de poder tener voz y acción en este mundo mediático en donde todos, prosumidores y consumidores, son piezas que se mueven en un mar de información en donde se comparte y se crea al ritmo del capitalismo y la espectacularización de la vida íntima.

Para el caso de lo que se denomina sujeto-actor hablamos tanto de los consumidores de la plataforma *YouTube* como de los mismos *YouTubers*, que en su afán por expresar las nuevas formas que tienen de conocer y de dar a conocer el mundo, hablan de lo que perciben de él. Con respecto a esto, Ricoeur (2004, citado por Ramírez, 2018) sugiere que los sujetos capaces, adquieren capacidades de enunciación que les permiten ser justamente sujetos capaces en el “poder decir, poder actuar, poder contar, poder ser imputable y poder ser promesa” (p. 13). Dentro del *poder decir* se encuentra la capacidad que tiene el sujeto de

contar, hablar, narrar, indagar y dar respuesta; dentro del *poder actuar* se comprende la capacidad de poder decidir y tomar acción en su propia vida y modificarla a su antojo. El *poder contar*, por su parte, se refiere a la capacidad de rememorar en un relato acontecimientos una y otra vez; el *ser imputable* hace referencia a asumir la consecuencia de los propios actos y hacerse cargo de estos y por último, *ser promesa* hace alusión a la capacidad que tiene cada sujeto de ser diferente al otro, de cambiar y posicionarse en el mundo como alguien único. Son todas estas características que vemos en los niños y las niñas hoy y en estos personajes de la plataforma *YouTube* y que configuran una nueva infantilidad y una nueva forma de posicionarse en el mundo.

Esas nuevas formas de interpretar el mundo que tienen los niños y las niñas y las nuevas narrativas digitales mediante las que comunican su experiencia y se comunican entre sí, es decir, en esos ecosistemas comunicativos es que se forman estas comunidades que componen los canales de cada *Youtuber* con los que se identifican. De esta manera el individuo se convierte en un sujeto que hace parte de una identidad colectiva que “supone la elaboración compartida de un horizonte histórico común y la definición de lo propio (el nosotros) en relación de oposición a lo que se reconoce como ajeno (los otros) (...) De esta manera, lejos de ser un agregado de individuos, se convierte en un espacio de reconocimiento común que trasciende a cada uno de ellos (Zemelman, 1992, p. 15)” (Torres, 2006, p. 98). Es así como los canales de *YouTube* de cada uno de estos influenciadores se convierten en lugares virtuales en donde los niños y las niñas se encuentran, no solamente al *Youtuber* con contenido con el cual se identifican, sino también a miles de personas que tienen sus mismos gustos, que se identifican con el mismo personaje y que interactúan a través de los comentarios en los videos, legitimando nuevas concepciones de la realidad.

La identificación que los niños y las niñas tienen con los *YouTubers* y su respectiva comunidad y que se produce a partir de ese reconocimiento común y emocional, “se expresa en grupalidades nuevas cuya ligazón no proviene ni de un territorio fijo ni de un consenso racional y duradero, sino de la edad y del género, de los repertorios estéticos y los gustos sexuales, de los estilos de vida y las exclusiones sociales” (Muñoz, 2007, p. 88).

De tal modo que, desde lo individual y desde lo colectivo se define la realidad y se establece la identidad en un entramado cultural; no se puede analizar al individuo sin tener en cuenta la estructura de símbolos que poseen sus relaciones con el mundo y la sociedad en la que está inmerso. El sujeto se encuentra sostenido en las redes de significantes que se tienen en el entorno cultural inmediato y que les dicen al niño y a la niña una perspectiva del mundo, antes que ellos mismos la vivan o la vean por sus propios ojos y le atribuyan su propio significado, y con ello, signifiquen su existencia:

La subjetividad es siempre de naturaleza social e histórica. La subjetividad de cada sujeto es tan sólo una variante de procesos subjetivos más amplios, los cuales a su vez están sostenidos por formaciones sociales específicas. Estas, a su vez han sido creadas por sujetos históricos concretos y se mantienen a través de dinámicas subjetivas enmarcadas en contextos históricos y sociales determinados” (Torres, 2006, p. 92).

Por otro lado, Ramírez (2018) afirma que hay una constitución maquínica de la subjetividad, “en la medida en que la experiencia tecnológica propicia un lugar de agenciamientos colectivos de enunciación desde donde los sujetos pueden ejercer una experimentación social en estos dominios” (p. 47). Esto quiere decir que la subjetividad no solo está sujeta al individuo, sino a un orden social que actualmente está manejado y

controlado por las grandes máquinas de control social que definen la manera de ver e identificarse con el mundo, que con respaldo en Guattari (1995, citado por Ramírez, 2018) es llamado *la constitución de complejos de subjetivación* individuo-grupo-máquina-intercambios múltiples. Lo anterior puede direccionar a un análisis de la subjetividad y la influencia que tiene allí la interacción con la plataforma *YouTube*, en esta investigación, a partir de analizar de cerca la manera como el individuo se relaciona con esta plataforma digital y como se asume como sujeto a partir de allí.

Otro de los factores importantes que influyen en la cercanía de los niños y las niñas con los *YouTubers*, no solo es la cultura en la que se encuentran inmersos –que es en este momento histórico en su mayoría mediática y digital–, sino que también tiene un papel importante la naturaleza cercana de la relación entre el usuario de la plataforma (consumidor) y quien comparte contenido (prosumidor). La informalidad y la libertad del formato hacen que quien está en esta pantalla hable con una franqueza y cercanía (según quien lo vea), que va creando un vínculo y una forma de identificarse fácilmente. Gracias a ello, podría decirse que la influencia en la subjetividad es mayor, en tanto esta tiene una naturaleza vincular: “el vínculo es el que intermedia y permite la inserción del sujeto al campo simbólico de la sociedad. El vínculo es una estructura bifronte, posee una cara interna y otra externa. La subjetividad es, entonces, una ‘verdadera selva de vínculos’” (Riviere, 1985, citado en Torres, 2006, p. 93).

3.2. Nuevas narrativas de la infancia

Los nuevos ecosistemas comunicacionales vienen acompañados hoy de diversos dispositivos que permiten nuevas dinámicas de interrelaciones y que como lo afirma Amador (2010),

las particularidades de este nuevo modelo de comunicación evidencian la modificación sustancial del sujeto, la cultura, las relaciones sociales, el acceso al saber y las dimensiones ético-políticas del orden instituido; esto es, un profuso ambiente de mutaciones en el que la comunicación es central en la vida de las personas. Por otra parte, se puede afirmar que la comunicación digital interactiva es propuesta como un campo en el que tienen cabida las preguntas por la subjetividad y los sujetos. (p. 148).

Siendo de interés actual para la sociedad la comunicación, en su mayoría digital, vale la pena enfocar la mirada sobre cómo funcionan estas nuevas formas de narratividades digitales y como estas influyen en la construcción de sentido del mundo y la construcción de sí mismo a través de la producción de nuevos lenguajes en espacios digitales, que forma incluso comunidades en la web. Dicho por Amador (2010),

En consecuencia, la narración de sí, la vida como relato, las hiperficciones y las autobiografías adquieren un valor insoslayable. Es justo en medio de las prácticas que subyacen en la incorporación de los sujetos en este modelo de comunicación donde se originan dos fenómenos que dan lugar a convergencias de nuevo orden: el surgimiento de nuevos lenguajes con sus correspondientes hibridaciones; y la composición de saberes que demarcan nuevas formas de gestión de la vida y del orden social y cultural. (p.150).

El lenguaje que utiliza un niño y una niña para comunicarse y para contar su realidad son un punto clave de observación para comprender sus procesos de identidad, cómo se asume a sí mismo o a sí misma y a lo que le rodea. Es por esto que hablar de sus narrativas es hablar de la forma que tienen de construir el mundo y a sí mismos, en tanto “son procesos

identitarios de la infancia, por cuanto sus narrativas, significan, mantienen y modifican la construcción de su realidad y abren la posibilidad para acceder a sus mundos extraordinarios, imaginados y cercanos. Una constitución como sujetos de discurso que expresa en sus relatos, historias de vida y proyecciones, los contextos de relación desde los cuales dotan de sentidos y significados sus experiencias de vida” (Ramírez, s. f., p. 3).

En este sentido, el hablar de estas narrativas en un medio virtual, en donde también son interpelados por el otro, sugiere un cambio gigante en la subjetivación del niño y de la niña por cuanto interviene lo que otro dice de sí, con qué y quien se identifica o con que no. El niño y la niña, al exponer sus pensamientos, dudas sobre su realidad, creencias, prejuicios, estereotipos e interpelar con otros de su misma edad o jóvenes que parecen tener experiencia al respecto –gracias a la colectividad e intercambio de ideas que ofrece la plataforma *YouTube* y especialmente a través de los *YouTubers*–, están cambiando todo el tiempo su percepción sobre la realidad; legitima sus creencias o reacomoda lo que sabe para adherirse a nuevas concepciones de lo que le rodea, incluso pasa a ser parte de un colectivo que a su vez adopta posturas frente al mundo. Como explica Amador (2010), “bajo la presencia de una comunicación digital interactiva en expansión, surgen convergencias culturales de gran trascendencia, que inciden de manera evidente en las mutaciones de la subjetividad de los niños y las niñas” (p. 152) y es susceptible de análisis, dado que cobra importancia el estudio de estas relaciones que construyen los sujetos, al tiempo que se comunican en la web.

Analizar las narrativas, en este caso, hace referencia a estudiar la manera en que se narran los niños y las niñas a través de su interacción con los videos en *YouTube*, observar las formas de intercambio que tienen allí los niños y las niñas, usuarios de esta plataforma, así como los comentarios, sus propios videos y creaciones que surgen a través de estas

dinámicas interactivas del decir, del contar, de la enunciación que propone Ricoeur y que hace al sujeto capaz al poder contar, actuar y ser promesa a través de sus narrativas.

Para llegar a un análisis de la identidad en estos espacios digitales, es necesario reconocer varios aspectos que la conforman. Desde la formulación de la Teoría de Erikson (1971, citado por Pérez-Torres, Pastor-Ruiz y Abarrou-Ben-Boubaker, 2018), “la identidad constituye una concepción coherente de uno mismo, que incluye las metas, los valores y las creencias con las que la persona adquiere un compromiso sólido. Para la construcción de la identidad se debe dar respuesta a las siguientes cuestiones: la elección de su ocupación, los valores con los cuales se comprometen (religiosos, políticos, étnicos, etc.) y la formación de una identidad de género y sexual satisfactoria, que son los diferentes escenarios propuestos” (p. 62).

El lenguaje y las múltiples maneras que utiliza un niño y una niña para comunicarse y para contar su realidad, son un punto clave de observación para comprender sus procesos de identidad: cómo se asume a sí mismo y a lo que le rodea. Es por esto por lo que hablar de sus narrativas es hablar de la forma que tienen de construir el mundo y a sí mismos; entonces cobra importancia el estudio de estas relaciones que construyen los sujetos mientras que se comunican con facilidad en los entornos web. En este sentido, mientras más interlocución exista de las ideas de un sujeto con las del otro, mayor posicionamiento hay del Yo de cada uno en un colectivo; es decir, el otro dota de existencia al sujeto que dice, en tanto lo reconoce en su narrativa:

el carácter lingüístico de la subjetividad ubicado por Benveniste (1978)
expresa que el sujeto de la enunciación es sujeto constituyente en lo que dice

y sus enunciados son los que le permiten ubicarse y desaparecer como sujeto, dejando así sus huellas o marcas en el efecto interlocutivo que afirma al -yo- en la intersubjetividad, como proceso y actividad. (Ramírez, s.f., p. 4).

Los nuevos espacios cibernéticos y las nuevas formas de interactuar con la información ya se han posicionado en el ámbito familiar, educativo y social, es decir, que ya hacen parte de la cultura del niño y de la niña; esta cultura, mediática por demás, está repleta de interacciones cambiantes y fluidas que van formando sujetos que se acomodan y se constituyen en ella de una manera ya no íntima, sino como lo afirma Sibilia (2008), de una forma *extima* en donde la subjetividad no se construye desde adentro y para sí mismo, sino que el Yo se reafirma a través de una espectacularización de la vida íntima y de nuevas formas de representación y lecturas de imágenes que se ven del otro y que conforme a eso, los sujetos se auto representan y se relacionan a través de las NRT.

Los modos de escribir, comunicarse e interactuar en red pueden empoderar o debilitar algunos aspectos del Yo; la manera en que se lee, se ve y se narra el mundo, a sí mismo y al otro, posiciona una identidad en el sujeto. Actualmente lo que el niño y la niña ve y narra *Online* puede repercutir en lo que vive y la lectura que tiene del mundo estando *Offline*. Ya lo afirma Amador (2010) cuando dice que “Las nuevas modalidades de comunicación y un horizonte profuso de hiperconexiones hacen posible la redefinición de principios, ideas, prácticas y formas de ser y estar en el mundo, esto es, un proceso evidente de mutaciones de la subjetividad que transcurre en escenarios múltiples y heterogéneos” (p. 144). En las comunidades en red, el niño y la niña pueden estar frente a muchas miradas del mundo, ideas y comunicaciones con otros que les permite a través de estas nuevas narrativas digitales, confrontarse en el mundo, algunas veces expresar una opinión y ver cómo esta

provoca opiniones en otros, que como él o ella, interactúan en las plataformas digitales; como se decía anteriormente, provoca que el otro valide la existencia del sujeto a través de las reacciones a su opinión o acción en red, reacciones que provienen de un consumidor como el niño o niña o del *Youtuber* a quien el niño o niña le comenta. Por otro lado, el hecho de que los niños y las niñas vean a un par que, con su misma edad e incluso habilidades, tenga un canal en la plataforma *YouTube* y pueda expresarse, posiciona en sus mentes una idea de la sociedad en la que vive en donde la infancia tiene voz y puede auto representarse ante el mundo, bajo estas lógicas sociales en la internet.

Desde el lugar de las interacciones de hoy, que en su mayoría son audiovisuales, se puede decir que dotan a los niños y las niñas de nuevas habilidades de comunicación. En la plataforma *YouTube* –específicamente en donde lo que se comunica se hace mucho más a través de una secuencia de imágenes– se podría hablar de sujetos que en respuesta a eso se empiezan a comunicar de forma ágil y rápida como lo hace una imagen. Puede verse incluso que lo que expresa hoy en día una emoción a nivel digital, puede ser fácilmente un *emoticon*, lo que hace de la comunicación algo más sencillo y directo, algo que se aleja de los códigos escriturales manejados comúnmente hasta hoy y que poco a poco conforman también una clase distinta de pensamiento y por tanto de sujeto. Como lo expresa Amador (2010),

fenómenos que hasta hace poco tiempo han empezado a explicitarse, pero que proponen desafíos de orden social, político y cultural; entre ellos, la presencia e hibridación de nuevos lenguajes, las formas de legitimación que adquieren ciertos discursos y narrativas bajo estas modalidades de comunicación, el surgimiento de prácticas colectivas conducentes a la producción y valoración de otras formas de conocimiento, la fuerza imponente de industrias culturales

y del entretenimiento que traen consigo la reconfiguración de los géneros y de los propios medios. (pp. 144-145).

Así, se configura como una atmósfera bajo la cual se interrelacionan los niños y las niñas hoy en sus dinámicas digitales, entre visualizaciones de estilos de vida, nuevas expresiones que enmarcan lo digital, nuevas formas de expresarse también a través de herramientas como los comentarios, los *likes* o *dislikes*, la acción de seguir o no seguir a alguien en *YouTube* y sus demás redes, o ser parte de una comunidad. Todo esto implica, como se señalaba, nuevas formas colectivas de producción y valoración del conocimiento del mundo, nuevas formas de narrar, nuevos significados que circulan sobre las cosas y sobre el lenguaje.

Analizar las narratividades de los niños y las niñas a nivel *online* y *offline* permite tener una mirada más cercana sobre la concepción directa de la infancia, no desde una mirada adultocéntrica como muchas de las investigaciones que se hacen en este campo. Para esto es muy importante abordarlo desde la mirada de Paul Ricoeur (2004, citado por Ramírez, 2018) y su teoría del sujeto capaz, en donde se posicionan las narrativas como una fuente que brinda comprensión de la mirada de los niños y las niñas al ser autobiográficas y al permitir un posicionamiento desde las actuales capacidades de la infancia, que son poder decir, poder contar, poder actuar, poder ser imputable y poder ser promesa. Estas capacidades, mediadas hoy por la tecnología, se vinculan totalmente con la subjetividad que se pretende analizar pues aquí se vinculan procesos de subjetivación en el entorno cibercultural.

3.3. Nuevas formas de conocer el mundo, nuevas subjetividades infantiles

Al hablar de las nuevas formas de conocer el mundo que tienen los niños y las niñas actualmente, no se desconoce el papel que aún tiene el adulto en gran parte de su formación

a través de instituciones como la escuela y la familia; sin embargo, en este tema también está presente y se tiende a problematizar un nuevo mediador llamado las Nuevas tecnologías. Para el caso de esta investigación esto se aborda desde el planteamiento de Dussel (2012) quien hace claridad en cuanto a que se debe hablar de “Nuevos medios digitales” antes que de “Nuevas tecnologías” porque “las tecnologías no circulan solas, sino que lo hacen desde medios que conllevan protocolos de uso, con sus códigos, expectativas de uso y definiciones sobre los productores y usuarios” (p. 188). De esta manera aclara que el énfasis no es sobre los nuevos dispositivos y sistemas digitales, sino acerca de la manera en que el sujeto se relaciona con ellos y dota de sentido estos espacios digitales.

Una característica de los nuevos medios digitales es la posibilidad de los usuarios de generar contenidos por medio de tecnologías que permiten “hacerlo por sí mismo” (DIY: *Do It Yourself*) que es uno de los aspectos más celebrados para destacar la democratización de la cultura y la riqueza de las prácticas de los jóvenes. Sin embargo, en casos como YouTube, Flickr o los sitios generados por los usuarios sobre series de TV, películas o temas de interés puede observarse la creatividad y pluralidad de producciones, pero también la banalidad de estos usos. En esta plataforma se pueden encontrar videos de burla y hacer búsquedas sofisticadas de nuevos saberes y autores, y es esa simultaneidad lo que otorga tanta potencia a la plataforma, a la par que plantea la ambivalencia respecto a sus posibilidades. (Dussel, 2012, p. 189).

Si bien los nuevos medios digitales ofrecen temas de ocio e información sin fundamentos reales o verídicos, también existe una información valiosa en el ámbito del saber que dota de importancia y de gran riqueza el conocimiento de niños y niñas. Sin

embargo, la descentralización en la distribución y obtención de esta información, hace que cualquiera pueda subir contenido veraz o no y que cualquiera pueda, al mismo tiempo consumirlo, lo que hace que haya una proliferación de información sin filtro y una clasificación del saber muchas veces sin acompañamiento adulto. De tal modo, niños y niñas consumen cualquier tipo de información sin un catalizador presente como el adulto, que si bien aún sigue estando presente en sus procesos de formación, como se menciona antes, se ha hecho a un lado un poco en lo que tiene que ver con estos aspectos mediáticos, tecnológicos y del saber, lo que hace que los niños y las niñas se hagan un concepto propio de lo que llega a ellos sobre el mundo que habitan.

No hay que dejar de lado en este sentido, como lo sigue señalando Dussel (2012), la presencia que tienen las industrias culturales y capitalistas en la reorganización y prioridad de la información que circula en estos medios digitales y que son de su interés en la modelación de nuevas subjetividades que se vinculen a nuevos estilos de vida, metas, concepción de éxito e ilusiones de vidas fabricadas por estos personajes mediáticos como los *YouTubers*, que también serían fichas del mercado que premia sus creaciones en plataformas digitales y los hace parte, incluso de la publicidad dirigida a niños, niñas y jóvenes, que integran su público objetivo.

Esto lo explican Guattari y Rolnik (2006) quienes señalan que la subjetividad es moldeada y contextualmente producida por una gran máquina conformada por el capitalismo y el estado: “Se trata de sistemas de conexión directa entre las grandes máquinas productivas, las grandes máquinas de control social y las instancias psíquicas que definen la manera de percibir el mundo” (p. 41), todo esto de acuerdo a los actuales intereses de los discursos sociales sobre lo que debe ser el sujeto: “se trata de procesos de constitución de la

subjetividad colectiva que no son el resultado de la sumatoria de las subjetividades individuales, sino de la confrontación con las maneras con las que hoy se fabrica la subjetividad a escala planetaria” (p. 41).

Guattari y Rolnik (2006) afirman que lo que producen las grandes maquinarias capitalistas no son solo productos o servicios; la más grande producción y con mayor rentabilidad, según los autores, es la producción de subjetividad pues de esta manera se ordena el mundo en función de los deseos y las formas de vida que el sistema imponga sobre el individuo: “un individuo siempre existe, pero sólo en tanto terminal; esa terminal individual se encuentra en la posición de consumidor de subjetividad. Consume sistemas de representación, de sensibilidad, etc., que no tienen nada que ver con categorías naturales universales” (p. 46) sino que son moldeadas en pro de un control y un consumo estipulado que cree un tipo de sociedad pre fabricada y por consiguiente, un tipo de subjetividad que concuerde con ella.

Se podría decir que al crearse *YouTube* se creó una nueva manera de compartir música y videos de diversos temas, sea como medio o como contenido de comunicación; sin embargo, la industria que se teje alrededor de esta plataforma sabe que allí no solo se transmiten imágenes y sonidos, sino que se ha creado una nueva percepción del mundo y una nueva relación con la música.

Los consumidores pueden estar al tanto e instantáneamente de las nuevas producciones de sus artistas favoritos, incluso pueden conocer música de otro continente muy fácilmente. Antes tardaba mucho tiempo escuchar o siquiera conocer un artista internacional, ahora se puede acceder a ellos fácilmente y no solo a la música, a temas, lenguajes, dialectos y formas de vida de otras partes del mundo a la distancia de un clic, lo que genera una nueva

percepción y conocimiento del mundo, nuevas construcciones mentales e incluso nuevos dialectos porque hablando de los *YouTubers*, es muy fácil ver como algunos niños copian palabras, sonoridades, gestos y formas de hablar de los países natales de sus *YouTubers* favoritos. Expresiones como “*Güey*”, “*No manches*”, “*El coño de tu madre*”, “*Pinche*”, “*Venga tío*”, hacen parte de la forma en que hablan algunos niños y niñas actualmente, gracias al frecuente contacto con la diversidad de maneras de hablar en la internet, lo cual fue evidenciado en los grupos focales y entrevistas que tuvieron lugar en esta investigación.

Si es así en estos sentidos superficiales, vale la pena preguntarse por todos los aspectos en que tiene cabida la formación de subjetividades por medio de estas plataformas y estos engranajes mediáticos que hacen parte de la máquina de sistemas de identificación modelizantes, a la que Guattari y Rolnik (2006) hacen referencia: “a través de esa producción de subjetividad capitalística las clases y castas que detentan el poder en las sociedades industriales tienden a asegurar un control cada vez más despótico sobre los sistemas de producción y de vida social” (p. 54). Es por esto que es importante intervenir como adultos, como filtro de la información que llega a los niños y las niñas y que puede afectar en su percepción del mundo, de sí mismo y de los ideales que tenga en torno a ellos y que no pueden ser modelados por intereses ajenos.

Lo que es producido por la subjetividad capitalística, lo que nos llega a través de los medios de comunicación, de la familia, de todos los equipamientos que nos rodean, casi no son ideas. Son, esencialmente, sistemas de conexión directa entre, por un lado, las grandes máquinas productoras y de control social y, por otro, las instancias psíquicas, la manera de percibir el mundo (Guattari y Rolnik, 2006, p. 84).

Esto es relevante en el sentido que tiene el cuidado de lo que los niños y las niñas presencian en estas plataformas virtuales, no solo por lo que allí se encuentra porque también puede haber contenidos valiosos como ya se mencionó antes, sino por esa autonomía y libertad presentada a niños y niñas, por la manera en que se interactúa con estos medios y por la imagen de *YouTubers* contemporáneos quienes reflejan una infancia y juventud autónoma y hasta distante un poco de un referente adulto, que se presenta como alguien muy distinto que no hace parte de este mundo digital.

Esta nueva forma de sentirse y posicionarse la infancia en el universo digital ha tenido auge gracias a expresiones adultas como que los niños y niñas “vienen con el chip incorporado”² y saben más de estos medios tecnológicos al ser *Nativos digitales* como lo menciona el autor Prensky (2001) quien denomina así a las nuevas generaciones, mientras que a las generaciones pasadas las llama *Inmigrantes digitales*. Esto ha generado una serie de discusiones a tener en cuenta como lo que problematiza al respecto Inés Dussel (2012) quien se distancia de estas denominaciones, pues cree que estas dejan al adulto (sea profesor o padre) des-responsabilizado y des-implicado en el acompañamiento en el mundo digital que merecen tener los niños y las niñas. Podría pensarse que esta metáfora ha sido desafortunada para la educación y acerca de la posición del adulto en este escenario, al hacer parecer al niño como dotado del conocimiento tecnológico y con las capacidades requeridas para usar la Internet y en donde el adulto no tiene cabida más que para aprender de los niños

² “La expresión *Ellos vienen con el chip incorporado*, mencionada por una maestra de secundaria durante una entrevista informal, enuncia una situación, una condición desde la cual la generación adulta y en especial los profesores perciben y asumen en la actualidad las tecnologías de la información y la comunicación” (Castellanos, 2005, p. 296) y constituye el título del libro de Rocío Rueda y Antonio Quintana (2004) que supera la visión diagnóstica clásica en torno a la tecnología en las aulas y que, en otra vía, le plantea problematizaciones filosóficas y políticas.

y las niñas, lo que lo deja afuera y desconoce que, si bien el niño tiene idea sobre los modos de uso, no tiene el criterio suficiente para usarlo de manera adecuada.

Por otro lado, no se puede olvidar que la relación y la experiencia con los medios tecnológicos no la tienen todos los niños y las niñas, así que no se puede hacer una homogenización etaria en relación con el uso adecuado de la tecnología, puesto que no todos tienen prácticas tan frecuentes con los medios digitales al no poseer todos el mismo capital socioeconómico y cultural para poder acceder a ellos. De la misma manera, hay adultos que si bien no nacieron en medio de estas prácticas digitales en auge se han sabido integrar y pueden incluso tener un mejor manejo y criterio de uso que los niños y las niñas, aunque hayan nacido rodeados de dispositivos. En resumen, es importante para la relación de niños, niñas y adultos en torno a las prácticas y el conocimiento del mundo en este contexto tecnomediado, desmitificar y matizar los conceptos de Nativos e Inmigrantes digitales para no crear una barrera que impida que maestros, padres o cuidadores se involucren en el proceso de acercarse a un mundo de información como lo permiten los medios tecnológicos. Se hace necesario ayudar a disminuir la brecha que actualmente existe y a que los adultos eviten renunciar al papel que les corresponde en la formación, sobretodo crítica, de los niños y las niñas ante las nuevas prácticas digitales.

En cuanto a las formas de conocer el mundo a partir de los medios digitales por parte de los niños y las niñas, señala Dussel (2012) que

han implicado movilizar saberes distintos a los que suponía la escuela como valiosos. Se aprenden otras jerarquías y se organizan otras redes de interacción, a partir de nuevos dispositivos y nuevos lenguajes (crecientemente multimodales con uso de imágenes y sonidos). Pero eso no

implica necesariamente usos más ricos o creativos, el peso de las industrias culturales, sobretudo de las nuevas redes sociales y los buscadores es central para organizar y jerarquizar las prácticas” (p. 195).

Si bien la información está al alcance y las formas de interactuar han hecho la comunicación más fácil y más accesible, no significa que todo lo que esté en la red sea lo que todos debemos asumir como parte de una realidad irrefutable. Tampoco podemos relegar a un segundo plano las maneras tradicionales de leer una historia, de valorar la imaginación como complemento perfecto de la lectura, por ejemplo. No todo pueden ser imágenes y sonidos acompañando a una narración como surge en muchos espacios digitales, los niños y las niñas tienen aún ese derecho no negociable de crear sus propias imágenes a partir de un texto, sus propias ideas libres de influencias externas y esto no lo posibilita en muchas ocasiones la web y la información sin filtros. Los nuevos repertorios tecnológicos, si bien enriquecen muchos aspectos de la comunicación y el conocimiento, no lo son todo a la hora de elaborar buenas bases y ensambles de aprendizaje y de intercambios, que son más ricos a nivel presencial y con el uso de elementos como el libro, la imaginación y la creatividad a partir del relato, también escritural, y no oral, como en los videos de la internet.

Son relevantes por eso en esta investigación, los nuevos lenguajes que tienen los niños y las niñas en cuanto a narratividades, expresiones, maneras de ver y comunicar el mundo y a sí mismos ante el otro; analizar estos asuntos permite comprender sus procesos de identidad y subjetividad y acceder a nuevas formas en que la escuela, la familia y en general, la sociedad, puedan asumir a las infancias e intervenir, sin enajenarse en la participación y construcción de esas nuevas concepciones de mundo y de sí, que tienen los niños y las niñas.

4. Diseño metodológico

En este capítulo se describirá el paradigma desde el cual se aborda esta investigación junto con los métodos y técnicas utilizados para el análisis de cada uno de los momentos que se vivieron en la recolección y producción de los datos y se explican los instrumentos que fueron de ayuda para la sistematización e interpretación de las respuestas y opiniones dadas por los niños y las niñas que participaron en la investigación.

La investigación se adelantó con 30 estudiantes de los grados cuarto y quinto de primaria del Colegio Jazmín Occidental, ubicado en la localidad de Kennedy, sector en donde la población es de estratos 2 y 3, y en donde se obtuvo el permiso dada la cercanía con la institución, puesto que se contaba para ese momento con un trabajo como docente en la sede de Bachillerato.

Esta investigación se realizó con base en un paradigma interpretativo y cualitativo el cual permite hacer un análisis a partir de hechos, situaciones, contextos y comportamientos observables que remitan a una interpretación y explicación de los mismos.

La investigación cualitativa subraya el procedimiento hermenéutico y la comprensión de los procesos desde un enfoque naturalista, frente a lo cuantitativo. Le interesa el caso particular, el grupo, y el fenómeno en la realidad en la que se enmarcan. La investigación cualitativa nos ayuda a situarnos en el contexto en el que ocurre el acontecimiento y nos permite registrar las situaciones, marcos de referencia, y aquellos eventos sin desgajarlos de la realidad en la que tienen lugar. (Pérez, 2007, p. 5)

Lo que se pretende en este trabajo es justamente analizar la subjetividad e identidad de los niños y las niñas en contacto con las dinámicas presentadas en la plataforma *YouTube* por parte de los creadores de contenido o *YouTubers*, es decir, se pretende entender una realidad en la que subyacen acciones humanas susceptibles de análisis.

4.1. Instrumentos de producción de información

Los instrumentos que se utilizaron para obtener información por parte de los niños y las niñas fueron la encuesta (Ver Anexo 2), la entrevista y los grupos focales (Ver Anexo 6) en donde se hizo uso de métodos visuales como el dibujo y la técnica de la viñeta, bajo la línea usada por Gómez (2012). Se habla de una producción de datos y no de una recolección, en la medida en que los niños y las niñas fueron participantes activos en algunas sesiones en donde fueron creadores de datos que, posteriormente, se fueron analizando en su compañía.

4.2. Primera Etapa: Acercamiento a antecedentes de investigación

El análisis que aquí se plantea busca cimentarse desde la percepción e interpretación de este fenómeno a través de diferentes métodos y técnicas que permitan recoger, como lo indica Martínez (2013) “una gran variedad de datos e información a través de entrevistas, experiencia personal, historias de vida, rutinas, textos históricos, entre otros” (p. 5), que a su vez permitan llegar a determinados comprensiones acerca de los fenómenos sociales que se investigan. Para esto fue necesario hacer un acercamiento a la literatura sobre el tema de la subjetividad y la identidad, a su vez de temas como la infancia, los medios y las TIC para luego hacer una interpretación personal sobre estos temas y de esta manera construir los instrumentos que permitieran obtener una información por parte de la fuente primaria de esta investigación que es directamente la infancia.

4.3. Segunda Etapa: Implementación de la encuesta

La encuesta se preparó de acuerdo a la población a la que iba a ser aplicada, la cual se compone de niños y niñas en edades entre 8 a 12 años que cursaban los grados cuarto y quinto de primaria. Este segmento estaba conformado por 16 niñas y 14 niños, en donde todos hacían uso de artefactos como el computador y el celular para acceder a información web como juegos, videos, redes sociales e información proporcionada por buscadores como Google.

Esta encuesta incluye cinco preguntas de tipo opción múltiple (Ver anexo 2) en las que se le pide a los niños y las niñas encuestados que marquen la alternativa que mejor se ajuste a su opinión, las cuales indagan por los lugares donde acceden a internet, para determinar si los niños y las niñas tienen acceso desde sus casas, si tienen computador allí o si deben ir a café internet o bibliotecas. Estas preguntas darían una idea acerca de la frecuencia y la facilidad de acceso al uso de estas herramientas, en tanto no es igual tener el computador en el hogar a tener que trasladarse o pagar fuera del hogar para acceder a este servicio, circunstancias que influyen directamente, como se anota antes, en la frecuencia de uso y acceso a internet.

Las preguntas también indagan sobre los dispositivos que usan los niños y las niñas en los hogares para acceder a internet, lo que se relaciona con los hábitos de uso y la influencia en las preferencias de lo que se consulta a través de estos dispositivos. En este caso, la mayoría de niños y niñas acceden a través del celular, lo que hace que se tenga un mayor interés en las aplicaciones como redes sociales, *YouTube* y los juegos preinstalados que traen los celulares y tabletas o que son instalados a gusto del usuario.

Se pregunta también sobre la frecuencia de acceso que tienen los niños y las niñas a internet y a *YouTube* y sobre los temas por los cuales usan estas herramientas, entre ellos, escuchar música, investigar determinada información educativa y ver videos de los canales de *YouTubers*, para desde allí segmentar las respuestas de quienes usan internet como buscador de información, música o ver directamente a los *YouTubers*, tema central de esta investigación.

Por otro lado, la encuesta también contiene preguntas abiertas, siete en su totalidad. Este tipo de preguntas permite que los niños y las niñas encuestados respondan de manera no tan limitada y en sus propias palabras, lo que posibilita conocer un poco más la opinión y la manera en que comprenden su realidad con respecto a los *YouTubers*, en preguntas que indagan más por su afinidad hacia este tema.

4.4. Tercera Etapa: Etnografía virtual

Luego, con la información sobre los videos y *YouTubers* favoritos de los niños y las niñas se hizo una etnografía virtual que es un método importante para analizar lo que hacen personas y comunidades, pero ya no en el plano físico sino en el ciberespacio, como lo dice (Álvarez, 2009):

Si se toma a Internet como un espacio en dónde se dan interacciones sociales y estas se asumen como válidas, se puede decir entonces, que Internet es un objeto de estudio para la etnografía. La tradición de los estudios de comunidades ubicadas en lugares específicos se desconfigura en Internet, que sigue siendo un lugar habitado bajo otras dimensiones, que ya no son físicas sino que se mueven en el terreno de los vínculos sociales, del plano físico se

pasa al plano de las relaciones en las cuales los procesos de interacción son la base para la interpretación de las comunidades en Internet. (p. 5).

Se habla de Etnografía virtual en esta investigación porque de ella hace parte la mirada de cómo habita o como se asume la persona que hace parte de estos espacios o Ciberespacio, como lo llama Joan Mayans (2002, citado por Álvarez, 2009), puesto que son lugares infinitos en la red en donde confluyen comunidades y un sinnúmero de usuarios que poco a poco van siendo parte de una red. La manera en que un investigador asume estos lugares o ciberespacio, dota de importancia a la investigación puesto que analiza a profundidad los usos y las prácticas que allí se enmarcan, como señala Álvarez (2009),

Una pregunta necesaria es ¿cómo vive dicho espacio un usuario de Internet?, una de las evidencias de ese habitar está dada por la forma en el recorrer, la forma en que se ocupan, visitan y usan los espacios. Igualmente, muchas de esas interpretaciones del ciberespacio como lugar definido son las que le dan significado y determinan la forma en que la gente lo recorre y lo usa. Suele decirse que se navega por Internet como una metáfora a la forma como se recorre el mar y en medio de ese gran océano hay una retícula o red formada por múltiples vínculos o por lo que se conoce como la trama hipertextual/hipermedial, el lenguaje de los vínculos. (p. 8).

De esta manera se evidencia la importancia de saber cuáles son los contenidos que les gustan y que los vincula cada vez más de manera personal y cercana a estos personajes del Ciberespacio. Estos contenidos están dispuestos en la tabla que se encuentra en el anexo 5.

4.5. Cuarta Etapa: Producción visual de la subjetividad relacionada con los *YouTubers*

Se hizo uso de técnicas de investigación basadas en la producción de dibujos por parte los niños y las niñas. Se les pidió que dibujaran lo que querían ser cuando fueran grandes. Cada uno hizo su dibujo (Ver Anexo 7) en el que se visualiza como, por ejemplo, veterinario, enfermera, investigadora, periodista, medico, futbolista y demás profesiones típicas en las respuestas de los niños y las niñas, cuando se indaga sobre sus aspiraciones. Luego de un rato de estar hablando sobre *YouTubers* se les pidió que se dibujaran siendo *YouTubers*. Esto dio paso a un análisis de sus dibujos (Ver Anexo 8) en tanto la gran mayoría veía más emoción al dibujarse como *YouTubers* e incluso buscaban colores y maneras de hacerlo más llamativo y se notaban mucho más felices y con más aspiración al dibujarse siendo creadores de contenido para *YouTube*, lo que también es tema de análisis sobre cómo se asumen los niños y las niñas en un futuro influenciados por estos estilos de vida que ven a través de la pantalla.

Para el análisis y producción de estos dibujos se consideró pertinente el aporte de Mannay (2017) quien en concordancia con esta investigación opina que los niños y las niñas se posicionan en la investigación como agentes activos, implicados directamente en la creación de los datos que sirven de suministro para el tema de las indagaciones o preguntas del investigador: “los datos se producen ‘con’ los participantes, en vez de ser una ‘recolección de datos’ que parta de un rol más pasivo de los participantes y de un investigador activo que simplemente recoge los datos que ya existen. Así las técnicas de producción de datos tienen que ver con un activo proceso creativo en el que los participantes se involucran en dibujar, hacer collage, elaborar mapas y tomar fotografías” (p. 33).

Gracias a esta técnica de producción y no de recolección de datos, los participantes – en este caso los niños y las niñas– son quienes cuentan y deciden como representar, como lo

llama Mannay (2017), “sus mundos subjetivos” (p. 33). Estos dibujos o producciones van acompañadas de una serie de entrevistas que le den voz a las imágenes elaboradas, dado que no se puede, desde una mirada de observador, entrar a analizar la producción de los niños y las niñas. Desde los propios prejuicios se puede llegar a interpretar algo distinto a lo que quiere señalar el niño y la niña, autores del dibujo; así lo señala Liebenberg (2009, citado por Mannay, 2017): “es imposible comprender el sentido de una imagen aislada del contexto en la que emergió” (p. 34). Mannay (2017) también plantea que,

para adquirir una comprensión de la narrativa interna de la imagen es imperativo reconocer el rol del creador de la imagen (...) porque la interpretación de la audiencia no es necesariamente la misma que la narrativa que el creador de la imagen quería comunicar (...) En consecuencia la práctica de pedirles a los participantes que expliquen las imágenes visuales y los textos narrativos que han creado (...) brinda a los participantes la oportunidad tanto de “mostrar” como de “narrar” sus experiencias y su vida”. (pp. 74-75).

4.6. Quinta Etapa: Grupo focal

Se estructuró igualmente, una sesión de grupo focal, en la consideración que este espacio posibilitaba conocer, de manera más abierta, la voz de los niños y las niñas y de esta manera, al conocer sus expresiones y formas de hablar sobre el tema, se podría producir un acercamiento mayor a la experiencia y a la relación que tienen específicamente con los *YouTubers*. El grupo focal “es una técnica de investigación social que trabaja con el habla. En ella, lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales. En toda habla se articula el orden social y la subjetividad” (Canales y

Peinado, 1994, p. 289). De esta manera, a través del habla se permite un mayor acercamiento y conocimiento del contexto cercano y la opinión de los niños y las niñas.

Este grupo focal se realizó en 2 sesiones dispuestas por grados; primero con grado quinto en donde hacían parte 16 niños y niñas y después con grado cuarto en donde había 14 niños y niñas. Esta disposición fue hecha sin ningún criterio de selección para la investigación, solo fueron los niños y las niñas con los que se realizó la encuesta y conforman estos grados del colegio Jazmín Occidental. El colegio dispone de esta cantidad de alumnos y fue a cada grado, en su totalidad de estudiantes, a quienes se les aplicó los instrumentos de investigación, en tanto así lo dispuso la institución: estar con todo el curso en las actividades investigativas, las cuales se hicieron sin la presencia de los maestros que comúnmente están con los niños y las niñas para que no hubiera ningún tipo de censura en las respuestas.

Las sesiones del grupo focal se consideraron pertinentes a partir de la idea de concebir a los niños y las niñas como sujetos activos de esta investigación, como sujetos capaces de narrar y contar su mundo; puesto que si fuese una mirada adultocéntrica estaría muy alejada de la voz del niño y de la niña que son quienes cuentan de primera mano las sensaciones, pensamientos y emociones que produce en ellos el contacto con la plataforma *YouTube* y en concreto con los *YouTubers*. Así lo señala Grover (2002, citado por Gómez, 2012): “se trataría de ofrecer a los niños/as la oportunidad de prestar su colaboración activa en la acción investigadora, evitando, de esta forma, ‘ser definidos sólo por el interés de los adultos, según sus prejuicios y sus agendas’” (p. 47).

La primera sesión consistió en ir con los niños y las niñas a la sala de sistemas del colegio; al ingresar se les permitió acceder a cualquier página que ellos quisieran, con el fin de evidenciar las preferencias a la hora de usar internet. A medida que avanzaba la sesión,

(Ver Anexo 5) los niños y las niñas entraban con mayor frecuencia a *YouTube* y en especial, a los videos de sus *YouTubers* favoritos. Se fue creando la atmósfera para hablar de manera cercana con los niños y las niñas sobre sus gustos en torno a estos personajes de la plataforma *YouTube*. Se indagó sobre las temáticas de sus videos favoritos, sobre qué sabían los niños y las niñas acerca de la vida de estos *YouTubers*, lo que dio lugar al descubrimiento de las preferencias en cuestión de videos y particularmente a los *Draw My life*, que son videos que a los niños y las niñas les gustaban mucho y dentro de lo que expresaban mientras mostraban algunos de ellos, es que las cosas que contaban como pasar por el *bullying*, separación de los padres, no saber que ser cuando grandes, eran cosas que también les pasaban a ellos y en lo cual residía la emoción, mientras escuchaban y veían el video.

Este tema propuso tácitamente la línea por la que se debía recolectar la información para la segunda sesión de grupo focal y es la sugerida por Gómez (2012) que propone que a través del uso de viñetas, los niños puedan ver una situación cotidiana y cercana a ellos y opinar al respecto; de esa manera se pueden conocer los pensamientos, sensaciones y emociones que determinadas situaciones hacen aflorar en ellos.

Si bien el uso de la palabra y la escucha activa son fundamentales, también estas sesiones (y mucho más con niños y niñas) pueden ser enriquecidas a través del uso de las imágenes. “En un sentido estricto, se entiende por viñeta una historia narrada por un entrevistador o moderador en el que se ponen ejemplos concretos de personas y comportamientos a partir de los cuales los participantes pueden ofrecer comentarios y opiniones (Hazle, 1985) permitiendo al investigador obtener información sobre aspectos importantes en relación a percepciones, creencias y actitudes (Hughes, 1998)” (Gómez, 2012, p. 55). En este caso, no se proporcionó ningún diseño de viñeta ni de situación particular,

sino que los videos de los *YouTubers* que los niños y las niñas habían mencionado, sirvieron como viñeta para conversar con ellos y saber qué opinaban acerca de lo que estaban viendo y qué clase de identificación tenían los niños y las niñas con estas situaciones, que hacen parte de la vida real de los *YouTubers* –según lo cuentan en sus videos–, y que causa en ellos esta identificación.

Para Gómez (2012, pp. 60 y 62) existen cinco niveles de identificación que tienen los niños y las niñas con las situaciones representadas en las viñetas:

El primero es el de la *identificación situacional* en la que los niños y las niñas se ven claramente reflejados en la escena que se representa. Se asume el contenido de lo que expresa la viñeta, aceptándose como experiencia propia y, en ocasiones, como vivencia cotidiana. En el segundo, que es el de la *identificación relativa a otros contextos*, los niños se llegan a identificar indirectamente con esta situación al establecer paralelismos con otras similares en las que se destaca alguno de los aspectos relevantes aludidos en la viñeta. En el tercero, el de la *identificación empática*, se asumen como propias las emociones de los personajes, aun no hallándose claras semejanzas respecto de la experiencia propia. En el cuarto, el de la *identificación en terceros* supone que, si bien se señala el desajuste entre la situación expresada y la experimentada en primera persona, la conexión con el contenido que aparece en la viñeta se reconoce en relación a otras personas conocidas. Por último, en el quinto, la *identificación negativa* se produce cuando se minimiza el grado de identificación con el contenido de la viñeta, planteándose objeciones más o menos contundentes.

A partir de este tipo de identificaciones se agudizó la mirada en las observaciones que se hicieron en la segunda sesión de grupo focal, la cual fue una de las etapas finales que se llevó a cabo cuando durante el proceso se fue conociendo acerca de los planteamientos de Gómez (2012), anteriormente descritos. Se hizo una selección de algunos de los videos con mayor número de visualizaciones en los canales de los *YouTubers* y los ya mencionados anteriormente por los niños y las niñas en el primer acercamiento con sus dinámicas en *YouTube*. En esta segunda sesión se proyectaron los siguientes videos:

Video 1: *Mi identidad sexual era un secreto* del *YouTuber* Juan Pablo Jaramillo³

Video 2: *Momentos divertidos # 3 (Funny moments)* del *YouTuber* Fernanfloo⁴

Video 3: *Esta soy yo en realidad Draw my life* de la *YouTuber* La Pereztroika⁵

El criterio de selección de estos videos estuvo basado en que fueron los que mencionaron los niños y las niñas en la sesión en donde se indagó sobre sus gustos y favoritismos en el tema de los *YouTubers* y coincidían también con los videos más vistos en los canales de los *YouTubers*. No se tomaron otros videos para analizar por lo extenso que estuvo cada video y las conversaciones respecto a ellos; solo se disponía de una hora y media de sesión con los niños y las niñas y las actividades del colegio no permitieron poder hacer otra sesión; así que solo se pudo trabajar con los ya enunciados.

Al finalizar la proyección de los videos se conversaba a nivel grupal alrededor de cómo se sentían respecto a lo que se veía en cada video, si estaban de acuerdo, si les había pasado algo igual, que harían en esa situación; incluso, sin preguntar, los niños y las niñas

³URL del video: <https://www.YouTube.com/watch?v=tspE2pYA264>

⁴ URL del video: <https://www.YouTube.com/watch?v=hbdA-khfjKo>

⁵ URL del video: <https://www.YouTube.com/watch?v=9az5eFgjQvw&t=269s>

iban expresando todo a medida que veían el video, de lo cual se iba observando y tomando nota (Ver Anexo 6). Se fue dando lugar a más y más descubrimientos acerca de las dinámicas en esta plataforma y los gustos de los niños y las niñas para después entrar a analizarlos, como se presentará en el siguiente capítulo.

4.7. Sexta Etapa: Sistematización y análisis de la información

Dentro de la sistematización y análisis de la información fueron indispensables los diarios de campo, la toma de notas, algunas fotografías y videos (Ver Anexo 2) de los momentos en que los niños interactuaban con la plataforma *YouTube*. Las conversaciones no estructuradas dentro de los espacios para la investigación, las observaciones de lo que hacían individual y grupalmente, la atención a las conversaciones entre ellos mientras interactuaban con los contenidos en *YouTube* y todo lo que era susceptible de registro

Tabla 1. Modelo de análisis de la investigación

Categoría teórica	Categoría de análisis	Instrumentos/técnicas que permitieron recoger/generar la información
Identidad y subjetividad en los Ecosistemas comunicativos tecnomediados: Los niños y las niñas se encuentran inmersos en un mundo que se mueve a nivel comunicativo e informativo mediante Nuevos Repertorios tecnológicos y Ecosistemas comunicativos constituidos por dinámicas que influyen directamente en la constitución de sujeto que hace el niño y la niña de sí mismos.	Subjetividad, identidad. Determinación de la influencia de los <i>YouTubers</i> en su construcción: En el ecosistema comunicativo en el que están inmersos los niños y las niñas confluyen directamente los <i>YouTubers</i> y es relevante para la presente investigación como estos influyen en la construcción de la subjetividad e identidad de los niños y las niñas.	Producciones visuales como los dibujos y sus respectivas entrevistas. Grupos focales.

Nuevas narrativas de las infancia: El nuevo ecosistema comunicativo viene acompañado de diversos dispositivos y dinámicas de comunicación que hacen que la sociedad se comunique de maneras y lenguajes diferentes, esto implica un cambio también de las maneras de pensar, de narrarse y de leer al otro y al mundo por lo tanto un cambio a nivel subjetivo e identitario.	Formas en que se expresan los niños bajo las dinámicas del Ecosistema Comunicativo: Los nuevos lenguajes que acompañan los dispositivos y las nuevas escrituras web que se evidencian en la plataforma <i>YouTube</i> como emoticones, símbolos de pulgar arriba y abajo como elementos de aprobación o desaprobación, comentarios simultáneos con la opción de ponerse bajo videos, los pensamientos y las ideas así como la opción de compartir son nuevas maneras de comunicarse que también interpelan las maneras de asumirse como sujeto y por tanto la identidad y subjetividad de los niños y las niñas que se relacionan con esta plataforma.	Producciones escritas en los encuentros, diarios de campo con notas sobre lo que hacían los niños y las niñas y que tuvieran que ver con las nuevas formas de expresión y comunicación de sus ideas
Nuevas formas de conocer el mundo, nuevas subjetividades infantiles: El papel que tienen los nuevos medios digitales en la percepción y conocimiento que hacen los niños y las niñas del mundo que les rodea y que influyen directamente en las maneras de concebir la realidad y su papel en ella.	Subjetividad y la influencia de medios digitales en su construcción: Formas en que el niño y la niña se relacionan con los medios digitales y dotan de sentido estos espacios hipermodales para crear su propia concepción del mundo y de sí mismos.	Entrevistas, diarios de campo, grupos focales

Fuente: elaboración propia

En la anterior tabla el lector puede ver de forma concisa la manera en la que se ha llevado a cabo el análisis de la presente investigación, tomando como base tres categorías claves a nivel teórico, fruto de la lectura y análisis de los postulados de importantes

académicos que contribuyeron a darle sentido a lo que se debería evidenciar puntualmente en el cuerpo de este trabajo. Estas categorías son Identidad y subjetividad en los Ecosistemas comunicativos tecnomediados, Nuevas narrativas de la infancia y Nuevas formas de conocer el mundo, nuevas subjetividades infantiles se contrastan con las categorías de análisis: Subjetividad, identidad. Determinación de la influencia de los *YouTubers* en su construcción, Formas en que se expresan los niños bajo las dinámicas del Ecosistema Comunicativo y de nuevo la Subjetividad en un marco mas general bajo la mirada de Formas en que se ve influenciada por los medios digitales en construcción. En consonancia, se enuncian los instrumentos y técnicas que permitieron la recolección de la información que serviría como insumo para estos análisis: las producciones visuales como los dibujos, cada uno de estos con sus respectivas entrevistas aclaratorias y los grupos focales que permitieron escuchar la voz de cada uno de los niños y las niñas, para así tener certeza de sus propias opiniones. De la misma manera fueron valiosos los elementos recolectados a través de diarios de campo, notas, grabaciones y videos que sirvieron de insumo para el contraste de los elementos planteados.

5. Análisis de información

En el presente capítulo se disponen en orden los análisis de las respuestas a cada una de las preguntas estipuladas en la encuesta presentada a los niños y las niñas al igual que el análisis de las frases, dibujos y expresiones usadas por los niños en todo el proceso investigativo.

5.1. Acceso, uso y conocimiento de los niños y niñas sobre *YouTube* y los *YouTubers*

La primera pregunta se hizo con el fin de identificar si los niños tienen una facilidad de acceso a internet o si tienen que desplazarse a algún lugar lo que dificultaría el estar todo el tiempo en internet y haría de hecho más corto el tiempo de interacción con este según el lugar donde lo use. En este caso vemos en las respuestas (Ver Anexo 3) que casi la totalidad de los niños tiene acceso en sus hogares a internet lo que les permite una mayor facilidad y frecuencia de uso.

En la segunda pregunta se indagó por cuál es el dispositivo mediante el cual accede a internet a lo que se respondió mayoritariamente el celular, lo que permite una frecuencia y diferentes formas de uso e interacción. El computador se puede usar de forma individual pero también si se tienen hermanos o se usa en el hogar, su uso es compartido; también, a veces es usado de forma vigilada y controlada por los demás miembros del hogar o del lugar donde lo use, si es en un café internet o una biblioteca. Lo que se ve aquí es que se accede a Internet más desde el celular, lo que permite una experiencia individual y una cercanía mayor con las redes sociales o aplicaciones y plataformas que tiene instaladas este dispositivo.

La tercera pregunta indagó sobre la frecuencia de uso de internet, con esta pregunta podría verificarse lo que se planteó en las preguntas anteriores con respecto a la frecuencia

de uso; si se comparan los datos del lugar y los dispositivos con que se accede a internet, puede verse que tienen relación el lugar y el dispositivo, con la frecuencia semanal con la que se usa. En este caso, los niños tienen una frecuencia de acceso mínima de una vez a la semana (5), de dos o tres veces por semana (10) y de interacción diaria (15).

La pregunta sobre con qué frecuencia acceden a *YouTube* se hizo después de preguntar en el orden de la encuesta si sabían lo que era *YouTube*; luego de que todos contestaran de manera afirmativa, respondieron a la frecuencia con que acceden a esta plataforma y se evidenció que la gran mayoría accede todos los días (17), seguido de dos o tres veces por semana (12). Esta frecuencia tiene relación con la frecuencia de uso de internet evidenciada en la pregunta anterior, lo que refleja que las veces que se accede a internet son las mismas utilizadas para acceder a *YouTube*.

La pregunta acerca de cuáles son las actividades que realizan al interactuar con la plataforma *YouTube* permite delimitar si este uso obedece a intereses investigativos, de estudio, de ocio, de escuchar música o directamente relacionado con los *YouTubers*. Las respuestas más altas fueron que usan la plataforma para encontrar explicaciones a sus tareas escolares (10) y para ver los canales de *YouTubers* (14), quienes también en algunas ocasiones explican temas de orden escolar. Aquí se evidencia el uso de la plataforma que en su mayoría es para ver lo que corresponde con estos creadores de contenido. Se evidencia en estas respuestas lo que más llama la atención de la plataforma y es el fácil acceso a la información, ya sea de tipo escolar para sus tareas o del tipo de entretenimiento. En una de las notas de diario de campo se registra la opinión de una niña: “*yo pongo YouTube cuando necesito entender algo de matemáticas y cuando espero a que mi mamá me sirva la comida, como no hay nada que hacer miro los YouTubers mientras tanto*” (Niña de 9 años).

Respuestas similares dejan ver que así como *YouTube* es un espacio para encontrar explicaciones escolares, que incluso descentralizan un poco el foco en el profesor o en el adulto que pueda ayudar o explicar la tarea, también es un espacio que llena los momentos vacíos, en donde no hay nada que hacer; se ha convertido en el comodín que evita el silencio, que evita hasta los propios pensamientos.

Como sociedad, se está en una dinámica en la que el silencio o el espacio vacío incomoda; siempre tiene que haber algo que hacer, algo que mirar, algo que reproducir, algo que subir, algo que descargar, algo que compartir, algo que observar. El ritmo tan rápido en el que corre todo a nivel online favorece esta dinámica pero también está traspasándose a la realidad offline y lejos de las pantallas. En el ámbito escolar, esto también se ve reflejado pues todo el tiempo el niño y la niña deben estar haciendo algo según nuestros ojos adultos y a veces el “no hacer algo” es una oportunidad para las nuevas ideas, la creatividad y la creación. El aburrimiento también propicia en los niños y las niñas, ideas creativas para inventar e imaginar; pero este ritmo en el que están inmersos donde siempre tienen algo que hacer o ver, los envuelve en un mundo de poca introspección e imaginación.

En las respuestas que se incluyen en el anexo 3 se puede evidenciar la cercanía que sienten los niños y las niñas hacia los *YouTubers*, los ven cercanos en la medida en que algunos tienen su misma edad, expresan situaciones con las cuales los niños y las niñas se sienten identificados, juegan los mismos videojuegos, les ofrecen trucos e ideas para avanzar en ellos. Esto se expresa en las respuestas a la pregunta de si están o no de acuerdo con lo que plantean los *YouTubers* en sus videos, a lo que responden cosas como “*si porque a mí me pasó lo mismo*” (Niña de 11 años), “*si porque expresan sus sentimientos*” (Niña de 10 años), sentimientos con los cuales se sienten identificados.

En cuanto a la pregunta de qué es lo que más les gusta de los *YouTubers* es importante resaltar respuestas como “*que son niñas como yo*” (Niño de 9 años), “*que son como mis amigos*” (Niño de 10 años), lo que denota una cercanía y una identificación demasiado íntima con esa persona, pues siente un vínculo fuerte de amistad, algo ilusorio dadas las dinámicas de interacción que da una falsa idea de amistad con el personaje de los videos. Como se hablaba en el marco teórico, la informalidad, la libertad y franqueza con la que se comunica un *YouTuber*, además de usar el mismo lenguaje de los niños y las niñas, hace que se perciba una aparente cercanía que va creando una ilusión de vínculo y con ella una forma de identificarse fácilmente: “el vínculo es el que intermedia y permite la inserción del sujeto al campo simbólico de la sociedad (...) La subjetividad es, entonces, una ‘verdadera selva de vínculos’” (Pichón de Riviere, 1985, citado en Torres, 2006, p. 93). Lo importante aquí es que el niño y la niña perciben la manera de hablar del *YouTuber*, la cercanía que proyecta, sumado a las formas de uso de la plataforma que también permite una aparente interactividad, como un vínculo creado, algo que en realidad no tiene calidad de vínculo real pues el *YouTuber* mantiene esta misma ilusión con cada uno de sus seguidores, sin ser realmente cercanos.

La cercanía que se enuncia da una perspectiva de lo fácil que es para estos personajes calar en la subjetividad de los niños y las niñas; una creación no solo individual sino en la que media la sociedad, los pares, la familia y todos quienes rodean al individuo. La subjetividad, como lo dicen Guattari y Rolnik (2006, citados por Ramírez, 2018) está esencialmente fabricada y modelada en el registro de lo social (p. 48), y lo social actualmente está mediado por las TIC en donde se enuncian hoy las infancias. Como lo explica Guattari (2008, citado por Ramírez, 2018): “las máquinas tecnológicas de información y de

comunicación operan en el corazón de la subjetividad humana, no solo en el seno de su memoria sino también de su sensibilidad, de sus afectos, de sus fantasías inconscientes” (p. 46). Es en todos estos espacios en donde se están produciendo todas estas relaciones que niños y niñas van haciendo con los *YouTubers*, simbólica y afectivamente, y desarrollando con ellas construcciones de la realidad influenciadas por la naturaleza vincular de estas interacciones.

Esto último puede evidenciarse en una de las respuestas “*me gustan porque me dan consejos*” (Niño de 10 años); al ahondar más en esta respuesta, el niño cuenta muy emocionado como por medio de una respuesta a su comentario, el Rubius (*YouTuber* español), le aconseja que viva la vida como un videojuego en donde siempre se puede reiniciar la partida y volver a empezar. Esto es un consejo muy genérico porque obviamente dentro de millones de seguidores, el Rubius no sabe quién es ese niño colombiano que le ha pedido un consejo en uno de los comentarios de un video suyo, pero para el niño fue muy valioso que alguien a quien admira, le respondiera y le aconsejara de una manera tan cercana.

No siempre los niños y las niñas cuentan con este *logro o hazaña* de ver cómo su ídolo web les responde, pero aun así cada uno de sus videos lo toman de manera cercana, como una carta personal, como lo hacen ver los mismos *YouTubers* cuando le hablan a todos sus seguidores en código de familia y comunidad. O como responde una niña de 8 años que indica que “*hablan cariñosamente*” (Niña de 8 años), lo que hace a los espectadores sentirse *parte de* y por supuesto, importantes en las decisiones sobre el contenido de los *YouTubers*, quienes siempre están preguntando que les gustaría ver en su canal, a lo que rápidamente responden sus seguidores en los comentarios. Obviamente, el *YouTuber* lo hace para seguir

teniendo su fiel audiencia y de esa manera, bajo la interacción de la plataforma, se va tejiendo un tipo de relación cercana entre los seguidores y el personaje.

“*Sus vidas divertidas*” (Niña de 8 años); “*sus vidas porque siempre están felices y me hacen feliz*” (Niña de 12 años) son otras de las respuestas a la pregunta sobre que les gusta de sus *YouTubers* favoritos y es que estas son maneras de fantasear con una vida perfecta. El ver a otro disfrutar viajes, aventuras, felicidad y perfección, crea en el niño una especie de emoción que se nota en sus caras mientras ven a estos personajes en las vidas que muestran en las pantallas; sienten que lo viven ellos a partir de lo que narra el otro en el video y eso los hace felices. Sin embargo, estas vidas felices mostradas en la pantalla hacen creer a niños y niñas que la vida es sencilla, fácil y que solo por ser una estrella en *YouTube* se tiene la felicidad. Los niños y las niñas, dentro de lo que hablaban en grupos focales y entrevistas, dicen querer ser *YouTubers* por razones como la facilidad de tener bienes materiales, viajes, videojuegos, maquillaje y todo en recompensa de expresarse libremente en *YouTube*. Tras de esto hay un trabajo de grabación autónomo del que no son testigos los niños y las niñas, ni es expresado por los *YouTubers* que hacen que esta vida de lujos, viajes y reconocimiento se perciba como algo fácil, lo que afecta directamente las aspiraciones de los niños y las niñas, evidenciadas en preguntas acerca de lo que quieren ser cuando sean grandes, de lo cual se hablará más adelante.

Lo mismo pasa con la concepción de aceptación, admiración y enunciación que tienen los *YouTubers* en sus canales. Los niños piensan (y esto se evidencia también en entrevistas posteriores) que al ser *YouTubers* van a ser aceptados, van a tener muchos amigos, admiración y muchas facilidades económicas. Las respuestas dadas en este ítem de si les gustaría ser *YouTubers* o no, así lo evidencian: “*Si, porque los prefieren mucho y tienen*

muchos amigos”(Niño de 10 años), *“Si porque me gustaría aparecer en YouTube y tener muchos suscriptores que me escriban todo el día”* (Niño de 11 años), *“Si me gustaría porque puedo ser famosa y tener seguidores y además me divierto viendo y siendo”* (Niña de 11 años), *“Si porque YouTube para mi es algo muy divertido donde se tiene más amigos y se gana plata”*(Niño de 10 años). De esta forma queda evidenciado como los niños y las niñas tienen una comprensión de estas dinámicas manejadas por los *YouTubers* como algo que proporciona dinero, amigos, compañía, fama y todo como fruto de encender una cámara y hablar sobre lo que les gusta o no les gusta de la sociedad en la que conviven ellos y los niños y las niñas espectadores.

Por otro lado, otras de las respuestas también fueron: *“Si para hablar de todo lo que me gusta con gente que también le guste lo mismo”*, *“si para enseñar cosas”*, *“si para poder hacer canciones de las que yo sé hacer”*, lo que los posiciona en un lugar donde ellos quieren estar como infantes que se reconocen como el sujeto capaz planteado por Ricoeur (2004, citado por Ramírez, 2018), en donde expone esas nuevas infantilidades del niño que cuenta que dice *“yo puedo hacer”*. Esas frases, muy a menudo se escuchan de sus voces cuando se habla de la interacción con estos Nuevos Repertorios tecnológicos que dotan de participación a los niños y las niñas en la medida en que son capaces de usarlos, de entenderlos, de interactuar con ellos. Al querer ser *YouTuber* quieren expresarse, contarse, narrarse y se sienten capaces de hacerlo; luego de eso, de contarlos y de transmitirlos a otros por medio de estas herramientas que les brinda la web 2.0. *“Si porque todas las personas sabrán mi talento de subir videos. Una vez hice un video de amarrar zapatos de dos formas diferentes”* dice una niña de 9 años que se siente capaz, se siente alguien que puede enseñar algo a otros y quiere que el mundo lo vea. Esto habla de una forma de asumirse como niños y niñas; de

alguien que no solo tiene preguntas sino también respuestas, que tiene una opinión y que puede actuar en base a ella.

Esta dinámica y los procesos autodidactas que tienen hoy los niños y las niñas, hablan de una serie de capacidades que gracias al Ecosistema comunicativo han obtenido, como saber relacionarse por sí mismos con los artefactos como computadores, celulares, tabletas, así como desenvolverse en plataformas de juegos online y *YouTube*. De esto también depende el disfrute que sienten los niños y las niñas por las tecnologías, porque son una realidad de la que ellos se sienten capaces de manejar, de participar, de observar, de compartir y crear, lo que configura una lógica de enganche de la que ya es un poco utópico decir que se pueden desprender; en lo que hay que trabajar es en la capacidad crítica y de análisis con la que pueden interactuar en estos medios, sin que estos sean perjudiciales en su socialización y comprensión del mundo.

5.2. Producción visual de la subjetividad relacionada con los *YouTubers*

Como bien se explicó en el capítulo de diseño metodológico, lo que se pretendió en esta parte de la investigación fue conocer, por medio de métodos visuales creados por los niños, su subjetividad inmersa en este tema de la interacción con los *YouTubers*. Partiendo de allí, se les pidió en un primer momento a los niños y las niñas que se dibujaran ejerciendo una profesión cuando fueran adultos; cómo se veían ellos siendo adultos y que querían ser cuando lo fueran, según las capacidades que tenían o que querían tener con los años. Fue así como se dibujaron siendo médicos, veterinarios, futbolistas, cocineros, profesores y demás profesiones y mientras dibujaban explicaban cosas como “*Yo creo que seré veterinaria porque me gustan mucho los animales, cuidarlos y protegerlos*” (Niña de 9 años), “*Yo seré futbolista porque soy el mejor del salón y he representado al colegio en todos los*

campeonatos” (Niño de 12 años). Se veían muy emocionados contando sus expectativas de cuando fueran grandes; sin embargo en sus dibujos se evidenció más producción en la segunda parte del ejercicio, la cual consistía en dibujarse siendo *YouTubers* y allí se dibujaron más coloridos, con más detalles, con más entorno e historia en sus dibujos.

Ese día la sesión tuvo que ser más corta debido a que habían actividades en el colegio en torno a la izada de bandera por lo cual no se pudo tener una explicación por parte de los niños y las niñas sobre estos dibujos. Me fui con esa observación muy marcada; sin embargo, no quería hacer un juicio poco objetivo o tener prejuicios frente a las imágenes que estaba viendo, no tenía hasta el momento una teoría u opinión de algún autor que respaldara el análisis de estos dibujos más rigurosamente, así que decidí esperar y preguntarles de primera mano por que habían decidido pintar unos dibujos y otros no, qué causaba que otros tuvieran un poco más de esfuerzo y que idea les gustaba más, ser médicos, veterinarios, futbolistas o en definitiva *YouTubers*; de esta manera buscaba identificar si estas aspiraciones tenían algo que ver con la forma en que lo narraban gráficamente.

Orgánicamente fue surgiendo esa perspectiva sin conocer aún los planteamientos de Mannay (2017) quien justamente sugiere el uso de la entrevista posterior al dibujo para conocer el punto de vista del autor de este y lo que quiso narrar al realizarlo. El trabajo de esta autora es en torno a los métodos visuales participativos en donde da importancia a artefactos visuales como la fotografía, el dibujo y el collage, como medios de expresión de los participantes quienes van en su papel activo, creando y produciendo datos que permitan al investigador tener una mirada cercana al objeto de investigación, en este caso la infancia. La autora señala el énfasis en que el investigador debe ser un “facilitador de la participación realizando investigación *con* y no *sobre participantes* de modo que la investigación se

convierte en una empresa colectiva o en una dirigida por el participante” (Mannay, 2017, p. 61).

También hay un acento en la entrevista posterior en atención a lo que señala Mannay (2017) “para adquirir una comprensión de la narrativa interna de la imagen es imperativo reconocer el rol del autor de la imagen (...) nuestra conversación en torno a la imagen actúa como el vehículo para comunicar sentido” (p. 77), lo que es relevante pues “las imágenes están abiertas a la malinterpretación, el lector a menudo producirá una interpretación diferente del texto de la que pretende el autor, de esta manera la necesidad de clarificación se amplía a todas las modalidades de datos” (p. 77).

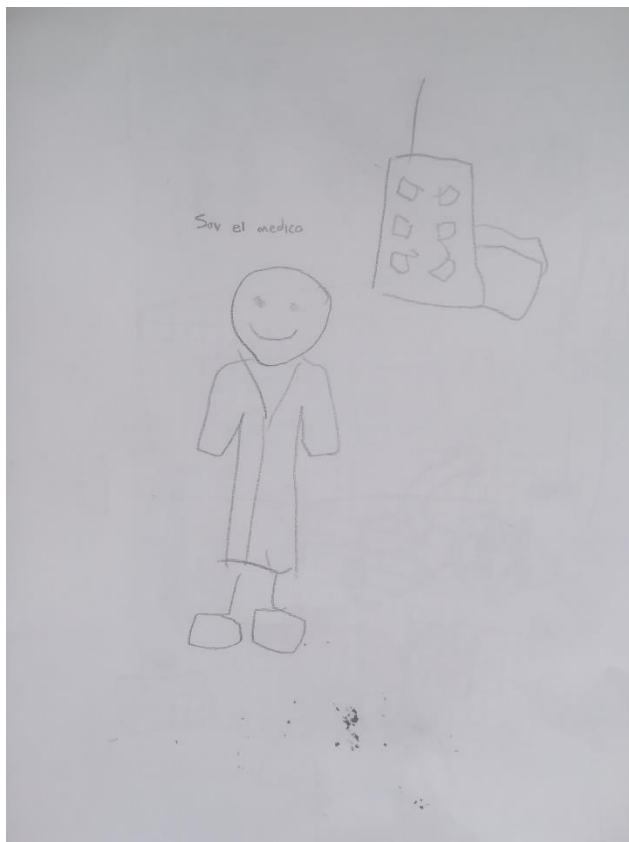


Figura 1. Dibujo niño de 11 años como médico

Fue así entonces como se indagó con los niños y las niñas, de una manera natural y poco estructurada, sobre los dibujos que habían hecho; uno de ellos es el de un niño de 11 años (figura 1). En este dibujo el niño plasma sus deseos de ser médico y se dibuja con lo que sería el hospital según sus palabras, posteriormente al pedirle que se dibujara como *Youtuber*, este fue el resultado:

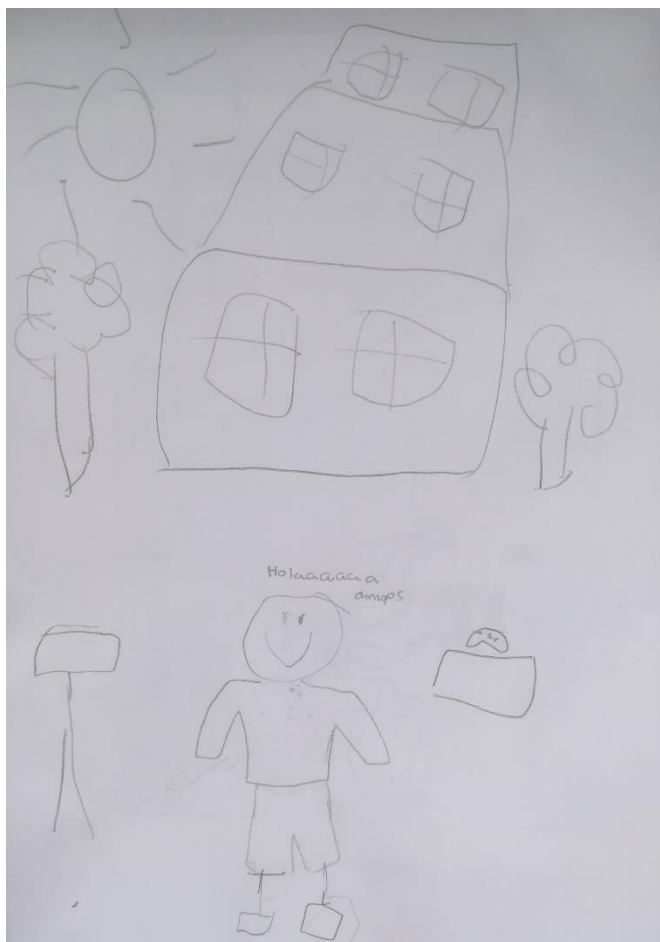


Figura 2. Dibujo de niño de 11 años, como Youtuber

En estos dos dibujos podemos evidenciar una diferencia en la cantidad de detalles que tiene el segundo dibujo, donde no solo son más grandes los objetos sino que además hay elementos como el sol, la naturaleza y lo que parece ser una cámara de video, que lo filma

con algunos elementos detrás. Algo que se quiso indagar en la posterior entrevista con respecto al segundo dibujo:

YO: *¿Qué es lo que hay detrás de ti? ¿Es tu casa?*

NIÑO: *Si, es la casa que tendría si fuera YouTuber, sería una mansión gigante donde puedo pasar todo el día con mis amigos y grabando mis súper videos.*

YO: *¿Cómo es tu casa ahora? ¿Es como esta?*

NIÑO: *Nooooooooo ¡Ja! Ya quisiera yo, yo vivo en un apartamento con mis papás y mis tíos y mis primos, allá no se puede hacer videos (dice entre risas) hay mucha gente y muy poquito espacio.*

YO: *¿Por qué viven tantas personas en un apartamento pequeño?*

NIÑO: *Porque ahorita no tenemos plata para irnos de ahí, pero en enero mi mamá entra otra vez a trabajar y ya podemos trastearnos a un lugar para nosotros tres, mi papá mi mamá y yotas (dice entusiasmado).*

Este dibujo demuestra las aspiraciones del niño, quien anhela tener más espacio y considera que para tenerlo es necesario tener más dinero, algo que según su dibujo y sus narraciones verbales podría tener si fuera *YouTuber*, de esta manera sería mucho más fácil tener una casa grande que se sustente con el dinero de los videos que haría. Así se pudo percibir algo de lo que piensan los niños y las niñas que tiene o se gana fruto de esta plataforma, más dinero para obtener lo que se quiere a nivel material.

Otro de los dibujos fue el de una niña de 9 años (figura 3) quien se dibujó a sí misma siendo veterinaria con un aspecto muy parecido al que tiene en realidad, en el segundo dibujo

(figura 4). Sin embargo, se dibujó muy diferente en su aspecto físico; además de utilizar más colores y detalle en el segundo dibujo, lo cual llamó mi atención.



Figura 3. Dibujo de niña de 9 años como veterinaria

En la entrevista posterior se pudo evidenciar que los elementos del dibujo que tenían color eran los que más le gustaban.

YO: ¡Qué lindo gato! ¿Por qué lo pintaste y a la muñequita no?

NIÑA: Lo pinté porque los gatitos si me gustan.

YO: ¿Y el dibujo de ti no te gusta hacerlo?

NIÑA: Hmmmm no, no mucho, el gatito sí, ¡Es tan lindo! Se llama Pepito.

Una posible interpretación es que la niña pone color en los elementos del dibujo que a ella le gustan y a lo que no le gusta tanto o no le entusiasma mucho dibujar, no le pone

mayor esfuerzo. Llama la atención que en este dibujo diga que no le gusta mucho dibujarse porque en el segundo dibujo (figura 4) donde debe dibujarse como *YouTuber* si se dedicó en su dibujo, puso más colores, detalles e incluso lo decoró con corazones. Un segundo aspecto muy relevante fue la forma en que se dibujó, muy diferente a como ella es, pues es una niña más baja de estatura que sus compañeros, un poco robusta y con el cabello castaño, muy parecido a como se dibujó en el primer momento siendo veterinaria. En el segundo dibujo hay una niña más delgada, con el cabello amarillo y corto y que luce más feliz.



Figura 4. Dibujo de niña de 9 años como YouTuber

YO: ¿Esta eres tú siendo YouTuber?

NIÑA: Si profe esa soy yo en mi canal de belleza, ese es mi tocador, mi espejo, mi maquillaje y mi botón de los diez mil suscriptores que voy a tener, ese botón me lo da YouTube cuando tenga muchos seguidores.

YO: ¡Que genial! Y eres más grande y más delgada. ¿Así quieres ser cuando seas adulta?

NIÑA: No pero si soy YouTuber si toca porque en los canales de belleza no hay mujeres gordas porque si no, no sería de belleza (dice entre risas).

YO: Yo creo que si podrías tener un canal de belleza, ser gordita no es feo por ejemplo.

NIÑA: Noooo profe, ¿tú conoces a Pautips? Ella es muy flaca, ahorita te muestro un video de ella. (Se levantó de la silla y se fue a que le prestaran un computador).

Esta entrevista deja ver los estereotipos que van marcando los medios, podría decirse que no solo *YouTube* porque finalmente los *YouTubers* siguen modas y tendencias que ya han estado presentes en la sociedad, en la publicidad y en todos los medios desde hace mucho tiempo, simplemente los *YouTubers* lo han extendido mucho más y lo han legitimado dentro de las mentes de sus seguidores, dentro de los cuales se encuentran los niños y las niñas. *YouTube* se encuentra inmerso dentro de un sistema que nos rige a todos bajo unas lógicas de poder que obedecen al sistema capitalista con criterios de belleza y de consumo, como lo señala Rodríguez (2018): “lo que se maneja solapadamente son entramados de saber-poder en los niños, niñas y comunidades en general, llegan a orientar sus conductas, acciones y deseos acordes a la autoridad de consumo que aparece como una verdad absoluta de incuestionable felicidad, en otras palabras el consumo emerge como una forma particular de poder (Foucault, 1979) que ejercida de manera muy creativa gobierna la experiencia de si (en

los niños) los modos de infantilidad e infantilización en esta óptica son intervenidos, direccionados observados y reconfigurados” (p. 364).

Así como el consumo de muchos productos anunciados por los *YouTubers* (algo que se tratará más adelante) también están los estándares de belleza que como lo dice Rodríguez (2018), son dirigidos y propagados por estas dinámicas de poder que se encuentran en la interacción con estos medios digitales. En las niñas, como en el caso de la niña de 9 años del dibujo, hay una presión por la apariencia, por ser bellas y perfectas y con ello, felices todo el tiempo. Más adelante, cuando la niña mostró un video de la *YouTuber* Pautips en donde se maquillaba con su propia línea de maquillaje, dijo

“¿ves profe? Ella es flaca y muy linda y así son todas, por eso son famosas y les va bien en sus canales, Paula ya tiene su marca de belleza, yo tengo el labial que se llama Creída, yo quiero tener mi marca así como ella, pero cuando sea grande ya no sé qué me vaya a inventar, todo lo tienen ellas (las YouTubers)”

El relato muestra que para la niña es imperativo ser linda y flaca si se quiere estar en *YouTube*, lo que muestra un canon de belleza que se puede estar dispuesto a seguir si se desea mucho ser *YouTuber*. Por otro lado, se resalta también el hecho de comprar los productos que lanzan los *YouTubers* e incluso lo que aconsejan en el caso de los niños, en torno a videojuegos y en este caso, en torno al maquillaje específicamente el de la propia marca de los *YouTubers*. Los niños y las niñas se envuelven en un entorno de consumismo dirigido por la marca que han construido estos personajes en internet, esto quiere decir que no solo influye en los deseos y gustos de consumo, sino que puede tener influencia en las decisiones de compra del hogar de cada niño y niña.

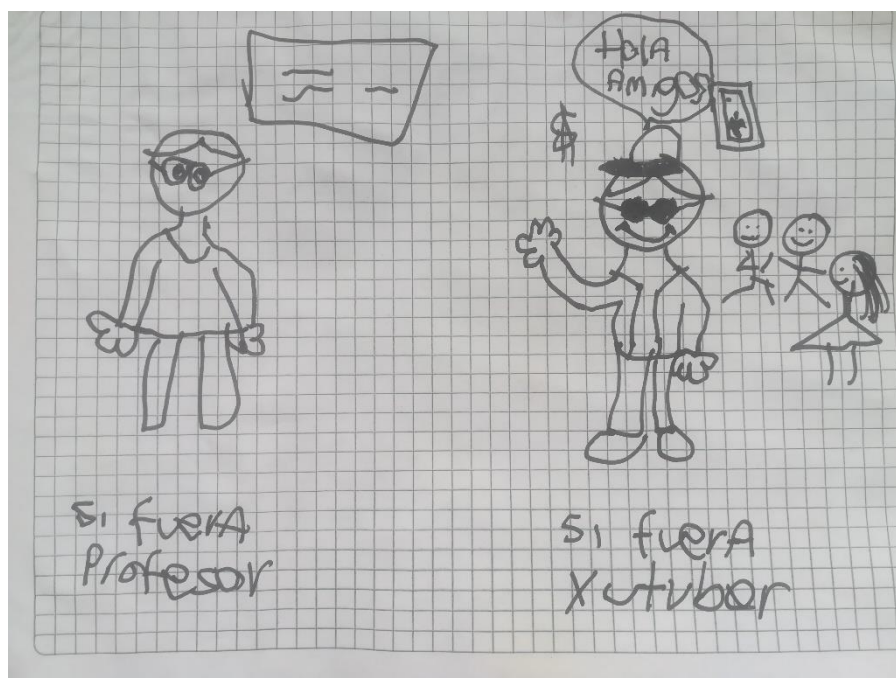


Figura 5. Dibujo de niño de 11 años como Profesor versus como YouTuber

En esta imagen se ve también una sencillez en los detalles de la primera imagen comparada con la segunda. Incluso el primer dibujo no tiene boca y el segundo tiene una gran sonrisa; son evidentes emociones graficadas en estas imágenes y evidencia también la capacidad de expresión que se tendría como profesor y como *YouTuber*, por eso le pregunté a este niño sobre estos aspectos:

YO: *¿Te gustaría ser profesor?*

NIÑO: *Si, me gusta mucho enseñar a los demás.*

YO: *Pero tu dibujo de profe no tiene boca, ¿cómo va a hacer para enseñar?*

NIÑO: (Se ríe viendo su dibujo) *¡Ay sí! pero es que el profesor tiene el tablero, ahí se la pasan escribiendo todo lo que quieren decir y se hacen entender, el YouTuber si necesita hablar para al principio del video decir*

“Hola chicos ¿cómo están?” (Dice en un tono de voz más alto y moviendo sus brazos), él si necesita su bocota (dice entre risas).

YO: Bueno el profesor también, más que el tablero necesita su voz para hablar con los niños y explicarle cosas.

NIÑO: Hmmm, no sé. Mis profesores no tanto.

YO: ¡Veo que tienes muchos amigos siendo YouTuber!

NIÑO: Si, son mis seguidores, que igual también son los amigos de uno porque se forma una familia en el canal y yo quiero hablarles a todos y conocerlos y saber quiénes son y tener amigos por todo el mundo.

YO: Y ¿qué quiere decir esto? (Le pregunté señalando el signo pesos en su dibujo).

NIÑO: Es como toda la plata que tendría así de YouTuber.

YO: ¿Ah los YouTubers tienen mucha plata?

NIÑO: Si profeee ¿no has visto todo lo que viajan y lo que se compran? YouTube les paga cuando son muy famosos, por eso con mi primo queremos hacer videos pero es que no nos queda tiempo porque nos dejan mucha tarea y no nos podemos ver los sábados, ni los domingos para grabar. Pero si uno hiciera videos tendría muchas cosas y sería muy feliz.

En primer lugar podemos notar lo que piensa el niño de sus profesores, quienes seguramente solo tienen una relación con sus alumnos en la que imparten conocimiento, sin hablar con ellos de una manera cercana; de ahí que el niño diga que un profesor solo necesita

el tablero para comunicarse, pues finalmente sus profesores solo están comunicando temas teóricos. Por esos días tenía más razón de decirlo, puesto que todos los docentes estaban enfocados en los exámenes bimestrales, en la corrección y en las notas de los mismos. Esto es un llamado que como maestros debemos atender, pues se considera que los niños se envuelven en este tipo de dinámicas como *YouTube* al ser un poco más cercanas a ellos, más vivenciales, más de gente que habla de las cosas que cotidianamente les pasa a niños y niñas. En internet se encuentran con una comunidad en donde pueden ser participativos, en donde son activos en sus propios aprendizajes, en donde indagan, tienen voz, tienen participación, algo que en la escuela no se les está ofreciendo.

Por otro lado, en el aula el niño se mostraba un poco aislado de sus compañeros pues casi no compartía en grupo, no hablaba mucho con sus compañeros y la mayoría de las actividades las disfrutaba haciéndolas a solas; por eso llamó la atención que hubiese dibujado amigos a su alrededor y se sintiera cómodo con eso. En sus respuestas se ve que si quiere tener amigos pero que tal vez se le hace un poco más fácil tenerlos en una comunidad digital que admire también lo que hace porque tiene claro que serían sus seguidores en el canal que tendría como *Youtuber*, lo que hace pensar que siente un poco más de aceptación a nivel digital que presencial y esto cala también en la subjetividad y en la manera de relacionarse con su entorno, por lo que como maestros –e incluso en los hogares– hay que privilegiar estos espacios de interacción entre los niños, de empatía, de compañerismo y del contacto humano. Quedan muchas preguntas y esto abre las puertas también a futuras investigaciones sobre qué es lo que está pasando en este ámbito, sobre todo en la socialización de los niños y las niñas con su entorno; indagar que los hace sentirse más seguros digitalmente y no con los compañeros que los rodean, e incluso con los adultos.

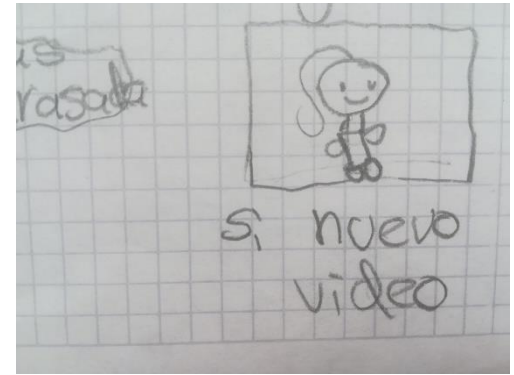


Figura 6. Dibujo de niña de 9 años como YouTuber Figura 7. Dibujo de niña de 9 años como YouTuber

En estos dibujos, se pensó que el primero era una representación de la niña como doctora y el otro como *YouTuber*, pero en la entrevista indicó que el segundo era una continuación del primero. Manifestó que cuando le dijeran que sería mamá, haría un video contándoselo a sus seguidores como lo había hecho Kimberly Loaiza, quien es una *YouTuber* Mexicana de 21 años quien hace unos meses tuvo su bebé (información que se corroboró al investigar su canal) y alrededor de ello ha girado todo su contenido digital en su canal.

YO: *¿Esta eres tú siendo doctora?*

NIÑA: *No, esa es una médico diciéndome que estoy embarazada y esta soy yo (dice señalando el segundo dibujo) haciendo un video para contarle a mis seguidores de YouTube.*

YO: *¿Quieres tener hijos cuando seas grande?*

NIÑA: *Si porque son muy lindos y seria lindo hacerle videos mientras crecen y con mi novio que sea el papá, como Kimberly Loaiza y Juan de Dios Pantoja que se aman tanto y muestran a su bebita en sus canales y sus canciones.*

Como diría Sibilia (2008) hay un afán constante por llevar lo que antes hacía parte de la intimidad a un lado totalmente opuesto, el del espectáculo; la espectacularización de la vida diaria, de los acontecimientos íntimos, es el insumo de los productos digitales de los *YouTubers* y es la tendencia que se ha ido forjando dentro de las personalidades de los niños y las niñas, quienes todo el tiempo quieren mostrar lo que viven, lo que saben, lo que conocen. Esto también se evidenció en los momentos en que los niños y las niñas tienen sus espacios libres. Uno de esos momentos fue cuando la maestra los llevó al salón y les dijo quiénes del curso perderían el año; algunos de ellos lo tomaron muy mal y entre lágrimas le contaban a sus compañeros como se sentían, una niña grababa el momento y decía frases como “*Amigos, estamos aquí en un momento muy angustiante porque nuestra amiga perdió el año, ahorita le vamos a hacer un video para que no se ponga triste*” (Niña de 9 años). Un rato después, esta misma niña convenció a sus compañeros de grabarle saludos a la compañera, para animarla, lo que se documentó en unas fotografías que se pueden ver en el Anexo 2. Yo le pregunté a esta niña si tenía su propio canal de *YouTube*, a lo que contestó que sí tenía uno pero que su mamá le había dicho que debía cerrarlo, así que ya no lo usaba más. Sin embargo, tiene esta necesidad de documentar, de grabar y de valerse de estas herramientas para comunicar, tal vez copiando lo que haría un *YouTuber*: sacar la cámara en uno de sus momentos íntimos y hacer de este un video, llevándolo a la espectacularización.

El contraste en los dibujos que aparecen a continuación, también llamó la atención pues vuelve a repetirse el hecho de incluir color en un dibujo y en otro no. De igual manera los personajes dibujados que representan a la niña son totalmente diferentes, por lo que también se le preguntó a la autora del dibujo, a que se debían estas diferencias.



Figura 8. Niña de 11 años como cocinera



Figura 9. Dibujo de niña de 11 años como YouTuber

YO: *Este dibujo es súper colorido, mientras que el otro no, ¿No quieres pintarlo?*

NIÑA: *No, es que este me gusta más (señalando el segundo dibujo).*

YO: *¿Por qué? ¿No quieres ser cocinera?*

NIÑA: *Si pero me gusta más YouTuber porque me puedo pintar el pelo de rosado, ponerme ropa más bonita y tener mi canal de contar muchas cosas mías.*

En ese momento se acababa la sesión y no se pudo seguir conversando, pero hay algo muy importante en lo que dijo y es que los niños sienten que estos espacios digitales les ofrecen unas formas de expresión más abiertas, más libres, en donde pueden ser ellos mismos, pintarse el pelo de rosa, por ejemplo, posicionarse como el sujeto capaz que nos menciona Ricoeur (2004, citado por Ramírez, 2018) que se puede contar, se puede narrar, puede actuar y puede ser promesa, es decir, puede siempre cambiar y evolucionar sin que sea juzgado. Esta imagen es la que dan a entender los *YouTubers* a través de la pantalla y en un momento de la vida, como lo es la infancia, es fácil sentirse identificado con personas en movimiento, en constante cambio, con la capacidad de hablar y expresar lo que piensan. Finalmente, eso es lo que debería ser un niño o una niña, pero muchas veces las dinámicas escolares y familiares quieren callar a los niños y las niñas y no permitirles expresar lo que ellos quieren, algo que encuentran más fácil de hacer en los medios digitales.

5.3. Apreciaciones infantiles sobre *YouTube* y los *YouTubers*

Para este momento de la investigación se realiza la primera sesión de grupo focal, ocho días después de hacer la encuesta y el trabajo de los dibujos. En esta oportunidad se lleva a los niños y las niñas a la sala de sistemas del colegio; al llegar allí todos esperan instrucciones dado que los profesores generalmente no los dejan acceder solos a ningún sitio

web que no sea en torno a las clases o las temáticas de estudio. Desde el momento de la encuesta se quiso ofrecer toda la confianza y la amistad para que no hubiera un sesgo en las respuestas u omisión de información importante para la investigación por parte de los niños y las niñas.

En ninguna de las sesiones se contó con profesores de la institución en el aula, lo que facilitó estar a solas con los niños y las niñas y permitió que se expresaran libremente sobre sus hábitos y gustos en internet, lo que propició una conversación agradable para todos, en torno al tema.

Para iniciar se les dijo a los niños y a las niñas que podían entrar a cualquier sitio web y que luego se empezaría con la actividad que se iba a desarrollar en la sala de sistemas; en realidad no se iba a hacer algo en torno a lo académico, pero se quiso que se viera como un espacio libre que debían aprovechar de la mejor manera y como ellos lo harían normalmente. Se pusieron muy felices, celebraron y de inmediato entraron a internet. En ese momento la sala de sistemas no contaba con todos los computadores en funcionamiento, solo servían 10 de los 18 computadores, así que algunos pudieron usarlos de forma individual, mientras que otros los usaron de forma grupal. Lo que se evidenció de este acontecimiento fue que quienes estaban en grupo inmediatamente entraban a juegos en línea en donde pudieran jugar de a dos y luego permitirle jugar a sus compañeros.

Por otro lado, quienes podían usar un computador de forma individual, entraban a *YouTube*; en un principio algunos escuchaban música pero poco a poco iban ingresando en sus búsquedas a los *YouTubers* de su preferencia; otros no ingresaban a la plataforma a escuchar música sino que buscaban, con ansias e inmediatamente, los canales de *YouTubers*. Al ver esto se quiso comprobar si en realidad cuando están solos siempre entran a *YouTube*,

así que pasada media hora se les pidió que ocuparan los computadores por grupos. Al hacer esto, todos accedían a juegos en línea y música. Luego se les pidió que dejaran a sus compañeros usar el computador de forma individual, mientras ellos se dirigían a traer hojas y lápices al salón. De esta manera, al regreso se notó que todos los niños y las niñas estaban viendo los canales de *YouTubers*, con lo que se ratifica así la idea que se tenía al principio de la observación respecto a que el ver videos de *YouTubers* es una actividad que se hace de forma individual. Es como una conversación que se tiene con alguien a través de la pantalla y que no puede ser compartida o interrumpida por alguien más, porque incluso cuando se volvió con el resto del grupo, al unirse unos con otros, quienes estaban viendo videos, volvían a las páginas de juegos o de letras de canciones, o de música para volver a compartir con sus compañeros. Fue clave y evidente el cambio de dinámicas virtuales cuando se está solo y cuando se comparte con alguien más esta actividad. Así lo evidencian las siguientes fotografías.



Figura 9. Interacción individual con la plataforma YouTube

Al ver que todos los niños y las niñas estaban en *YouTube* se aprovechó para animarlos a que escribieran en una hoja quien es su *YouTuber* favorito; se quiso hacerlo por escrito para que no hubiera una influencia en sus respuestas con las respuestas de los demás. Sin embargo, muchos tenían en común sus preferencias, dentro de las que seguían Fernanfloo, Rubius OMG, Vegetta777, Juan Pablo Jaramillo, La Pereztroika, Sofía Castro. En la tabla que aparece en el Anexo 5 de este trabajo se explica quiénes son estas personas y el tipo de contenido que comparten en su canal. En un tercer encuentro con los niños y las niñas se adoptó para la recolección de información la técnica señalada por Gómez (2012) en donde resalta la importancia del uso de viñetas para conocer de primera mano y en situaciones de terceras personas las opiniones en torno a una situación por parte de los niños y las niñas. Como se dijo anteriormente, se usaron como viñetas las historias de *Draw my life* de los *YouTubers* y algunos videos de sus canales que tratan temas relacionados con la identidad, que para esta investigación resultan pertinentes.

El primer video que se proyectó fue el de Juan Pablo Jaramillo llamado *Mi orientación sexual era un secreto*, que había sido uno de los que pusieron los niños y las niñas en la sala de sistemas cuando hablaban de él, así que se observó en conjunto. Cuando el video iba a iniciar, los niños se decían unos a otros “¡Silenciooooo! En ese video Juan Pablo va a contar que es gay” (Niño de 11 años). Todos miraron en silencio el video hasta el momento en que Juan Pablo había contado como pasó de sentirse un hombre heterosexual siendo novio de muchas niñas, hasta llegar a darse cuenta de su homosexualidad. Se pausó el video y se les preguntó que entendían de todo lo que dijo y como creían que se sentía al respecto. Los niños y las niñas respondieron cosas como “Se siente triste porque no sabía si la gente lo iba a apoyar por ser gay” (Niña de 10 años); “le gustan los hombres pero se

sentía triste por eso” (Niño de 9 años). Se les preguntó cómo se sentirían al respecto y si conocían a alguien en esa situación, a lo que respondieron: *“Si, mi primo tiene novio y no le decía a los papas, hasta que cuando cumplió años llevo al novio a la fiesta, mi tía lo regañó pero me parece que uno no debe regañarlos porque hay que tener tolerancia”* (Niño de 12 años); *“Si y respetar a las personas por cómo son”* (Niña de 10 años). Estas eran frases que iban diciendo los niños y las niñas, se respondían entre ellos y había intervenciones esporádicas que dejaban ver sus opiniones, entre otras cosas, muy parecidas a las frases mencionadas por el *YouTuber* en torno al respeto que había que tener por las personas que tenían estas preferencias sexuales. Eso deja ver como las opiniones de los *YouTubers* influyen mucho en como asumen ciertos temas los niños y las niñas; son un referente importante en la educación de los niños a nivel moral y ético, puesto que asumen estas posiciones que les piden los *YouTubers*, en este caso con frases dichas en el video por Juan Pablo Jaramillo como: *“la gente no se da cuenta del daño que le hacen a los homosexuales por rechazarlos por lo que son”*; *“es una estupidez discriminar a alguien por no tener los mismos gustos”*; *“nosotros tenemos derecho a no sentirnos rechazados y a no escondernos solo para agradecerles a otras personas”*; *“hay que ser tolerantes”*; *“soy orgulloso de quien soy, y soy feliz siendo quien soy”*. Estas frases contrastan con las respuestas de los niños y las niñas como *“Tenemos que ser tolerantes”* (Niña de 10 años); *“Si a alguien le gusta otra cosa diferente a uno, uno no tiene por qué humillarlos por eso”* (Niña 10 años); *“No hay que rechazar a los gays porque ellos no escogieron ser eso”* (Niño de 11 años). Son frases muy parecidas a lo que habló Juan Pablo en su video pidiendo tolerancia, respeto y que no se rechazara a las personas por su condición sexual. Si bien los niños y las niñas saben que es un homosexual, se descubrió en las conversaciones alrededor del tema, que no han hablado con un adulto sobre el asunto. Según contaban en las mismas conversaciones, sienten que

con lo que han vivido y compartido los *YouTubers* no les queda alguna duda para compartir con un adulto y asumen su posición frente al tema muy de la mano a las opiniones que los *YouTubers* expresan en sus videos.

Esto también se evidenció fuera del aula y de las sesiones, en un momento en que había cercanía de los niños y las niñas al horario de descanso y un niño le dijo a una niña “*date la vuelta y muestra ese culito*”. La niña quedó muy avergonzada y se le dijo al niño que no podía decirle esas cosas a su compañera, que era una falta de respeto; se le dijo que le pidiera disculpas, a lo que se rehusó mientras seguía riéndose. Cuando se volvió al salón, se le preguntó al niño que si había escuchado esa frase en otra parte o que cual era la razón para decírsela a su compañera; de manera sorprendente respondió “*Ay profe es que así dice Fernanfloo cuando juega, pero es un chiste, no es de verdad*”. Cuando se siguió con la observación de videos se decidió poner uno de Fernanfloo, el más visto de su canal: *Momentos divertidos 3*, del cual ya se tenía referente y llamaba la atención su lenguaje; por la situación que se había presenciado, se vio más que pertinente. Al ponerlo, los niños y las niñas se reían de todas las expresiones que tenía el *YouTuber*. El juego que narraba mientras lo jugaba se llama *San Andreas* y allí el personaje que el jugador controla puede tener experiencias reales y decidir dentro del juego lo que hace. En esta ocasión, el *YouTuber* mataba personas que estaban sentadas en un restaurante poniéndoles una bomba y a los muertos les decía “*sonrían para la foto par de pendejos*”. Los niños mientras veían esto se reían y repetían lo que el *YouTuber* decía.

En otro momento, el perro que acompaña al personaje del juego es atropellado por un tren a lo que muchos niños, y sobretodo niñas, reaccionaron con tristeza y compasión y en sus caras se notaba, mientras que los niños que están más acostumbrados al juego y al

contenido del *YouTuber* se reían de esto. El *YouTuber* mediante su personaje virtual pateaba el cadáver del perro diciéndole “*pinche perro imbécil ¿cómo no te vas a dar cuenta que venía el tren?*”, mientras lo pateaba reiteradamente. Se pausó el video y se les preguntó qué pensaban de esta acción. La mayoría de las niñas respondió “*me da rabia que trate así al perrito, ya está muerto y le sigue pegando*”; “*si es muy malo ese señor porque trata muy mal a su mascota*” y los niños que ven a Fernanfloo decían cosas como “*pero es que es verdad, estúpido perro se murió por tonto*” (Niño de 10 años); “*sí y las personas que mató también muy bobas porque no se defendieron, dan papaya*” (Niño de 11 años). Este contraste de expresiones deja ver como hay un grado inferior de empatía de los niños que juegan este tipo de juegos y ven y se familiarizan con el contenido de Fernanfloo. Cabe mencionar que este video es muy fuerte, en cuanto al vocabulario y las acciones de destrucción, muerte y hechos criminales que comete el personaje en el juego.

Se hizo un momento de reflexión en el que hablamos sobre la empatía que se debe tener hacia el otro; como adulta les di mi punto de vista sobre el tema encaminado a que no se debe normalizar estos actos por más que se vea a diario en las pantallas en momentos de ocio y de entretenimiento. Si bien esto podía encaminar la investigación hacia otro lugar en donde los niños se privaran de decir lo que pensaban realmente, no es posible olvidarse del papel mediador y catalizador que tiene el adulto entre los niños y las niñas y estos contenidos.

Al respecto, Ramírez (2018) habla de la eliminación violenta del otro como “una de las lógicas predominantes a partir del consumo cultural tecnomediado que afianza las dinámicas de la violencia, la guerra y el enfrentamiento con otros desde su aniquilamiento, que están detrás de muchas producciones audiovisuales y videojuegos” (p. 32). Si bien no se trata de satanizar los medios digitales tildándolos de los culpables de acciones violentas en

los niños y las niñas, si es cierto que son un medio más para ir naturalizando la agresión y “la delincuencia, la corrupción y la subversión de las normas como parte de la sociabilidad cotidiana en las múltiples interacciones que tienen los infantes a partir de la experiencia digital” (Ramírez, 2018, p. 32). Esto exactamente fue reflejado en la actitud del niño frente a la niña recreando alguna de las frases y de la naturalidad con la que lo dijo el *YouTuber* en sus videos; este tipo de cosas es lo que dice también, cuando se encuentra con personajes femeninos en el juego. Tal como se vio en la situación, también se vio en el grupo focal al ver el video y percibir que naturalizaban estos hechos; los veían graciosos y no les causaba ningún tipo de malestar al ver a otros sufriendo o sintiéndose mal. Esta falta de empatía es un factor muy preocupante y no es el único en que influyen los *YouTubers*; así como estos antivalores están presentes también lo está la tolerancia y respeto que pedía Juan Pablo Jaramillo en el video que se referenció anteriormente. De los adultos a cargo de la infancia depende también el sentido crítico con que los niños y las niñas vean estos videos y encuentren el referente o piensen por sí mismos que enseñanza y que modos de ver la vida pueden tener, aparte de las que les señale un *YouTuber* a través de la pantalla.

La influencia que tienen los *YouTubers* no es solamente a través de los contenidos, pues en las conversaciones con los niños y las niñas mencionaban cosas como la línea de maquillaje de *YouTubers* como Yuya y Pautips que querían tener las niñas y que algunas tenían; entre los niños querían comprar los videojuegos que salían en los videos de sus *YouTubers* favoritos y en el caso de Rubius OMG, los libros que lanzaba. En el caso de las niñas, tener este maquillaje las hacía sentir lindas y un poco parte de una comunidad de gustos similares; lo que se notaba en frases como “*yo quería el labial porque las verdaderas fans de Yuya tenemos que apoyarla y maquillarnos con sus productos, es como darle cariñito a*

ella apoyándola” (Niña de 12 años). Además, en ellas se gesta el mismo sueño de algún día tener una marca de maquillaje como Yuya y Pautips, lo que también influye en los sueños de las niñas y en las cosas que quieren adquirir. Para el caso de los niños, al hablar de los libros del Rubius demostraban un posicionamiento entre sus compañeros al cumplir algunos de los retos que pide uno de los libros del *YouTuber*. El mostrarle a los compañeros que habían cumplido con ellos les daba cierto estatus con los demás, así que todos querían saber de qué se trataba el libro y como cumplir estos retos.

Estas modas que imponen los *YouTubers* a través de los productos que lanzan bajo la marca que han hecho de su nombre, hacen parte de la cultura común de los niños y las niñas y atraviesan sus maneras de actuar, de percibir el mundo y sus aspiraciones y diálogos diarios, lo que refleja la afirmación de Guattari y Rolnik (2006) en cuanto a las subjetividades modeladas por las maquinarias capitalistas y sus intereses de consumo que promueven diferentes tipos de sujetos que se alinean perfectamente con los deseos y sistemas de representación elaborados por la industria y perpetuados por los *YouTubers* en este espacio digital.

De regreso a los videos, se pasó a ver el *Draw my life* de la *YouTuber* La Pereztroika quien en este formato narraba su vida desde pequeña, empezando con vivencias como la separación de sus papás, en donde mencionaba que no tenía recuerdos de sus papas juntos y que desde muy pequeña se había tenido que separar de su mamá, a la cual extrañaba mucho. Se pausó el video y se les preguntó a los niños y las niñas por sus padres, cómo eran sus hogares, por quiénes estaba conformado y si alguno se sentía identificado con esta historia. Varios de los niños y las niñas contestaron que sus padres también estaban separados y que así como la *YouTuber*, ellos también se sentían tristes. Respondían a la pregunta: ¿Cómo les

hace sentir la separación de sus padres? con frases como “*Así como ella (la YouTuber), triste y extrañaba a mi papá porque él también me compraba mis juguetes favoritos*” (Niña de 10 años); “*triste porque es feo que los papás se peleen*” (Niña de 9 años).

Luego, la *YouTuber* menciona que le hacían mucho *bullying* en el colegio por ser gorda, a lo que contestó un niño: “*Como él, que se la pasa molestándola a ella por gordita*” (Niño de 11 años), a lo que más niños y niñas respondieron asintiendo y acusándolo. Se les preguntó qué pensaban del *bullying* y respondieron todos que era algo muy malo para los demás, que a veces era gracioso pero no se debía hacer porque se hacía sentir mal a los demás y después crecían muy tristes, con lo que se reflejaban las emociones que estaban viendo en el video. La *YouTuber* aquí plasma situaciones de la infancia como el primer amor, el primer beso, las amigas, el colegio, algo con lo que se sentían muy atraídos los niños y las niñas, pues la escuchaban atentamente y sonreían y se sentían identificados con muchas cosas. Como se ha mencionado en otros capítulos este tipo de formato tiene una cercanía con los niños y las niñas que hace que se identifiquen con estas historias y de esta manera todo lo que pase alrededor del *YouTuber* se vuelve un poco más personal, al ser parte de la vida de alguien que es muy parecido a ellos en sus experiencias vividas. Estas narrativas de los *YouTubers* hacen que los niños y las niñas los reconozcan como otros, pero al mismo tiempo que se reconozcan a sí mismos dentro de estas experiencias externas y logren tal identificación que les permita asumirse y ver sus vidas a través de los lentes de su *YouTuber* favorito, como explicaría Ramírez (2013a, citando a Sibilia, 2008):

En esta nueva técnica de la vivencia del sí mismo como un yo, la condición de narrador del sujeto es la que le permite contarse y darse a su vida en singular. Allí, la subjetividad "se constituye en el vértigo de ese torrente

discursivo, donde el yo se realiza" (Sibilia, 2008, pp. 38-39), actúa y crea sus universos simbólicos, pues su esencia vital está en la narración misma. Este enfoque planteado por Sibilia invita a pensar que cuando infantes y jóvenes interactúan con los NRT están escribiéndose para ser, y estos entornos –los del *chat*, las redes sociales, el iPod, el celular, entre otros–, configurados como espacios relacionales, les confieren las oportunidades para ser siendo, para observarse y crearse a sí mismos, desde diferentes tecnicidades. (p. 60).

En este momento, aunque no hace parte de la técnica de viñetas, también es importante hablar sobre lo que surgió dentro de las conversaciones con los niños y las niñas quienes hablaban de los videos que les gustaban de los *YouTubers* como el formato de *Roast Yourself Challenge*, algo que hacen todos los *YouTubers* para mostrar en una canción las críticas que le hacen sus seguidores en los comentarios de sus videos. Al preguntarles a los niños y las niñas que era y que les parecía, explicaban lo que los *YouTubers* hacían, contando que esto les parecía muy bueno porque era una manera de no dejarse de los demás, de no ponerse triste por los comentarios negativos, sino cantar y bailar y reírse de esas cosas. Esta es una manera de ver las cosas en que los niños y las niñas se posicionan desde una mirada resiliente ante el *bullying*.

“*Nosotras tenemos nuestra propia canción profe*”, expresó una de las niñas, entre risas. Se les pidió con mucho ánimo que la cantaran, pero dijeron que les daba pena, así que se les preguntó de qué se trataba y dijeron que los compañeros las molestaban por peinarse y maquillarse a cada rato, les decían que eran unas creídas; así que ellas hicieron una canción burlándose de esas críticas y pidiendo que las dejaran hacer lo que a ellas les gustaba, tal y como lo hacen los *YouTubers* a quienes ellas ven, con lo que se evidencia una adopción de

prácticas y de maneras de sobreponerse a las adversidades y a lo que no les gusta o las hace sentir mal. Como lo explica Amador (2010): “Partiendo de la existencia de niños y niñas que desde muy temprana edad producen prácticas comunicativas a través de dispositivos y procesos que no necesariamente proceden del ambiente escolar, se puede admitir que sus posicionamientos como usuarios, consumidores y *prosumidores* de contenidos, interacciones, repertorios culturales y experiencias en la comunicación digital interactiva proveen otras maneras de ser, socializar, sensibilizarse y crear”. (p. 146).

Como última actividad, se les pidió a los niños y las niñas que escribieran un comentario en una hoja de lo que escribirían en uno de los videos de su *YouTuber* favorito, a lo que respondieron con comentarios cariñosos, afectivos, de identificación, agradecimientos, como los siguientes:

“Me gusta YouTube porque me gusta ver tus videos” (Niño de 11 años);
“espero que tu bebé esté bien” (Niña de 9 años); *“Me haces reír mucho todos los días”*(Niño de 9 años); *“Quisiera poder mostrarle a todos mis amigos y a ti, mi vida y lo que hago en el colegio porque también son cosas muy divertidas”*(Niño de 10 años); *“Así como tú nos quieres a todos tus suscriptores, yo también te quiero a ti, eres genial”* (Niña de 11 años); *“Eres el mejor YouTuber, gracias por todos los momentos que hemos pasado juntos y nos has hecho reír”* (Niña de 10 años); *“Espero que ya todo esté bien y no te traten mal por habernos contado que eres gay”* (Niño de 10 años); *“No sabía que las mujeres también podían ser gay”* (Niña de 9 años).

Estas frases indican un acercamiento incluso más que virtual, cariñoso y afectivo y una identificación con estas personas que están viendo a través de la pantalla, al tiempo que

quisieran también ser como ellos, vivir más de cerca las vidas de las que están siendo testigos y querer exponer sus vidas de la forma en que los *YouTubers* lo hacen. Se evidencia también un acercamiento a realidades como la homosexualidad, de la que están aprendiendo y entendiendo muchas cosas a partir de estos videos. Al decir de Ramírez (2013a),

a través del consumo mediático audiovisual, que en palabras de Debord (1967, p. 3), supone relaciones sociales mediatizadas por imágenes. Es la espectacularización de la vida la que genera procesos identificatorios que afirman el yo y lo exponen ante la novedad del consumo, produciendo, según Sibilia (2008), grandes desplazamientos y transgresiones en esa subjetividad interiorizada, que a causa de la espectacularización renueva las formas íntimas de vivir de los sujetos en ficciones mediáticas, que los ubican en formas extimas que se hacen públicas a partir de los NRT. (p. 59).

Lo siguiente que se les preguntó a los niños y las niñas fue si les gustaba más la televisión o *YouTube*, con miras a saber un poco de su interacción con estos dos medios y descubrir por qué les gusta interactuar tanto con *YouTube*. Sus respuestas fueron en su totalidad que les gustaba más *YouTube* porque podían ver lo que querían a la hora que querían, porque los videos eran cortos, porque era más divertido y podían acceder al contenido en cualquier lugar. Esto habla también de las nuevas configuraciones alrededor del consumo de la información, de unos consumidores con unas dinámicas distintas que apuntan más a lo expés, a lo rápido, a lo fluido, a la posibilidad de elegir lo que consumen. Se dota a los niños de voz, de capacidad de elección y de cómo se conciben a sí mismos como alguien que puede escoger qué ver, cómo lo ve y con quien se siente más afín, algo que

simbólicamente sienten coartado con la televisión y lo que los adultos imponen como contenido y en el horario en que este se ve.

Algo que se notó en toda la conversación con los niños y las niñas es que tenían expresiones como “*pinche*”, “*no mames*”, “*güey*”, “*putito*”, “*coño*”, “*carajo*”, “*ya valí madres*”, “*ostias*”, “*LOL*” y acentos mexicanos y españoles, lo que permite ver una influencia también en el lenguaje al adquirir palabras que usan los *YouTubers* pertenecientes a otras culturas de sus propios países. Los niños y las niñas van formando una identidad que ni siquiera tiene que ver con su contexto próximo, sino con uno que ve a través de una pantalla.

Es importante poner sobre la mesa lo que significa que los niños y las niñas sean consumidores de este tipo de contenidos aquí descritos, puesto que son realmente importantes, como se ha visto, en un sentido identitario a nivel vocacional, al influir en la idea de lo que quieren ser cuando grandes, de lo que aparentemente es más fácil si se comparan las carreras profesionales con la creación de contenidos en *YouTube* y el pago que se recibe por eso, no solo a nivel monetario sino de reconocimiento por seguidores a quienes se les debe hacer parte de la vida íntima. Una vida que además solo muestra cosas buenas y momentos felices, como si la vida estuviera exenta de problemas, con lo que se siembra un imaginario que puede conducir a que los niños y las niñas no puedan manejar y tolerar el fracaso, cuando se enfrenten de una manera real a la vida. Por otro lado, desde un esquema de valores que permita reconocer al otro empáticamente, no se puede seguir normalizando la violencia y las escenas tan fuertes, además del vocabulario al que están expuestos los niños y las niñas en estos espacios creados por *YouTubers*, que tienen en algunos casos la misma edad de sus espectadores. Es necesario que el adulto vuelque la mirada sobre estos contenidos y no para prohibirlos o alejar a los niños y las niñas de estos dispositivos y plataforma, sino

para educar en ellos un criterio sobre la imagen, para que sepan que quieren consumir como contenido aprovechable y que, aunque divertido y entretenido, también pueda ser edificante; de esta forma podría darse que la demanda disminuya y el tipo de contenido cambie, no en torno a lo que las industrias quieren, sino a lo que un público con criterio exigiría.

6. Conclusiones

Durante esta investigación se ha hecho un recorrido por las dinámicas que tienen los niños y las niñas con las tecnologías de la información y la comunicación y específicamente con la plataforma *YouTube* que llevan a una nueva configuración de la experiencia infantil. La pregunta central que se propuso responder en este trabajo es ¿cuál es la influencia que tienen los *YouTubers* en la construcción de la identidad y la subjetividad de los niños y las niñas? Para esto se desarrollaron múltiples espacios y momentos con niños y niñas muy cercanos a esta plataforma, que ayudaron con su participación activa en esta investigación, la cual seguramente dejará muchos campos y preguntas abiertas en las que se pueda ahondar en futuras investigaciones.

Para responder esta pregunta se trabajaron algunas categorías teóricas que ayudaron a dar luz a este camino investigativo, que se configuraron con los planteamientos de Amador (2010), Sibilia (2008), Torres (2006), Ramírez (s. f., 2013, 2013a, 2018) y fuentes secundarias como Ricoeur (2004), Guattari y Rolnik (2006) y Barbero (1987), que llevaron a una información cercana sobre la infancia y su interacción con las nuevas tecnologías, además de temas como identidad y subjetividad, dos elementos de estudio claves en este trabajo.

En cuanto a los modos de conocer el mundo que los niños y las niñas han adquirido como consecuencia del cambio cultural, pueden contarse nuevas fuentes para este conocimiento y para la producción de la subjetividad, como las nuevas prácticas de crianza, las diversas formas de consumo, y las nuevas expresiones de la comunicación, nuevas maneras de conocer la información a través de imágenes y sonidos, como en los videos de *YouTube*, no solo a través de texto escrito. Esto invita a la creación de nuevas habilidades

comunicativas que no tienen que ser el texto lineal y escrito, se está frente a una racionalidad hipermedial, no lineal, que tiene que ver más con una forma de aprendizaje a través de imágenes móviles, personajes referentes que se narran y que promueven una narración propia al mismo tiempo. Los niños y niñas, al ser espectadores de estas narraciones graficas como las de los *YouTubers*, todo el tiempo están siendo testigos de emociones y de expresiones de vida que les permite conocer ciertos aspectos de la realidad; algunas veces se afilian a estas y se sienten identificados, por lo que terminan siendo testigos de acontecimientos ajenos que hacen propios y queriendo ser protagonistas también de este tipo de narraciones en donde se sienten escuchados por otros, lo que inserta en algunos casos el deseo de narrarse de estas formas hipermodales de imágenes y sonidos. Se trata de formas de interactividad que pueden llegar a construir una nueva racionalidad, así como nuevas arquitecturas de participación en donde los niños y las niñas ven en la web una participación de sus contemporáneos, lo que les da la idea de ser participantes en la sociedad actual y de que todo lo que tienen que decir es válido e importante, lo que favorece la participación y la creación.

Los niños y niñas hoy cuentan con un despliegue de medios digitales que les permite acceder a la información de una forma más fácil y en la mayoría de ocasiones sin acompañamiento, ni filtro de lo que es veraz y correcto para su comprensión; sin olvidar que los buscadores web ya tienen una jerarquía de contenidos (acorde con los gustos de los usuarios, determinados por sus búsquedas anteriores) que se despliegan al hacer una búsqueda *online*. Los niños y las niñas se enfrentan a mucha información al interactuar con los dispositivos tecnológicos.

Por otro lado, las formas de uso de plataformas como *YouTube* además de sus contenidos ofrecen una imagen del mundo muy novedosa, rápida, en donde el niño y la niña

ven que tienen una gran participación, no solo como consumidor sino también con la posibilidad de ser creador de contenido, lo que crea en ellos un “querer contar” pero también bajo la ilusión de la fama, los seguidores y la imagen de una vida perfecta, divertida y sin el mayor número de responsabilidades al ser *YouTubers*, lo que le da una idea y aspiración de vida un poco sesgada, sin hablar de la construcción de sus valores que también se ve permeada por las acciones de los *YouTubers* y las ideas que estos tienen sobre empatía, violencia, trasgresión de normas y la importancia del otro.

Algo muy notable en todo el trabajo fue el despliegue que están haciendo niños y niñas de sus capacidades de enunciación, convirtiéndose como lo señala Ricoeur (2004, citado por Ramírez, 2018) en sujetos capaces en el poder decir, poder actuar, poder contar, poder ser imputable y poder ser promesa. Todo esto mediante los Ecosistemas Comunicativos (Barbero, 1986, citado por Ramírez, s. f.) en donde a través de sus interacciones adquieren nuevas formas de percibir, sentir el mundo y ser parte del mismo, gracias a las maneras también nuevas de socialización y aprendizaje que conllevan procesos de subjetivación, identidad, comunicación e información, que promueven estos espacios digitales mientras que ocurre una descentralización de instituciones como la escuela y la familia en estos aspectos.

Los niños y niñas hoy pueden acceder a la información, producirla, publicarla, compartirla y de esta manera, tener una gran cantidad de nuevos saberes y significados que producen nuevas narrativas y experiencias de sí. Los niños, bajo un autodidactismo en su mayoría, obtienen nuevos saberes alrededor de los artefactos tecnológicos; desde allí, como lo concluyó Ramírez (2018) en su investigación, los niños pueden manipular artefactos por sí mismos, tener una noción de actualidad en ellos, de lo que pasó de moda, lo nuevo que deben tener, lo obsoleto. Todo esto los pone en un lugar del saber, en posibilidades de

participación en su cultura, de tener voz, de enseñar como ellos mismos lo dicen y como lo evidencia a veces que hasta los más adultos pidan su ayuda para entender cómo funciona algo en la red o un artefacto como el celular o la tableta. Pero conduce a hablar de los significados también que poseen hoy los niños y las niñas; saben cómo funciona *YouTube*, la grabación y edición de videos, los pagos de la plataforma a los creadores de contenido, las formas de socializar e interactuar con la comunidad digital de cada uno de sus *YouTubers* favoritos. Todo esto lleva al niño a decir muy animadamente al adulto y a sus pares: “*Yo puedo hacer*”; “*Yo sé cómo se hace*”; “*Ven yo te enseño*” y desde allí, “se afianzan esquemas de identificación de sí mismo como otro, que fortalecen la estima propia y los vínculos intersubjetivos pues siempre se narra para los otros. En esta ida y vuelta de la enunciación acontece el advenimiento subjetivo”. (Ramírez, 2018, p. 322).

Esta noción que tienen los niños y las niñas hoy de sujetos capaces, no solo lo viven ellos desde su experiencia, sino que también lo ven reflejado en los *YouTubers* que ven en sus pantallas; personas de su edad o de igual manera jóvenes que se pronuncian en internet y se imponen como imponen sus ideas y muestran al mundo quienes son y lo que piensan, además de dar la ilusión de vivir de sus hobbies haciendo ver esto muy fácil y calando directamente en las aspiraciones de niños y niñas que ven con más anhelo y satisfacción ser *YouTuber* que cualquier otra profesión. Es un impactante descubrimiento en los dibujos de los niños y en las entrevistas posteriores que daban cuenta de estos pensamientos tan importantes de los niños y las niñas, que no se habría descubierto y ni siquiera se habría cuestionado la diferencia de aspiraciones que tienen los niños y las niñas a causa de la imagen que ven en *YouTube*. En atención a los planteamientos de Mannay (2017) se descubren elementos importantes a través del dibujo, y la autora hace énfasis en la importancia de los

métodos visuales como herramientas para descubrir cosas que por medio de una entrevista estructurada no se ocurriría preguntar o no sería tan explícito en las respuestas. El momento del dibujo fue muy importante por los elementos base que aportó para saber un poco más de la subjetividad y la identidad de los niños y las niñas, como por ejemplo, en aspectos proyectivos a futuro y la manera en que se sentían con ellos mismos, como se asumían y como se pensaban el mundo en que habitan.

Los procesos de subjetivación se evidencian hoy en complejos ensambles entre lo que pasa en la realidad online y la offline que “van formalizando en la condición infantil expresiones de deseo a causa de interacciones que acontecen en las vías de participación en el Ecosistema Comunicativo y de las distintas gramáticas del consumo cultural y audiovisual que habitan” (Ramírez, 2018, p. 327). Es así como lo que hacen los *YouTubers*, como personajes web, narrándose, contando y haciendo su propia espectacularización de su Yo, cala en la identidad de los niños y las niñas en estos procesos de identificación y el aspecto en este caso proyectivo, en donde se presenta la felicidad al alcance de un clic, en donde realizar los sueños solo depende de grabar un video y esperar que a los demás les guste, cosa que muestran muy fácil de lograr.

Los niños y las niñas ven tardado y aburrido alcanzar el éxito con profesiones tradicionales, y aunque sí alcanzan a verse en este posible futuro, también se ven siendo *YouTubers* y de hecho, lo hacen con mayor emoción e incluso con más probabilidad de éxito, tal vez porque desde esta perspectiva se sienten más libres, más ellos mismos; se sienten actores de sus propias vidas, con la facilidad de cambiarlas, moldearlas e incluso reiniciarse si así lo desean, como lo plantea Torres (2006) quien afirma que, si bien el sujeto reproduce

lo dado por su entorno, también es capaz de construir nuevas relaciones y nuevas prácticas, puede construir una realidad conforme a sus propios intereses.

Es esto lo que quieren niños y niñas, que su proyecto de vida sea en torno a sus intereses como lo hacen los *YouTubers*, quienes se muestran como escultores libres y felices de sus propias vidas a partir de sus propios gustos, de manera que en uno de los aspectos de la identidad planteados por Erickson (1971, citado por Pérez-Torres, Pastor-Ruiz y Abarrou-Ben-Boubaker, 2018), llamado la identidad vocacional, están estrechamente ligados los *YouTubers*, no solo en las formas explicadas anteriormente, sino también a causa de la sencillez y cercanía de sus narrativas. Por ejemplo, en el caso del formato *Draw My life*, los *YouTubers* explican la transición de haber fracasado en elecciones de carreras tradicionales, muestran sus inseguridades, sus indecisiones, las historias de cómo llegaron a ser *YouTubers* y todas son un espejo de lo que pasan los niños y las niñas en torno a esto, lo que facilita una real identificación y por consiguiente, un vínculo que lleve a tener como referentes a estos personajes de la Internet.

De esta misma manera, los *YouTubers* tocan temas propios de la identidad como lo es la orientación sexual; otro de los aspectos que Erickson (1971, citado por Pérez-Torres, Pastor-Ruiz y Abarrou-Ben-Boubaker, 2018) considera que hace parte de la construcción identitaria. Si bien dentro de las conversaciones con los niños y las niñas, ninguno expresó tendencias u orientaciones claras, tampoco tenían muchas dudas frente a lo que era el tema como tal y la manera en que, social e individualmente se asume, puesto que los *YouTubers* cuentan cómo ha sido el proceso de contarle a sus familias el hecho de ser homosexual, cómo se siente a nivel interno, qué se piensa, cómo se empieza a sentir un gusto por alguien del mismo sexo. Los niños manejaban estos asuntos con naturalidad y es algo que seguirá en

construcción a medida que vayan creciendo, seguramente acompañados e influenciados por las historias que, de forma empática, escuchan por parte de los *YouTubers* que atraviesan por esta situación y que ya han ido preparando el camino con sus relatos a los niños y las niñas.

De esta manera se ve la importancia de darle sentido a los vínculos que se forman entre los niños y las niñas y los *YouTubers*, en tanto pueden encontrarse sin un criterio base y con elementos identitarios frágiles para enfrentarse a opiniones e historias que puedan influenciar e inclinar sus gustos y preferencias; siempre es bueno que alguien con mayor madurez y experiencia les guíe en este camino de descubrir quiénes son, no por moda o tendencia. Lo ideal es que la identidad y la subjetividad se formen de manera íntima, de adentro hacia afuera, hablando de los pensamientos e introspección del Yo y no de una forma extima, como lo llama Sibia (2008), es decir, de afuera hacia adentro, en donde el Yo solo se reafirma si el otro lo reconoce y aprueba. Puede generarse que los niños y las niñas se sientan identificados a la inversa, no con algo parecido a ellos, sino haciéndose parecidos a algo externo, solo por la afinidad vincular que tienen con alguien, en este caso los *YouTubers*.

En cuanto al tercer nivel identitario que propone Erickson (1971, citado por Pérez-Torres, Pastor-Ruiz y Abarrou-Ben-Boubaker, 2018) en referencia a los valores con los que cada sujeto se compromete, se ve en algunas actitudes de los niños y las niñas participantes en la investigación, como se ha quebrantado por ejemplo la empatía, la estima por el otro. En los hechos violentos que causan naturalidad y gracia en *YouTubers* como Fernanfloo y Rubius OMG y al tiempo en los niños y las niñas que lo visualizan, se nota como se afianzan dinámicas de violencia y se legitima la agresión, la muerte, la confrontación y el no seguir las reglas, aunque se lastime a otros. Si bien la raíz son las imágenes y producciones audiovisuales como los videojuegos, los *YouTubers* en este caso actúan como pares y amigos

virtuales de los niños y las niñas y cada una de sus acciones repercute en lo que como espejo hagan también los niños y las niñas bajo una normalidad que le confieren a las mismas, después de ver a los *YouTubers* normalizarlas también.

Además, los *YouTubers* también logran integrarse en aspectos materiales como la obtención y compras de elementos, ya sea de su propia marca o de las marcas patrocinadoras de su contenido que les pagan por promocionar en sus canales y por medio de ellos, llegar a un público infantil. En las conversaciones con los niños y las niñas se evidenció la importancia que le daban a tener los objetos que promocionaban los *YouTubers*, la admiración que sentían por Yuya y Pautips al lograr tener su propia marca de maquillaje y expresiones como “*sus seguidoras tenemos que darle cariñito, apoyarla comprando su línea de maquillaje*”, muestran como a través del vínculo que logran con sus seguidores, los *YouTubers* pueden vender todo lo que ellos decidan a su público; esto no es más que un capitalismo y publicidad interfiriendo también en la subjetividad, en los deseos y decisiones de consumo. Este consumo cultural y mediático está directamente inmerso en la experiencia infantil, como la llama Ramírez (2018).

Estos aspectos devienen de una interacción que han venido formando los niños y las niñas con los *YouTubers* a partir de la admiración; una admiración por sujetos muy parecidos a ellos que han logrado sueños, han logrado posicionarse como sujetos con voz y eso es algo que se debe seguir inspirando desde la familia y desde la escuela. Hay que aprovechar que las infancias se asumen como hacedoras, como creadoras y proyectar este pensamiento hacia las relaciones en la escuela, para fomentar ese auto reconocimiento y el conocimiento del otro. La escuela enfrenta el reto de ajustarse y preocuparse por los cambios en la enseñanza frente a las infancias contemporáneas y en ello, preguntarse cómo está dispuesta a usar estas

nuevas formas de creatividad, de saberes y nuevos significados que los niños y las niñas han formado en interacción con la cultura mediática y digital y más si estos saberes están fuera del currículo oficial.

Por otro lado, y como se evidenció en esta investigación, los relatos y formas de narrativas de los niños y las niñas son los que permiten ver de cerca sus subjetividades, tenerlos en cuenta en todas las interacciones que se tengan con ellos, permitirles narrarse, contarse como los sujetos capaces que luego actuarán y serán promesa (Ricoeur, 2004, citado por Ramírez, 2018). Los maestros pueden potenciar en el aula espacios de auto narración, de introspección, de dudas y posibles soluciones, donde se aprecie lo humano, donde el niño y la niña no dependan solo de la máquina, el artefacto digital o una comunidad virtual que los valide. El niño y la niña pueden ser vistos, escuchados y apoyados en un espacio presencial, tal y como lo hacen o desean hacer en un canal de *YouTube*.

También es importante que en medio de todo este boom informativo en donde cada segundo hay algo que ver en la web y todo avanza rápidamente, sin espacio a pensar por un momento, se tienen que vivir momentos de pausa, de introspección, cultivar el valor por el silencio, por el aburrimiento, por la falta de algo por decir o por hacer. En lo que decían los niños se identificó algo muy importante y es que los videos de los *YouTubers* para los niños y las niñas son los que llenan los “espacios vacíos”, momentos en que no están haciendo nada, en los que cenan, en los que no hay nada que ver en televisión, en los que no hay tarea. Esos momentos son rellenados con videos de 10 minutos que gracias a que son cortos y entretenidos, cumplen con la labor de ocupar la mente en lapsos pequeños de tiempo.

Y estos momentos son muy valiosos, los momentos de soledad y de aburrimiento son los mejores; es ahí, en ese silencio en donde la creatividad se dispara, en donde se encuentra

la respuesta a algo, en donde incluso se está en conexión con los propios pensamientos y se puede estructurar quien se es y que hay allá adentro de cada uno. Hay que enseñarle eso a los niños y las niñas que viven en este mundo agitado que no les permite un minuto de pausa y de estar con ellos mismos. Motivarlos a valorar el silencio, el aburrimiento, la soledad, porque en un futuro, cualquier cosa, banal, frívola y sin sentido, tal y como pasa ahora en ocasiones, será lo que llenará esos vacíos solo por temor a enfrentarlos y esto a la larga tendrá que ver con la salud mental y psicológica de los niños y las niñas, tal como lo hace un segundo aspecto de este tipo y es la sensación de felicidad constante que tienen los *YouTubers* en sus contenidos.

En relación con el aspecto de la felicidad constante es importante notar su influencia en la percepción de la realidad que tienen los niños y las niñas, acostumbrados a la imagen del éxito, del triunfo constante ligado a lo que ellos piensan que es *YouTube*; un camino fácil en donde solo se es uno mismo y millones de personas lo aceptan, lo apoyan y con sus visitas lo financian monetariamente. Este tipo de espejismo no prepara a los niños y las niñas para la derrota, para los percances que trae la vida, para saber que la vida y el trabajo no es tarea fácil; todo requiere esfuerzo y hay dificultades, algo que los *YouTubers* no muestran y afectan el significado del mundo que sus espectadores puedan tener. No significa decirles a los niños y las niñas que la vida es un imposible, pero si ayudarlos a tener una visión de la vida más realista sin dejar de educarlos en ese “yo puedo”, que claramente tienen las nuevas generaciones y que lastimosamente la escuela anula.

Educar en el Yo puedo, básicamente es llevar *YouTube* a la escuela, es que cada niño y niña tenga un nombre, un reconocimiento, una historia, una voz y unas acciones que no tengan que ser dirigidas siempre, sino que el niño y la niña pueda ser partícipe de su paso por

la educación. El darle voz a un niño, el permitirle expresarse y felicitarlo por eso es, en la realidad offline, como el “me gusta” y el reconocimiento que tanto busca online. El “compartir” que frecuentemente sale en la plataforma *YouTube* puede manifestarse en todo el esplendor de ese verbo también en el aula; usualmente el niño y la niña no comparten sus saberes y aprendizajes previos en torno a muchos de sus gustos porque para la escuela resultan irrelevantes, y no comparte tampoco lo que la escuela le enseña porque se educan todo el tiempo bajo la competitividad y por tanto, están proclives a enemistarse y hasta tapar con un brazo las notas de su cuaderno para que el otro no las vea y no obtenga una mejor nota.

Durante las conversaciones con los niños, al recibir la visita de las maestras titulares que venían a revisar cómo iba la actividad y se daban cuenta que estaba hablando hasta el más tímido de los niños y las niñas, decían asombradas que por primera vez veían en los niños tanto interés en participar, y era justamente porque alguien se estaba interesando por sus gustos, por lo que sabían hacer, por lo que sabían en torno a la producción de un video; porque alguien les preguntaba de que tanto habla ese ídolo suyo de internet. Los niños no están en un mundo digital aparte, incluso siempre están dispuestos a enseñarnos cómo usar aplicaciones, artefactos, celulares, computadores. Incluso las maestras preguntan a los niños como proyectar del computador al televisor algunas imágenes para su clase, y siempre los niños están dispuestos a ayudar y a mostrar orgullosos lo que saben.

La creatividad y la comunicación son las habilidades y competencias que se mueven en esta sociedad actual y la escuela se ha quedado tan atrás que ni siquiera ha empezado a preparar a los niños y las niñas en ellas de una manera amorosa, respetuosa y cercana. Además de potenciar un pensamiento crítico que ayude a los niños y a las niñas a poder

aceptar o rechazar objetivamente la información que, sin filtro, llega a sus pantallas que, como se ha visto en esta investigación, traspasa niveles de identificación y formación identitaria y subjetiva.

Algo que quisiera resaltar en torno a las reflexiones y los importantes planteamientos que deja todo este camino por las voces, los comportamientos y las formas de asumirse y asumir al otro, que han tenido los niños y las niñas y que se han plasmado en el presente trabajo, son las fuerzas de creación que se perciben hoy en los nuevos medios tecnológicos y que se hace explícita en la plataforma *YouTube* y en los contenidos que allí se comparten por millones cada día. Estas fuerzas de creación hablan del despliegue de las formas de uso y las herramientas y dispositivos que hay hoy a nivel digital, de las cuales hacen uso los *YouTubers* pero participando en una red ya preparada –como lo enuncian Guattari y Rolnik (2006)– por el capital industrial que ya no fabrica productos, sino que fabrica mundos a través no solo ya de campañas publicitarias sino de estas plataformas como *YouTube* y los contenidos que comparten los *YouTubers* que se hacen tendencia, como por ejemplo, cuando hablan de videojuegos, plataformas virtuales, consolas de diferentes marcas, juguetes, maquillaje, moda, productos de belleza, etc. Todo esto está presente en la mayoría del contenido de estos personajes, al tiempo que se acercan a niños y niñas a través de vivencias y experiencias personales que también son tendencia. Esto último los hace ser más cercanos, hablar de un producto de manera orgánica, sin libreto, sin intentar convencer por medio de frases construidas por la marca; lo hacen solo mostrando los productos o las experiencias en sus videos y haciendo que quienes los ven se identifiquen, imaginen y deseen ese mundo posible para ellos también.

En las expresiones de los niños y las niñas participantes en esta investigación se puede notar en la mayoría de veces un rechazo por su realidad actual, por su cuerpo, su posición económica, sus espacios familiares, la actitud de los profesores en el aula, incluso por sus vocaciones profesionales a futuro. Todo esto quisieran que fuera preferiblemente reemplazado por los mundos que ven virtualmente representados por sus *YouTubers* favoritos y la falsa idea de felicidad y de vida perfecta que ellos reflejan, además de brindarles la oportunidad de imaginar cambiar el rumbo de su vida actual por el hecho de narrarse a través de una cámara y conseguir seguidores y con esto, reconocimiento y dinero, algo que suena fácil pero que sirve más como un espejismo y una construcción de ideales sobre una base muy frágil.

A los niños los está asediando la imagen. Todo el tiempo tienen referentes virtuales que parecen ser perfectos, felices, exitosos, decidan lo que decidan; se sienten fragilizados en el momento en que sus vidas no se parecen a las exitosas que ven en *YouTube*, incluso como adultos se es también parte de esta competencia por igualar el ideal que se ve en las redes sociales, en el éxito, la vida amorosa y profesional de amigos y, por qué no, de los *YouTubers* o creadores de contenido que como adultos también vemos. De todo esto está a cargo la máquina capitalista que, de manera preocupante, está modelando los deseos, las formas de percibir el mundo, las relaciones que tiene con él en cuanto a percepciones de violencia, y trasgresión de las normas, cuestiones que son vista también en los contenidos de *YouTubers*.

De esta manera, como señaló en una entrevista Suely Rolnik, coautora con Guattari (2006) de estos planteamientos de la subjetividad capitalista:

Tenemos, por un lado, las fuerzas de creatividad en la publicidad de masas y las fuerzas subjetivas –del deseo del consumidor– y, por otro lado, hay todo una casta de profesionales, de proveedores de maquetas humanas (los personal trainers, los dermatólogos, los cirujanos, los libros de autoayuda, etc.) que son los asesores para re-dibujarse y estar bien, para ser parte de ese supuesto mundo de personas increíbles del que estamos excluidos –y no estoy hablando sólo de exclusión económica–. Entonces toda la subjetividad, las fuerzas de creación y de deseo, funcionan como la fuerza de trabajo que produce la realidad capitalista.

Lo anterior es un planteamiento muy fuerte que debe hacer pensar sobre la nueva fuerza de trabajo que es impulsada por los deseos de consumo, impuestos por las exigencias sociales representadas en el mundo virtual. Llama la atención ver como surgen políticas públicas de tecnomediación en zonas populares en donde la pobreza exige más que tabletas en las escuelas y planes de financiamiento que les permitan acceder a computadores y celulares con el fin de “extender las oportunidades y democratizar el uso de las tecnologías”. Lo anterior, según Guattari y Rolnik (2006) corresponde al afán del neoliberalismo y de los gobiernos de cubrir mucha más población en estas idealizaciones y deseos que al final del circulo terminan en consumo, extendiéndose todas estas dinámicas que pasan a nivel virtual con estos contenidos, que cada vez envuelven más a las personas y de manera preocupante a niños y niñas, fortaleciéndose como formas de poder sobre el individuo y su subjetividad.

Estos planteamientos resumen el por qué no debe ser normalizada esta relación temprana de los niños y las niñas con este mundo de conceptos, ideologías, planteamientos e ideas a los que se pueden suscribir e identificar y que, sin acompañamiento y criterio, están

presenciando estas modelaciones mediáticas de su subjetividad, sus deseos, sus metas y sus proyecciones. Esto implica también problematizar la aceptación que tiene el adulto sobre la denominación que se le fue dada –como se menciona en este trabajo unos capítulos antes– de “inmigrante digital” (Prensky, 2002), que básicamente lo pone en una posición de aprendiz del niño y de la niña que si son supuestos “Nativos digitales” y que saben todo con respecto a los nuevos medios tecnológicos.

La escuela y los padres se hicieron a un lado bajo esta ilusión de no ser capaces de opinar y de compartir con la infancia los momentos de uso de los diferentes dispositivos. En un tiempo anterior, los padres podían decir a sus hijos en que horario y que tipo de contenido podían ver en el televisor, incluso ver un programa televisivo era algo que se compartía en familia y que se discutía simultáneamente si surgían preguntas respecto a lo que se veía. Hoy en día no se comparten espacios frente al computador o a un celular, también por las formas y protocolos de uso que se instauraron, individuales en su mayoría. Sin embargo, sí considero importante subrayar una crítica muy marcada sobre cómo nos estamos pensando como maestros y como padres o cuidadores frente a lo que está pasando ante nuestros ojos con la infancia. Si bien el papel del adulto no se ha desdibujado como referente, sí parece que el mismo adulto lo estuviera asumiendo como tal, así que hago un llamado a que el profesor y el padre se integren en la formación de criterio en cuanto al contenido, a lo verdaderamente gracioso y entretenido, a lo que significa para el individuo estar expuesto a tantas maquinarias de poder, disimuladas en falsas democratizaciones del saber y falsas libertades de consumo y expresión, elementos que quedan también como provocaciones para futuras investigaciones que como autora de esta investigación quedo con mucho afán de continuar.

Esta investigación constituye un aporte en la categoría de la infancia y sus experiencias de subjetividad e identidad que documenta los aspectos en los que inciden todas las narratividades y dinámicas que giran en torno, en este caso, a la cercanía de los niños y las niñas con los *YouTubers*; si bien aclara o por lo menos deja conocer algunos temas clave, también quedan muchos cabos de donde se pueden sujetar futuras investigaciones de las cuales se carece y que resultan oportunas para el estudio de las infancias.

7. Bibliografía

- Álvarez, G. (2009). Etnografía virtual: exploración de una opción metodológica para la investigación en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Educación Comunicación Tecnológica*, 3 (6). Recuperado de https://revistas.upb.edu.co/index.php/revista_Q/article/view/7809/7128 el 25/05/2019.
- Amador, J. (2010). Mutaciones de la subjetividad en la comunicación digital interactiva. Consideraciones en torno al acontecimiento en los nativos digitales. *Signo y pensamiento*, 57 (29), 142-161. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v29n57/v29n57a10.pdf> el 13/06/17.
- Bermúdez, M. (2015). Escritura(s) y modos de subjetivación: del ciudadano moderno a la subjetividad juvenil contemporánea. *Enunciación*, 20 (1), 56-67. Recuperado de <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/8597/1100> el 21/07/17.
- Canales, M. y Peinado, A. (1994). Grupos de discusión. En: J. Delgado y J. Gutiérrez (Comp.), *Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales* (pp. 288-316). Madrid: Síntesis.
- Castellanos, A. (2005). Reseña de "Ellos vienen con el chip incorporado. Aproximación a la cultura informática escolar" de Rocío Rueda Ortiz y Antonio Quintana Ramírez. *Revista Nómadas*, 22, 296-298. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105116726026.pdf> el 16/11/2019.
- Cortés, J., Gómez, D. y Ramírez, J. (2012). *Acceso, usos y afectación de las TIC en las relaciones sociales y en la construcción de saberes en los niños de segundo de primaria del colegio Nueva Delhi*. Trabajo de grado para obtener el título de

- Licenciados en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Línea Tecnologías en Educación, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12288> el 17/06/17.
- Dussel, I. (2012). Más allá del mito de los “nativos digitales”. Jóvenes, escuela y saberes en la cultura digital. En: M. Southwell (Comp.), *Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones* (pp. 183-213). Rosario, Argentina: Homo Sapiens Editores, FLACSO.
- Fernández, M. (2014). *YouTube, nuevos roles, narrativas y transformación de subjetividades: análisis de un Vloguer*. Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social con énfasis en publicidad, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20139> el 16/06/17.
- Gómez, J. (2012). El grupo focal y el uso de viñetas en la investigación con niños. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 24, 45-66. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/842/751> el 15/09/2019.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Editora Vozes Ltda., Petropolis. Recuperado de <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Micropol%C3%ADtica-TdS.pdf> el 23/08/2019.
- Iriarte, F. (2007). Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS). *Psicología desde el Caribe*, 20, 208-224. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21302010.pdf> el 13/10/18.

- Mannay, D. (2017). *Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Madrid: Narcea.
- Márquez, A., Melo, N., Palacios, R. y Serna, L. (2014). *Sujetos y escrituras digitales, una indagación a partir de la red social Facebook*. Trabajo de grado para optar al título de Licenciado en Educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua castellana, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/16843> el 16/06/17.
- Martínez, V. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica*. Ciudad de México, México. Recuperado de http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf el 15/10/17.
- Méndez, Y. (2015). *El papel de las tecnologías digitales en la construcción de la subjetividad política de jóvenes que terminan su educación media*. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación, Línea de Cibercultura, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18685> el 16/06/17.
- Muñoz, G. (2007) ¿Identidades o subjetividades en construcción? *Revista de Ciencias Humanas UTP*, 37, 69-89. Recuperado de <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/view/1139/627> el 19/10/18.
- Narodowski, M. (1999). *Después de clase: desencantos de la escuela actual*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Pavés, V. y Lucini, E. (2015). *Los YouTubers como parte de la realidad social española*. Trabajo de fin de grado, Facultad de Ciencias políticas y de la comunicación, Universidad de La Laguna, Tenerife, España. Recuperado de

- <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/914/Los%20YouTubers%20como%20parte%20de%20la%20realidad%20social%20espanola.pdf?sequence=1> el 28/11/18.
- Pérez, G. (2007). *Desafíos de la investigación cualitativa*. Santiago de Chile: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Pérez-Torres, V., Pastor-Ruiz, Y. y Abarrou-Ben-Boubaker, S. (2018). Los *YouTubers* y la construcción de la identidad adolescente. *Comunicar*, 55 (XXVI), 61-70. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=55&articulo=55-2018-06> el 28/06/17.
- Ramírez, A. (2018). *Infancias, tecnicidades y narratividades*. Tesis para optar al título de Doctora en Educación, Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Ramírez, A. (2013). Infancia y nuevos repertorios tecnológicos. Debates y perspectivas. *Revista Magistro* 13 (7), 51-79. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/374226> el 18/02/2019.
- Ramírez, A. (2013a). Infancias, nuevos repertorios tecnológicos y formación. *Signo y Pensamiento*, 63, 52-68. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v32n63/v32n63a04.pdf> el 17/02/2019.
- Ramírez, A. (s. f.). *Las narrativas de la infancia en los ecosistemas comunicativos tecnomediados*. Bogotá, Doctorado Interinstitucional en Educación, Universidad Pedagógica Nacional (Proyecto en desarrollo desde Febrero de 2011–2014). Recuperado de https://www.academia.edu/25653740/LAS_NARRATIVAS_DE_LA_INFANCIA_E

18/02/2019.

Sabich, M. y Steinberg, L. (2017). Discursividad *YouTuber*: afecto, narrativas y estrategias de socialización en comunidades de Internet. *Revista Mediterránea de comunicación*, 8 (2), 171-188. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/67634/1/ReMedCom_08_02_15.pdf el 6/06/17.

Sánchez, L. (2015). *Discursos de marca/discursos de los YouTubers. Estudio comparativo en el sector de la belleza*. Trabajo de grado, Departamento de Comunicación, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España. Recuperado de https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27972/Sanchez_2016.pdf?sequence=1 el 16/06/17.

Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Torres, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*, 50, 86-103. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635244005.pdf> el 24/08/17.

Vanegas, A. (2012). *La importancia de implementar y estimular las NTIC en Colombia desde los recursos audiovisuales para el aprendizaje, comunicación y desarrollo humano de los adolescentes*. Trabajo de grado para optar al título de Comunicadora social Campo audiovisual, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/11333> el 17/06/17.

Anexo 1. Matriz de antecedentes de investigación

No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T1	El papel de las tecnologías digitales en la construcción de la subjetividad política de jóvenes que terminan su educación media	Tesis presentada como requisito para optar al título de Magíster en Educación	Yeison Germán Méndez Góngora	Las tecnologías digitales son frecuentemente utilizadas por los jóvenes para el ocio, para la diversión, para ver y compartir fotos, imágenes y videos, en otras palabras, para exponer la vida propia y la de los demás. Los juegos en línea o para descarga están a la orden del día y permiten compartir con personas de todo el mundo dentro de una variedad temática casi infinita, esto hace parte de la vida cotidiana de muchos jóvenes ¿Pero es la única función de las tecnologías digitales? Frente a ello, la escuela no puede conformarse con conocer esta realidad y aceptarla de forma acrítica, sino que está llamada a ofrecer nuevas respuestas y posibilidades para que los jóvenes puedan ejercer hoy sus deberes y exigir sus derechos. (p. 4) Objetivo: Identificar la manera como las prácticas de consumo y apropiación de las tecnologías digitales afecta la construcción de subjetividad política en jóvenes que están terminando su educación media. Objetivos específicos ✓ Comparar las prácticas de consumo y apropiación que	Erazo, E. & Muñoz, G. (2007). Las mediaciones tecnológicas en los procesos de subjetivación juvenil: “Las subjetividades juveniles no son mónadas aisladas, sino que están vinculadas entre sí a través de procesos comunicacionales que forman una red, la cual es inmaterial y se construye continuamente con el aporte de subjetividades colectivas organizadas como nodos relacionales” (p. 18) Esa posibilidad de crear constantes relaciones y el aumento en los procesos de comunicación permite que la construcción de la subjetividad juvenil sea algo en permanente cambio. Pero no sólo porque las relaciones y la comunicación lo afecten, lo reconstruyan de forma subjetiva, sino porque los jóvenes también transforman y moldean sus relaciones y formas de comunicación (y en general todo) que los afectan. En este sentido, los jóvenes son agencia porque son activos y capaces de proponer.	El diseño metodológico de esta investigación tuvo un enfoque cualitativo, particularmente porque el fenómeno que se pretendía describir es un fenómeno social, específicamente la manera como los jóvenes de último año de educación media utilizaron las tecnologías digitales para vivir su subjetividad política. (p. 54) Esta investigación está basada en la etnografía; tiene como objetivo la descripción y el análisis de ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades. (p. 54) La recolección de datos se hizo por medio de cuestionarios, grupos de debate y observación. La oportunidad para abrir el diálogo con los estudiantes del colegio seleccionado estuvo dada por la actividad de elecciones anuales del personero estudiantil. De esta manera, se invitó a los candidatos a que presentaran sus propuestas mediante Facebook y Twitter,	Las tecnologías están reconfigurando las subjetividades al transformar las maneras de “ser, decir, existir, relacionarse y comportarse. Las tecnologías digitales se convierten en una nueva cosmovisión, una forma novedosa de entender (aprehender y representar) el mundo al tiempo que se transforma por medio de ellas. De la misma manera, las subjetividades transforman y orientan los desarrollos próximos e inmediatos de la tecnología, lo que convierte a la relación entre juventud y tecnologías digitales en una relación simbiótica” (p. 86) Los medios de comunicación y particularmente las tecnologías digitales son medios de conocer (representar) el mundo y la realidad, los cuales han sido apropiados por la	En este trabajo se propone que está surgiendo una nueva forma de participación política. Los jóvenes están tomando acción en las causas sociales que les interesa por medio de movilizaciones activas en las redes sociales (organizaciones juveniles que se hacen digitalmente) esto se nombra en la tesis como una ciudadanía digital. “Es en este espacio híbrido donde comienza a aparecer un nuevo tipo de ciudadanía, por ello se hace necesario identificar las herramientas que lo posibilitan y potencian, pues este espacio es el nuevo escenario de expresión para hacerse escuchar y de levantar la voz”. (p. 76) Se plantea también que no necesariamente deja de existir un vínculo con los demás al ser usuario de las redes, no hay un aislamiento ni falta	Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación 2015	https://repositorio.javeriana.edu.co/handle/10554/18685

				tiene la población observada con la media nacional ✓ Establecer las prácticas de consumo y apropiación de los estudiantes y su relación con los procesos de construcción de subjetividad (juventud y ciudadanía) ✓ Describir las subjetividades políticas que se crean a partir del uso de las tecnologías digitales y la manera como aquellas se configuran	Martínez, J. (2013). Polisemia de las juventudes: una lectura desde las políticas del acontecimiento. “La homogeneización de la humanidad... les ha generado (a los jóvenes) la necesidad de crear nuevas formas de resistencia, ante los modos de dominación que la sociedad ejerce sobre ellos y que son multiplicados a través de las instituciones que tradicionalmente han sido encargadas de la vigilancia y el control panóptico de las prácticas juveniles”. (Martínez, 2013, p. 12)	invitación que se extendió a todos los estudiantes de grado undécimo para que conocieran dichas propuestas y mediante estas mismas redes hicieran preguntas, cuestionaran, debatieran, apoyaran, etc. Con esto se buscó la interacción y la participación, desde el supuesto que la participación estaba ligada íntimamente con la ciudadanía. Después de realizar el análisis de las intervenciones hechas en Facebook y Twitter se escogieron 13 estudiantes como muestra de la investigación. Esta elección se hizo con base en dos criterios: el primero, la cantidad de intervenciones realizadas en las dos redes sociales; el segundo, la relación de dicha intervenciones con los objetivos de la investigación. El objeto de la observación fueron las redes sociales en las que hacen presencia los estudiantes, básicamente porque es en estos espacios (cibespacios) donde las subjetividades juveniles realizan la mayor parte de sus interacciones en red (p. 68)	juventud, en los cuales se han visto reflejados y allí se han podido reconocer. Así como en el siglo pasado, fue el libro (la escritura) el medio para representar, entender y transformar la realidad, hoy son las tecnologías digitales las que permiten esas mismas acciones. La propia evolución de los medios, permite identificar una evolución en la manera de entender y representar la realidad, pues la juventud ha pasado de una actitud pasiva en donde se comportaba como mero receptor (es el caso de la radio, la televisión, el cine, etc.) a una actitud receptiva y productiva (situaciones simultáneas) en donde tiene el poder de crear a través de las tecnologías. El ámbito social y relacional de la juventud ya no está determinado por el espacio físico ni por los lugares a donde se acude. Este	de socialización. “El encuentro con el otro sigue teniendo validez capital, pero esta vez la presencia geográfica se reemplaza por una presencia virtual caracterizada por la imagen que se construye y se comparte en internet. De esta manera la subjetividad juvenil tiene espacios diferentes (geográfico y virtual) para presentarse y construirse, sin que esto genere necesariamente una ruptura personal”. (p. 80) [Los jóvenes] “no son seres asociales que aborrezcan el contacto y la relación con los otros. Por el contrario, su sociabilidad es tan alta que son capaces de constituir nuevos espacios y tiempos para hacer sociedad (las TIC son posibilidad privilegiada de incrementar esa sociabilidad (p. 80) Esto es algo muy importante de tener en cuenta al		
--	--	--	--	---	---	--	---	---	--	--

							ámbito ahora es tan amplio que integra a personas de culturas diversas, con experiencias diferentes, perspectivas propias, condiciones históricas individuales y con variedad de edades; circunstancias que dejan de ser obstáculos para convertirse en oportunidades. Tanto jóvenes como adultos se mezclan, comparten, se conectan y crean empatía, la diferenciación etaria se diluye, la juventud ya no está en la posición de desventaja que la sociedad tradicionalmente le había ofrecido. Ahora puede llegar a tener ventajas sobre la población mayor, ejemplo de ello es la cantidad de bloggers, <i>YouTubers</i> y gamers que pululan en la red (p. 86)	momento de observar el movimiento digital que tienen los niños en <i>YouTube</i>, de qué manera se asumen, como quieren expresar lo que piensan sobre su realidad y encontrar personas y comunidades que piensen igual y además hacer algo al respecto por medio de estas comunidades digitales.		
No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T2	Acceso, usos y afectación de las TIC en las relaciones sociales y en la construcción	Trabajo de grado para obtener el título de Licenciados en Educación Básica con Énfasis en	José Edison Cortés Martínez, Diana Elizabeth Gómez Lasso y	Objetivo general Identificar y analizar de qué manera el uso que tienen de las TIC los niños de segundo de primaria del Colegio Nueva Delhi afectan sus	“Las tecnologías no son sólo herramientas que se dejan usar de cualquier manera sino que ellas son la materialización de la racionalidad de una	Se desarrolla un tipo de investigación cualitativo Se tomó una muestra de diez estudiantes de un grupo de 23, entre niños y niñas, para analizar	La subjetividad de cada persona es cambiante porque los sucesos históricos lo determinan de modo tal que afectan la	Los autores de este trabajo consideran que las TIC si han transformado y afectado la sociedad puesto que moviliza pensamientos y	Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación	https://repositorio.y.javeriana.edu.co/handle/10554/12288

	de saberes en los niños de segundo de primaria del colegio Nueva Delhi	Humanidades y Lengua Castellana. Línea: Tecnologías en Educación.	Joanna Stefania Ramírez Estupiñán	relaciones sociales y la construcción de saberes. Objetivos específicos Identificar los discursos sobre concepto y usos de las TIC que circulan entre la comunidad educativa de segundo de primaria del colegio Nueva Delhi. (p. 6)	cultura” (Barbero, 1998, p. 27) “Las nuevas tecnologías son procesos para ser desarrollados y no herramientas para ser aplicadas” (Brunner, 2000, p. 27). “Se definen como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores” (Cepal, 1986, p. 27) “Nuevos soportes y canales para dar forma, registrar, almacenar y difundir contenidos informacionales” (Revista Cultura y Nuevas Tecnologías de la Exposición, 1986, p. 28) Gómez (2000): “Son máquinas capaces de procesar y transmitir informaciones en espacios de tiempo cada vez más breves, en un lenguaje propio e interactivo, a partir del principio de convergencia tecnológica” (<i>Revista Signo y pensamiento</i> 36 (XIX), p. 28) Michael Foucault: las TIC como “dispositivos de poder” pues puede verse cómo estas han cambiado la forma de actuar y pensar de las	referentes teóricos sobre género que han trascendido en la construcción de saberes y discursos sociales. Del mismo modo, en la selección se tuvo en cuenta el acceso y uso de las TIC, donde no sólo se encontraran niños que tuvieran elementos tecnológicos en su casa, sino también los que no los tienen cercanos a ellos. Además, los niños y niñas seleccionados se caracterizan por ser participativos en el aula porque son líderes en sus grupos de amistades. (p. 63) Se realizan cuestionarios y talleres de discusión con niños de segundo de primaria, profesores y padres de estos niños. Teniendo en cuenta los referentes conceptuales desarrollados en el marco teórico de la investigación se hizo un análisis de la información organizada y categorizada desde los discursos, la pregunta problema y los objetivos del proyecto investigativo. El análisis se desarrolla desde una posición reflexiva y crítica de los comentarios que resultaron de la triangulación que se realizó entre los discursos de los niños,	forma de vida en el pasado, presente y futuro. El hombre es un proyecto post-orgánico porque ha sido modificado por movimientos sociales, políticos económicos y culturales, como lo han sido el capitalismo, la industria y la tecnología. Ahora bien, estos movimientos han trascendido en el ser humano, puesto que el capitalismo y la industria generaron un tipo de hombre productor y consumidor que es vigilado y controlado en todo momento. (p. 70) El proceso investigativo permitió evidenciar que los niños(as) de segundo de primaria, sus padres y docentes son afectados por el uso de las TIC porque expresan mediante sus discursos y acciones que las TIC permean la sociedad y la transforman. Ellos en primera instancia hablan de las TIC como herramientas pero esta concepción es afectada por el	discursos al existir tanta información al alcance que contribuye a replantear y deconstruir lo que se piensa día a día. Esto obedece al momento histórico en que se vive. Si anteriormente la sociedad ha cambiado a causa de guerras, conquistas, revoluciones, se afirma que actualmente esta ha cambiado con el acceso y uso de las TIC.	2012	
--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	---	---	------	--

					personas, generando relaciones de poder. Este dominio ha sido determinante para la cultura de la sociedad, de tal modo que las TIC están reorganizando el mundo, puesto que cambian la forma de relacionarse y de actuar de las personas. (Winner, 1985, p. 58) Muñoz (2013): Sospechamos, entonces, que están emergiendo nuevas formas de Yo con las siguientes características: a. subjetividades que se ofrecen a la mirada pública en un show impúdico; b. relatos que convierten su vida en permanente narrativa; c. donde se desvanece lo público y el yo queda confinado a la esfera privada; d. donde todo es visible y se eclipsa la interioridad; e. que requiere actualizaciones instantáneas sin cesar; f. que convierte a cada uno en autor, exigiendo culto a su personalidad; g. que pone en crisis la ficción, al destacar un yo real que simplemente está a la vista; h. que pone en escena un personaje colectivo que tiene pánico a la soledad; i. convirtiendo el yo en espectáculo gestionado al mostrarse, como una	padres y docentes, teniendo en cuenta las categorías y subcategorías resultantes de los talleres de discusión. La categoría principal es TIC y las subcategorías son su uso, su definición, que concepto se tiene de ellas, como se usan en el aula y si son máquinas o herramientas.	discurso de poder que menciona Foucault, donde el “poder es activo”, porque se da mutuamente y en ello se establecen resistencias, tales que se convierten en discursos que muestran temor, deseo e interés particular por el uso de las TIC. Es decir, que ellos reconocen desde la información de los medios imaginarios que el cambio acelerado de la tecnología trae consigo un caos, pero a su vez, expresan el deseo de su implementación en sus labores cotidianas. (p. 63)			
--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--

No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T3	Sujetos y escrituras digitales, una indagación a partir de la red social Facebook	Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de Licenciadas en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Adrianny Yorayda Márquez Pira, Nidia Lorena Melo Prada, Raúl Andrés Palacios Ramírez y Leibis Xiomara Serna Macías	Importa a la escuela conocer cómo se constituyen estos sujetos, que son quienes habitan las aulas. Compete a los formadores ahondar en la construcción de estas nuevas subjetividades constituidas “hacia afuera”. Es por ello que se hace necesario observar al joven en el desarrollo y proyección de su realidad evidenciada a través de los perfiles, mensajes de chat y los diferentes comportamientos que se generan mediante la red social Facebook, a través de las interacciones escriturales en la red social y su aceptación en este proceso. Desde este punto se establece también el estudio de la cultura escrita que permite conocer aspectos tales como quién publica, qué escribe en sus anuncios, evidenciando la relación que los jóvenes establecen con sus familiares, amigos y compañeros, quienes a través de publicaciones o comentarios afectan sus gustos e intereses, los cuales se observan en las publicaciones realizadas. Es por esto, que surge la necesidad de cuestionarse sobre el ¿Cómo se construyen los sujetos a través de las interacciones escritas elaboradas en la red social Facebook? Objetivo General	Martin Barbero (2004) plantea que se ha creado una sociedad dual de integrados excluidos, es decir, la integración del sujeto en el contexto globalizado pero al mismo tiempo su exclusión al no reunir los parámetros impuestos por el sistema, siendo para este la preocupación de incrementar la producción del sujeto y la formación de saberes específicos, limitando la formación de un sujeto integral capaz de comprender su entorno. Es por esta razón que el sujeto ha cambiado su forma de pensar y proyectar su realidad, buscando la aceptación dentro de su contexto o entorno virtual Sibyl Caballero (2009) La única referencia duradera del yo, ya no es su punto de vista, que dejó de pertenecerle, sino su punto de estar. Estoy en...pero mi imagen, mi voz y mi gesto pueden ser difundidos en cualquier parte. Mi psicología ya no es impermeable a las infiltraciones de la psicología ambiente. Mi conciencia, hasta hace poco privada, tiene desde	Etnografía virtual la cual tiene como fin estudiar e interpretar los comportamientos, actitudes e interacciones que ejecutan las personas dentro de los ambientes virtuales (Red social Facebook) La cual tiene como fin estudiar e interpretar los comportamientos, actitudes e interacciones que ejecutan las personas dentro de los ambientes virtuales (Red social Facebook). Para realizar la investigación se consideró necesario crear un grupo de Facebook, el cual fue denominado “¡Selfies, Cotis y algo más!”. Es un grupo que se compartió con jóvenes de edades entre 15 y 18 años, sus miembros son 25 jóvenes aproximadamente, quienes no se conocían entre sí; los 4 estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana autores de esta investigación y la asesora del proyecto. De allí se seleccionaron aleatoriamente ocho personas, tres mujeres y cinco hombres, comprendidos en edades de 14 a 18 años, a	Se pudo establecer la influencia en la construcción y proyección de la realidad del sujeto por parte de las personas con las que interactúan, comparten y complementan el contexto del joven, motivándolos en sus gustos e intereses, logrando plasmar en su realidad la afectación de su discurso visualizado en la red social, lo que se puede observar en las diferentes publicaciones expuestas en el muro, las cuales están sujetas al reconocimiento y aceptación del otro, aceptación que moldea la realidad del sujeto e integra o excluye del contexto. Por otra parte, se pudo determinar la importancia del contexto en la construcción del sujeto, en tanto este limita o amplía las posibilidades de interacción del joven fuera de la red social. En este caso	Una de las cosas que llama mi atención al preguntarme por las nuevas dinámicas de comunicación y de representación que tienen los niños influenciados por factores externos, es que precisamente uno de esos factores es la sociedad globalizada en la que vivimos y que en esta tesis aseguran, tiene mucho que ver con la formación de sujeto actual, en pro de una sociedad globalizada que atiende únicamente al consumo. Todo esto hace que desatendamos el desarrollo humano y la identidad propia lejos de la espectacularización y la poca privacidad que hay hoy. La identidad esta moldeada más por la aceptación del otro en las redes y validada atendiendo a unos factores consumidores sin cuestionarse críticamente el por qué y para qué de	Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación 2014	https://repositorio.javeriana.edu.co/handle/10554/16843

				Analizar cómo se construyen los sujetos a través de las interacciones escritas elaboradas en la red social Facebook. Objetivos Específicos Realizar una observación participante que suministre información para determinar el qué y por qué publican los usuarios del grupo seleccionado en Facebook. Indagar los procesos de socialización y comunicación mediante la interacción en los muros y perfiles de la red social Facebook. Identificar qué influencia tiene Facebook en la construcción del sujeto	ahora un doble, una envoltura colectiva de la que participo, pero que comparto con otros y que, como en la red telemática, es sensible a sabias y lucrativas intrusiones. Los modelos, los borradores de mis actos, que antes se confeccionaban en el secreto de mi mente, con todos los riesgos de error y omisión que ello implicaba, aparecen ahora en una pantalla. (p. 4) Guare (1990). La comunicación virtual pretende que los seres humanos estemos en una comunicación constante expresando lo que nos sucede, lo que sentimos, hacemos, vamos a hacer y nuestras inspiraciones. Cuando esta comunicación se establece lo único que se espera es que haya retroalimentación de lo que se ha expuesto en la red y cuando hacemos referencia a la retroalimentación es lo que los otros pueden hacer con lo publicado o enunciado, los usos que produzcan lo puesto en la red en sus diferentes momentos (p. 47). Winner Landong en su texto ¿Tienen política los artefactos?, presenta un recorrido histórico que	quienes se les observó su muro y perfil. Los estratos socioeconómicos a los que pertenecen están entre los 3, 4 y 5 según organización gubernamental y su nivel de escolaridad estaba entre los grados, sexto a once de bachillerato. Se solicitó a los jóvenes que autorizaran la observación de su perfil, desde su creación hasta el 25 de agosto del 2014. Esta autorización permitió representar y pensar al sujeto a través de sus estados, publicaciones, fotos y otras informaciones que favorecen la interacción entre los integrantes y ver cómo se construyen los sujetos a través de las interacciones escritas elaboradas en la red social Facebook. Se analizó la información registrada al momento de crear el perfil que permite saber la edad con la que ingresan los niños a ser usuarios de esta red social. A partir de las entrevistas y la observación de interacción en la red social se analizó la relación con familia y amigos y los vínculos	se hace énfasis en la diferencia de estrato social, pues los jóvenes de mayor estrato muestran mayor interacción fuera de la red, compartiendo y publicando las actividades y afectaciones realizadas en la misma, generando la interacción en comparación con las pocas actividades realizadas por los jóvenes de menor estrato, siendo la red social el centro de interacción de las experiencias del sujeto (p. 87)	las acciones mediáticas digitales. Algo que tiene mucha relación con mi tesis es la relevancia que rescatan los autores al decir que las nuevas dinámicas de comunicación que es más digital y audiovisual es lo que ha transformado profundamente la sociedad y la cultura actual, cosa que apoyo y que intento demostrar con las nuevas interacciones que tienen los niños con la plataforma <i>YouTube</i>.		
--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--

					evidencia cómo desde la revolución industrial hecho trascendental para la sociedad se han configurado unas formas de producción económica y política que han afectado la cotidianidad de las personas en cuanto a sus planes de realización profesional y personal. El autor se refiere a las máquinas creadas por el hombre, en el que la forma de trabajar fue cambiada al ritmo de una producción más rápida y eficaz que generó la mano de obra más barata ceñida a un control producido por las máquinas y el Estado. Así pues, establece la manera en que el cambio tecnológico: “conlleva una amplísima muestra de motivos humanos, de los cuales el deseo de obtener dominio sobre los demás no es el menos frecuente”. (p.32)	que hay entre ellos a partir de ítems como: Estados de ánimo y comentarios • Iconografía e imágenes de actividades realizadas • Interacciones online y off line (p.16)				
No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T4	<i>YouTube</i> , nuevos roles, narrativas y transformación de subjetividades : análisis de un Vloguer	Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social	María Catalina Fernández Rocha	Esta investigación busca averiguar a partir del análisis de las subjetividades y su relación con los nuevos medios, como estas transformaciones han generado nuevos roles que se caracterizan por su carácter proactivo, como es el prosumer y el espectador participativo. Dos nuevos	Paula Sibilia (2008). Las subjetividades como formas de ser y estar en el mundo que cambian de acuerdo a las diversas tradiciones culturales, si bien, no desconoce la influencia biológica, considera que las experiencias con el otro y con el mundo son determinantes sobre lo	Trabajo bibliográfico que ahonda categorías como Subjetividades, prosumer, nuevos medios, <i>YouTube</i> , vloguer, narrativas audiovisuales, entre otras. Se efectuó un ejercicio de análisis e interpretación del Canal de <i>YouTube</i> de un Joven llamado Sergio Cadavid	Internet ha hecho cambiar la noción de conceptos como es el caso del espectáculo que antes se entendía desde lo jocoso y superficial, para entrar en esferas como el consumo cultural, donde se imponen nuevas	Existe un notorio cambio en la subjetividad e identidad en los prosumidores o <i>YouTubers</i> analizados en el trabajo, como las alegrías y tristezas pasan de ser personales a ser	Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y lenguaje social, Bogotá, Colombia 2014	https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20139

				papeles que se dan gracias a la incursión de las redes sociales y plataformas audiovisuales como <i>YouTube</i> que se presentan como alternativa para explotar el consumo cultural y generar nuevas formas de representación e identificación social. (p. 5) <i>YouTube</i> responde a una lógica de gratuidad en donde todo el mundo sin exclusión alguna tiene acceso. Por eso, se quiere investigar sobre las nuevas interacciones que se presentan en este medio, en tanto no se trata únicamente de consumir contenido, sino de distribuirlo y generar valor a través de las diferentes herramientas que brinda. Es así, como se va analizar el caso de un joven estudiante de Comunicación Social que encontró en esta plataforma una manera de darse a conocer al mundo. (p. 7) Por otro lado se quiere ahondar sobre el papel del espectador y su importancia en la construcción de comunidades online que se presentan como llenas de significación y sentido cultural.	que se es, por eso, cuando existen cambios culturales, también se altera la experiencia subjetiva. (p. 8) Michel Foucault supone dos formas de subjetividad: una que obliga al individuo a depender y ser controlado por discursos, prácticas, códigos y normas y otra que se refiere a los procedimientos y técnicas que el individuo desarrolla para conocerse e identificarse y que le permiten transformar su propio modo de ser. (p. 9)	para mostrar cómo este tipo de interacciones en Internet están trayendo consigo cambios en la manera como las personas se están presentando ante el mundo, como se relacionan e identifican. (p. 6) Una vez determinados los dos formatos más empleados en este canal, se determinó realizar un análisis del contenido de los 5 videos más populares. Para tal fin se realizó una matriz de análisis que describe los siguientes aspectos: contenido, escenografía, objetos empleados, musicalización, personajes, vestuario, intencionalidad, diálogos. Este análisis junto a entrevistas al joven que maneja el contenido del canal, permiten llegar a las conclusiones de justamente como se ha ido transformando su subjetividad frente a la pantalla de su propio espacio en <i>YouTube</i>	formas de recepción y producción de sentido. Ahora lo privado es público, el espectador es productor, el editor es protagonista, la intimidad es exhibicionismo y la banalidad es socialización. En definitiva el espectáculo ahora es producción y la circulación es parte de todos. (p. 65) Se puede ver que hay un nuevo escenario que edifica las subjetividades, un contexto caracterizado por múltiples devenires y encuentros condicionados por factores sociales, mediáticos, tecnológicos, informativos y lingüísticos. (p. 84)	compartidas. Tiene mucha relación con mi trabajo pues expone como es la vida de un prosumidor de esta plataforma <i>YouTube</i>, como cambian sus pensamientos y la manera de vivir para ser un producto para sus espectadores. Estas nuevas actitudes ante el otro las expone la autora como una necesidad de la sociedad actual de ser escuchada y validada por los demás. Personas que quieren decir sus pensamientos, sueños, deseos, vivencias, pero ya no de forma privada y confidencial a alguien cercano, sino que gracias a las herramientas digitales pueden y quieren hacerlo ante miles de espectadores que entran fácilmente a sus vidas y que tienen voz para decir y posiblemente hacer cambiar lo que ellos quieran en el sujeto dueño de los	
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

								contenidos. Esto es muy importante para analizarse en lo que quiero investigar acerca de los sujetos que interactúan en esta plataforma.		
No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T5	La importancia de implementar y estimular las NTIC en Colombia desde los recursos audiovisuales para el aprendizaje, comunicación y desarrollo humano de los adolescentes	Trabajo de grado del programa Comunicación social	Ana María Vanegas Castilla	Indaga sobre las nuevas identidades juveniles en su correlación con los contenidos que le ofrece un recurso tecnológico de alto impacto como la internet. Parte del cambio que esta población ha sufrido con las migraciones digitales, su actual interacción con los adelantos tecnológicos y la ampliación al acceso a medios específicos como este, que consecuentemente han modificado la relación que ellos mantienen con su sociedad y cultura. (p. 18) Relacionar las nuevas identidades infantiles y juveniles (que quieren expresarse), y los recursos audiovisuales electrónicos (como medio para ello), dirigidos hacia los desarrollos pedagógico-sociales (enseñándoles cómo interpretarlos y preparándolos para producir los contenidos), buscando crear en ellos una visión responsable para manipular el medio y pretendiendo a su vez que esta actitud los lleve	María Josefa Domínguez (2016) Los niños de nuestro entorno construyen su identidad en relación de múltiples referentes entre los cuales el mercado con contenidos infantiles, bien sean video juegos, series y dibujos animados, entre otros, básicamente a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, ocupan un lugar central en su desarrollo académico y social, lo cual se debe en gran parte a que incluso en ámbitos tan privados como su hogar o tan públicos como el colegio, estos tienen una amplia presencia (p. 27) Martin Barbero: La presencia de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de los niños es, entonces, un elemento fuera de esa presencia modifica la	Monografía - Tipo de estudio: Se realiza un tipo de estudio descriptivo-experimental en donde se identifican características de los diferentes elementos y componentes del trabajo, en este caso de la relación entre los jóvenes y las NTIC, y se establece una interrelación y/o asociación entre estos dos factores, y la contribución que esta tiene en los procesos de enseñanza de los adolescentes modernos. El estudio implica un método de investigación de observación, puesto que se perciben e identifican ciertos rasgos existentes en los jóvenes de hoy, la forma actual de comunicarse entre ellos, sus intereses en cuanto a contenidos en la red y la posibilidad que existe de implementar	Finalizado el proyecto se observa la importancia de las NTIC para la comunicación y el desarrollo humano de los adolescentes, siendo fundamental adoptar políticas públicas para estimular el uso de Blogs y <i>YouTube</i> en el aprendizaje, en tanto el acceso democrático a Internet se concibe como un derecho, por tanto es importante que se tenga acceso gratuito con cobertura en todas las instituciones educativas a través de la implementación progresiva de la red Inalámbrica, para de esta manera progresar en el acceso democrático a la Internet. (p. 114)	El aporte de este trabajo relacionado con el mío tiene que ver con la visión de los contenidos de interés hoy en día, los cuales ya no son los textos, la palabra, el libro sino los contenidos audiovisuales. La actual es una generación digital que interactúa con su realidad, que pretende influir en ella y actualmente lo puede hacer gracias a la Internet. El niño como usuario de esta herramienta tiene un rol activo y participativo, rol que asume también en la familia y en la escuela. Es una audiencia activa y creadora, algo que puede aprovechar la	Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación Social, Bogotá, 2012	https://repositorio.javeriana.edu.co/handle/10554/11333

				en el futuro a una posición crítica y consciente tanto en su posición como audiencia como en la posición de realizadores (reconocimiento y apropiación del medio por parte de ellos) (p. 19)	relación entre niños y adultos, las características de los procesos de socialización anteriores y las formas de construcción de las identidades infantiles, nos permiten definir a estos medios como nuevos agentes de socialización. (p. 29) Rossana Reguillo Cruz, en su libro <i>Emergencia de culturas juveniles</i>, plantea tres condiciones constitutivas desde las que se ha configurado socialmente al sujeto juvenil hoy: -Los dispositivos de socialización de la fuerza del trabajo -El discurso jurídico - La industria cultural. En la actualidad se puede sumar una dimensión muy importante que está conformada por los dominios tecnológicos y la globalización. Esto significa que los jóvenes han adquirido visibilidad social como actores diferenciados (p. 30)	las TICS en el desarrollo de iniciativas enfocadas hacia el aprendizaje, en propuestas que encontramos en <i>YouTube</i> y algunos blogs en la Internet en el país. Para la recolección y recopilación de la información en la investigación se han empleado principalmente fuentes secundarias como libros, revistas y artículos o documentos en Internet. (p. 13)	Se debe poder relacionar las NTIC con la educación en los jóvenes, pues si bien actualmente el progreso en cuanto a infraestructura en el país está desarrollándose de manera satisfactoria, la educación actual sigue afrontar múltiples retos, uno de ellos es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales que se prevén para adaptarnos a la comunicación mediada por un ordenador, pues como se evidencia a lo largo de la investigación, la Internet, ha generado un enorme interés en todos los ámbitos de nuestra sociedad, en especial para la población juvenil, y de ahí que su utilización con fines educativos sea un campo abierto a la reflexión y a la investigación (p. 114)	escuela con nuevos planteamientos y didácticas, un posible aporte de mi trabajo podría ser plantear cómo hacerlo.		
No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T6	Los <i>YouTubers</i>	Trabajo de pregrado para el	Verónica Pavés	Objetivos	Jorge Gallardo, Camacho Ana, Jorge Alonso (2010); artículo	Realización de encuesta para determinar que tanto se conoce sobre	Los medios de comunicación no tienen un concepto	Me proporciona una valiosa información sobre las	Facultad de Ciencias Políticas,	https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915

como parte de la realidad social española	título de Periodismo	Lorenzo y Enrique Lucini Díaz	Realizar un texto informativo siguiendo las pautas del periodismo de investigación, para ello hay unos objetivos a cumplir: • Dar a conocer de forma objetiva el trabajo de los <i>YouTubers</i> con más suscriptores de España en la plataforma <i>YouTube</i> • Conocer y analizar las consideraciones que mantiene la ciudadanía española en torno a la plataforma <i>YouTube</i> y los <i>YouTubers</i>. • Conocer y analizar las consideraciones que mantienen los medios de comunicación y los periodistas en torno a la plataforma <i>YouTube</i> y los <i>YouTubers</i>. • Analizar los estudios realizados sobre la plataforma <i>YouTube</i> con el objeto de conocer sus implicaciones en diferentes áreas. • Comprobar si los medios de comunicación han dado información correcta sobre la cantidad de ingresos que hacen los <i>YouTubers</i> al mes o si por el contrario lo han exagerado. (p. 2)	de investigación en la Revista Latina de Comunicación Social titulado: “La baja interacción del espectador de videos en Internet: caso <i>YouTube</i> España” El texto se remonta a la idea de que la web 2.0, a la que pertenece <i>YouTube</i>, forma un nuevo modelo comunicativo: Una comunicación interactiva. “En ellas la comunicación ya no depende del emisor, que en la web 1.0 era el medio de comunicación. En la web 2.0 todos los participantes manejan el mensaje y están interrelacionados entre sí al intercambiarse los papeles de emisor y receptor”. (p. 12) La fuente en su mayoría es documental, como rankings de revistas o datos de la página web SocialBlade31, o personal, en la mayoría de casos <i>YouTubers</i> o alguien que tiene o ha tenido contacto directo con su trabajo.	<i>YouTube</i> y los <i>YouTubers</i>. Para conocer la información que se ha publicado durante un año y ocho meses (Desde julio de 2013 a febrero de 2015) se hace uso de diarios como: El País, Abc y El Mundo. La búsqueda de información se centra también en la visión profesional de periodistas españoles. Esta información es la que da cuerpo al texto informativo que seguirá las pautas del periodismo de investigación. “Cronograma - Enero de 2015: Preparación y verificación del tema. Una reunión virtual entre los componentes del grupo (25/01/2015) - Febrero de 2015: Preparación y lanzamiento por medio de redes sociales (Facebook y Twitter) de una encuesta para conocer la opinión de la ciudadanía en torno al fenómeno <i>YouTuber</i>. Realización de varias entrevistas a <i>YouTubers</i> y periodistas. Estudio de fuentes bibliográficas. Tres reuniones virtuales	claro sobre los <i>YouTubers</i>, su actividad y sus salarios, por lo cual terminan desinformando a la sociedad haciéndoles creer que es la nueva profesión del futuro en la cual se gana mucho dinero por solo compartir contenido en la plataforma <i>YouTube</i>, algo también desmentido en el cuerpo del trabajo en entrevistas a <i>YouTubers</i> y análisis de información que respalda el hecho de lo difícil que es conseguir dinero gracias a esta plataforma. Según los resultados de las encuestas se puede evidenciar que la sociedad tiene este concepto muy acuñado también, la mayoría incluso quiere ser <i>YouTuber</i> por la ganancia monetaria que esto representa, dejándose guiar por el amarillismo de la noción de <i>YouTuber</i> y el pensamiento de que la plataforma paga muy bien por cualquier contenido o canal.	interacciones actuales en la plataforma <i>YouTube</i>, la tercera web más visitada del mundo que se ha consolidado como la plataforma distribuidora de videos más importante de todo el planeta. Es importante reconocer las dinámicas de esta plataforma que tiene una cercanía a los hábitos y gustos de los usuarios lo que le permite mantenerse siempre al día y cercano a lo que el público desee observar y por supuesto interactuar, donde y cuando lo deseen. Como podemos evidenciar <i>YouTube</i> ha promovido un cambio total en la manera en que se consume el contenido audiovisual, lo que hace que cada vez más las nuevas generaciones pasen del televisor a esta	Sociales y de Comunicación, Universidad de la Laguna Tenerife, España. 2015	/914/Los%20Yo uTubers%20como%20parte%20de%20la%20realidad%20social%20espanola.pdf?sequence=1
---	----------------------	-------------------------------	--	--	--	--	---	---	---

						entre los componentes del grupo (6, 13 y 27/02/2015) - Marzo de 2015: Entrevistas a <i>YouTubers</i> y periodistas. Estudio de fuentes bibliográficas. Análisis de los medios de comunicación: El País, Abc, El Mundo. - Abril de 2015: Comienzo de la redacción del TFG. Reuniones virtuales entre los componentes del grupo. Envío del primer borrador al tutor del TFG. - Mayo de 2015: Finalización y corrección de la versión definitiva del TFG. Preparación de la defensa de tribunal. Reuniones con el tutor de TFG (6 de mayo de 2015). Reuniones de los componentes en (4, 6,10 y 20 Mayo)” (p. 3) Se analizó una lista de videos más vistos dados por el canal #PopularesEnYouTube España en donde 6 de ellos eran de <i>YouTubers</i>, se analizaron las visitas, los comentarios y las puntuaciones en un determinado periodo de tiempo para conocer las interacciones y las elecciones de	La situación de los <i>YouTubers</i> españoles difiere de los de Estados Unidos pues existe un volumen mucho menor de espectadores además de que el español no es hablado en todo el mundo, al contrario que el inglés.	“micropantalla” como lo llaman en este trabajo de grado. Este es uno de los datos relevantes que permiten explicar la cercanía que tienen los <i>YouTubers</i> radicados en esta nueva óptica del mundo gracias a la interactividad de la Web 2.0 y de la normalidad y cotidianidad que ve el público en los <i>YouTubers</i>, personas tan cercanas a ellos que viven las mismas cosas y en lo que se sienten identificados al observarlos.		
--	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--

						visualizaciones elegidas por los usuarios.				
No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T7	Discursividad <i>YouTube</i> : afecto, narrativas y estrategias de socialización en comunidades de Internet	Artículo investigativo	María Agustina Sabich y Lorena Steinberg	Describir de qué manera se construyen las textualidades de la plataforma <i>YouTube</i> “para problematizar el fenómeno <i>YouTube</i> como un escenario mediático en el cual convergen tensiones, representaciones y estéticas productivas”. (p. 172). Objetivos: Relevar conceptos teóricos y metodológicos de la sociosemiótica, las ciencias de la comunicación y los estudios sobre “Internet” (particularmente, aquellos especializados en <i>YouTube</i> y en los <i>YouTubers</i>). • Analizar los niveles retórico, temático y enunciativos (Steimberg, 1993) de los videos que conforman nuestro corpus y efectuar una sistematización de los rasgos discursivos comunes para inferir, en la instancia de la producción, posibles “efectos de sentido” en la instancia de reconocimiento (Verón, 1993/1988). • Promover una mirada crítica y reflexiva respecto de	Domingo y Martorell, 2011; Burgess & Green, 2009; Los <i>YouTubers</i> son jóvenes productores de contenidos que intervienen activamente en las comunidades de Internet y que establecen relaciones sólidas tanto con sus pares como con las empresas que se nutren de sus actividades para establecer nuevas estrategias de mercado (pg. 172) “La academia y el periodismo masivo definen a los <i>YouTubers</i> como jóvenes que “ni estudian ni trabajan” o que “pierden el tiempo”. Este último problema se encuentra íntimamente relacionado con aquél expuesto por Jenkins (1992) al describir los estereotipos que giran en torno a los fans como personas que “dedican su vida a la producción de conocimiento sin sentido”, o bien como “sujetos infantiles”, “emocional e intelectualmente inmaduros” que no saben discernir entre la “fantasía y la realidad” (Jenkins, 1992, p. 10) y que invierten la energía en “actividades triviales”	Se desarrolla un análisis del medio y en general del fenómeno <i>YouTube</i>, para esto se toma como principal marco teórico-metodológico la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón (1993/1988) que se enfoca en los procesos sociales de producción de sentido. También se tiene en cuenta aportes del campo de la comunicación y la cultura. Para la realización de este artículo se seleccionaron los canales de tres <i>YouTubers</i> latinoamericanos: dos argentinos (Daiana Hernández y Mica Suárez) y uno chileno (Hola Soy Germán). Haciendo un seguimiento de su contenido y contrastándolo con explicaciones de diversos autores dieron sentido a las diversas dinámicas de la interacción entre los <i>YouTubers</i> y su público.	“Los <i>YouTubers</i> no solo son jóvenes ‘productores de contenidos’ sino que también se constituyen como figuras transmisoras de ‘valores personales, morales y socioculturales” (Gómez-Pereda, 2014, p. 40). En efecto, sus estrategias de participación y de intervención bien pueden generar herramientas poderosas de comunicación, proyectando modalidades de comportamiento, pensamiento y acción en la vida política y social” (p.180) “Estos sujetos mediáticos (los <i>YouTubers</i>) no son solo ‘jóvenes que suben videos a Internet’: ellos construyen su identidad en esos videos, estudiar sus procedimientos es estratégico para comprender cómo los <i>YouTubers</i> se [configuran] en el	Es importante la posición de las autoras en cuanto a que hay un “cambio de paradigma cultural” en donde los usuarios tienen una mayor interacción con los dispositivos mediáticos. Los usuarios de estos medios de comunicación no solo la reciben sino que hacen que circule el contenido, opina y contribuye a que haya un cambio y aportando así su participación y conocimiento en una comunidad digital Los <i>YouTubers</i> hoy son tenidos en cuenta en muchos aspectos sociales por su calidad de influenciadores lo que les da una relevancia a la hora de investigar este fenómeno pues “la presencia de éstos jóvenes en las redes	<i>Revista Mediterránea de comunicación</i> 8(2), 171-188. 2017	https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/67634/1/ReMedCom_08_02_15.pdf

				las discursividades <i>YouTubers</i> para desnaturalizar ciertos estereotipos que giran en torno a sus prácticas. Dicha perspectiva también podría ser utilizada para la elaboración de recursos didácticos que permitan el análisis de materiales digitales en el ámbito escolar. • Contribuir, a partir del estudio de casos de <i>YouTubers</i>, en el diseño de una metodología o de una perspectiva de análisis para la investigación de textos que circulan en Internet. (p. 172)	(Jenkins, 2006, p. 39)” (p. 179) Reig y Vilches, 2013: “Nos enfrentamos a un contexto sociodigital ‘hiperconectado’ que incide en las prácticas cotidianas de los usuarios y en la formación de lazos comunitarios, identitarios o subculturales, por lo que su integración resulta indiscutible en cualquiera de los ámbitos y niveles de enseñanza: “lo que le ocurre hoy a la escritura (...) es que se convierte en un fenómeno de masas, se populariza, sale de la escuela y de los círculos académicos y pasa a formar parte de los hábitos culturales (...) de los jóvenes” (p. 179)		ecosistema de medios (...)”, y esto implica pensar la compleja relación establecida entre los actores, las industrias, los medios y los sectores políticos”. (p. 185) “los <i>YouTubers</i> se posicionan en un sistema de relaciones de poder que los conduce a elaborar estrategias de socialización para desenvolverse y obtener legitimidad al interior de la comunidad” (p. 185)	digitales y en otros ámbitos de comunicación funciona como una potente herramienta de intervención económica, política y cultural que merece ser explorada con detenimiento”. (p. 176) Algo también muy importante que tocan las autoras es el papel del marketing de las industrias que desean interactuar con el público del <i>YouTuber</i> y que usan a este último como puente para llegar a ellos. Es importante ver como el usuario se siente con el control y la libertad en esta plataforma de ver y hacer lo que él quiera, pero no se da cuenta que está siendo vigilado y controlado por la misma y por las industrias que en ella publicitan. Por otro lado, el hecho de que el	
--	--	--	--	---	---	--	---	---	--

								<i>YouTube</i> pueda salir de esta pantalla de <i>YouTube</i> y asistir a eventos de marketing o lanzar su propio libro hace que se empiece a configurar como “una potente herramienta de [mercado] (...), sobre todo en estrategias de venta online”(p. 176) “Hoy por hoy, ‘en lugar de los lazos tradicionales y de las formas sociales (clase social, familia nuclear, [escuela]) aparecen instancias secundarias e instituciones que configuran el curso de la vida del individuo (...)”, entre los cuales podríamos señalar las modas, las relaciones, las coyunturas y los mercados”. (p. 176)		
No.	Título	Tipo de documento	Autores	Problema-Objetivos	Referentes teóricos	Diseño metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T8	Discursos de marca/ discursos de los <i>YouTubers</i> . Estudio	Trabajo de grado Departamento de Comunicación	Laura Sánchez Jorge	Preguntas de investigación ¿Qué posicionamiento es el que predomina en el discurso	“La llegada de nuevas pantallas, la difusión lenta pero sin pausa de la televisión ubicua en los dispositivos móviles o la televisión <i>peer-to peer</i>	Se analizaron 30 vídeos de cada marca subidos por <i>YouTubers</i> . Para la selección de los vídeos, se utilizó la herramienta	Al estudiar y analizar los videos de los <i>YouTubers</i> y los de la marca se pudo evidenciar que el <i>YouTuber</i> explica	Es de gran ayuda todo el marco teórico que explica como las marcas se dirigen al público y	Departamento de Comunicación, Universidad Pompeu Fabra	https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/27972/Sanchez_2016.pdf?sequence=1

comparativo en el sector de la belleza	Universidad Pompeu Fabra	que enuncian los <i>YouTubers</i> sobre las marcas de belleza? ¿Qué posicionamiento es el que predomina en el discurso que enuncian las propias marcas de belleza en sus estrategias de comunicación corporativa? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre el posicionamiento transmitido en el discurso emitido por los <i>YouTubers</i> y el expresado en el discurso emitido por las propias marcas? Objetivos: Analizar, desde una perspectiva semiótico-narrativa el discurso que enuncian las <i>YouTubers</i> centrados en el sector de belleza sobre las marcas y productos de esta misma categoría. Analizar, basándose en los mismos criterios, los discursos que enuncian las marcas consideradas en el punto anterior. Para ello se tendrá en cuenta la comunicación corporativa lanzada por las mismas, ya sea en forma de spot o publicidad gráfica. Elaborar una comparativa entre los dos discursos	que promueven sistemas colaborativos como <i>YouTube</i> también terminan generando nuevas prácticas de producción y consumo” (Scolari, 2008, p. 5). Semprini (1995) “Los valores de uso corresponden a la valorización práctica y los valores de base corresponden a la valorización utópica. Define los valores de base como valores profundos, intensos y universales mientras que considera a los valores de uso, valores con un papel instrumental limitado que sólo se explica en función a los valores de base que contribuyen a conseguirse”. (p. 34)	<i>YouTube</i> Data Tools, en donde Se busca el nombre de la marca en la herramienta según la relevancia del contenido (hay una opción en la plataforma para seguir este criterio) y se seleccionarán los 30 primeros vídeos de cada marca” (pg. 60) No se realiza una selección de <i>YouTubers</i> sino de videos basándose en un ranking enfocado en su relevancia para el contenido. Análisis de los datos Se realiza un análisis semiótico de los videos a partir del marco teórico ya estipulado y teniendo en cuenta el público que tiene cada uno y el alcance a este verificando las opiniones de los usuarios.	las características del producto de una manera directa y la marca las ilustra a través de una historia. “El <i>YouTuber</i> se centra en un discurso más racional y objetivo mediante la valorización crítica y la valorización práctica, la marca utiliza los valores de base de la valorización utópica” (p. 80) “En el anuncio del <i>YouTuber</i> predomina un componente descriptivo ya que lo que hace a lo largo del vídeo es exponer una serie de características para llegar a una evaluación final. La marca, sin embargo, utiliza un componente programático ya que su historia se construye alrededor de una promesa: ‘si utilizas este perfume, serás más atractivo y seductor’”. (p. 80)	lo que esperan los consumidores al remitirse a una voz confiable y cercana como lo es la de su <i>YouTuber</i> favorito a la hora de una recomendación de determinado producto. Entender esto tiene relación con mi trabajo en el sentido en que determina la manera en que una marca también ve en un niño un consumidor de su producto y le habla a través de estos canales aparentemente inofensivos y de tipo de entretenimiento. “Existe una notable influencia de las redes sociales que utilizan tanto técnicas informativas como persuasivas y discursos neutrales basados en un modelo de ‘pros y contras’, aumenta la curiosidad y la confianza en el consumidor, teniendo un efecto positivo en lo que a marketing se refiere.	2015	
--	--------------------------	---	---	--	---	---	------	--

				analizados con anterioridad. Se intentará responder a la pregunta de si los discursos elaborados por las propias marcas y los emitidos por <i>YouTubers</i> y videobloggers tienen el mismo posicionamiento o se pueden encontrar diferencias. (p. 2)				Este efecto no se consigue cuando se equipara neutralidad a indiferencia, produciendo esto último un falta de curiosidad en el espectador (Yang, Fang y Wang, 2014)” (p. 16)		
No.	Título	Tipo de documento	Autor	Problema y objetivos	Referentes teóricos	Diseño Metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T9	Mutaciones de la subjetividad en las infancias: acontecimiento o en la comunicación digital interactiva	Artículo investigativo	Juan Carlos Amador	Identificar las implicaciones teórico-conceptuales que pretende analizar los cambios de la subjetividad de los niños y niñas inmersos en espacios digitales interactivos	Foucault, 1991; Deleuze y Guattari, 2004: La subjetividad es formulada como un proceso de constitución del sujeto que es y está en el mundo, quien transita desordenadamente por puntos, líneas, rupturas, nodos y enlaces, que cristalizan un devenir. Así, a través de una dimensión que recupera la historicidad de los procesos de la vida individual, psíquica y social, el sujeto es constituido, también, mediante la configuración de un magma ontológico en el que intervienen fuerzas de sujeción – instituciones de encierro, regímenes de saber y de poder, operaciones sobre el cuerpo individual y el cuerpo social– (Foucault, 2005) y fuerzas de autoconstitución, las	Análisis y contraste de teorías como la sociosemiótica de las hipermediaciones (Scolari, 2008), la teoría de los nuevos medios y los nuevos consumos culturales (Igarza, 2009) y la comprensión del universo de las ciberculturas (Lévy, 2007; Piscitelli, 2005; Rueda, 2008), con el fin de precisar los tres elementos propuestos preliminarmente – lenguajes, saberes y convergencias–. La segunda discusión se centrará en las mutaciones de la subjetividad en los nativos digitales, al apelar al concepto de acontecimiento, por medio de algunas consideraciones	Estas nuevas expresiones que, a juicio de muchos, traen como consecuencia la desviación de los cánones del lenguaje y la apología de lo efímero, es un acontecimiento que no sólo vehiculiza la información de manera novedosa, sino que se ha convertido en un mecanismo por el cual se constituyen sujetos y subjetividades, para dar cuenta de irrupciones, transiciones y continuidades ontológicas. En este caso, la condición semiótica, estética, perceptual y social que caracteriza las nuevas convergencias producidas por estos	Considero fundamental todo el recorrido histórico y teórico alrededor de lo que es la subjetividad de los niños y niñas y como van cambiando y mutando en la interacción con medios informativos y comunicativos digitales. Aporta a mi trabajo en esa comprensión de la subjetividad en interacción con la tecnología	Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Septiembre 15 2010	http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v29n57/v29n57a10.pdf

					cuales producen trayectorias singulares, extrañas y diferenciales, en torno a la gestión de la propia vida (p.145) Prensky (2002): Los nativos digitales. Esta metáfora da cuenta del proceso de incardinación de este amplio espectro de mutaciones, vivido por estos sujetos en un tiempo-espacio en el que, desde muy temprano, empiezan a tramitar su existencia. (p. 145)	propuestas por Michel Foucault (2005), Gilles Deleuze y Félix Guattari (2004), y Mauricio Lazzarato (2006), de modo que sea posible registrar las relaciones entre transformaciones ontológicas, cambio de época y comunicación	niños y niñas, alrededor de saberes que son creados y compartidos, es un proceso en el que se incorporan los afectos, las emociones y las reivindicaciones individuales y colectivas de estos sujetos, al hacer que se construya una estética de la propia existencia que acontece como otra posibilidad de vivir juntos.			
No.	Título	Tipo de documento	Autor	Problema y objetivos	Referentes teóricos	Diseño Metodológico	Conclusiones	Relación con mi tesis	Publicación Año	Ubicación
T10	Infancias, tecnicidades y narratividades	Tesis doctoral, Doctorado Interinstitucional en Educación	Ana Brizet Ramírez Cabanzo	Investigar la emergencia de una condición infantil que ha tenido cambios estructurales gracias a las tecnicidades en las que habita hoy. Así que la tesis se centra en el devenir de la subjetividad infantil en la experiencia de si con los Nuevos Repertorios Tecnológicos Objetivos de investigación En concordancia con el problema de investigación planteado, la tesis Doctoral se propone el cumplimiento del siguiente objetivo general: ✓ Comprender cómo se están transformando los regímenes discursivos de	Ricoeur (2004). Teoría del sujeto capaz, el niño como sujeto capaz en la medida en que sus capacidades de enunciación: Saber decir, saber contar, saber actuar y ser promesa, se ven potenciadas en los nuevos ecosistemas comunicativos. Rueda (2003): Efecto Pharmakon; remedio que producen las redes sociales en niños y niñas. Gómez (2010) Los Nuevos Repertorios Tecnológicos en la influencia de una nueva experiencia de si en los niños y las niñas.	Etnografía Multisituada (Marcus, 2001) Desde una perspectiva cualitativa propone examinar la circulación de significados, objetos, e identidades culturales en un tiempo-espacio difuso. (p. 111) Técnicas para recoger información: Entrevistas Observaciones etnográficas, seguimiento a los sujetos Análisis de datos Técnica actor red.	El trabajo de campo mostró que el consumo de nuevos repertorios tecnológicos –NRT–noción planteada por Gómez (2010), no se da en solitario, sino que va acompañado de una variedad de objetos que niños y niñas atesoran como parte del relacionamiento en el ecosistema dominante y de un proceso biográfico de apropiación de diversos repertorios en la familia, el grupo de amigos, la escuela y otros espacios comunitarios o barriales; esta Tesis los denomina como	La autora se centra en el estudio de la subjetividad mediada por todos estos nuevos artefactos digitales como el celular, la tableta y el computador, como el saber de estas nuevas tecnologías los ubica en un lugar de Saber en dónde imperativamente se ubica otro tipo de infancia y de experiencias de sí. Los aportes teóricos en cuanto a la subjetividad y el ecosistema comunicativo	Universidad Pedagógica Nacional, 2018	Biblioteca UPN

				la experiencia de sí infantil, en cuanto a modos de infantilización e infinidad a través de las actuales tecnicidades. Los objetivos específicos de investigación fueron los siguientes: ✓ Identificar las formas de participación de niños y niñas en diversidad de contextos en el nuevo ecosistema comunicativo. ✓ Interpretar los modos de infantilización e infinidad que se están agenciando a partir de las transformaciones de los regímenes discursivos de la experiencia de sí infantil en el nuevo ecosistema comunicativo. ✓ Reconocer las narrativas que las infancias producen en su interacción cotidiana con el nuevo ecosistema comunicativo. ✓ Analizar el rol que juegan las dimensiones de etnia y género en los procesos de subjetivación en el actual ecosistema comunicativo. ✓ Reconocer las implicaciones pedagógicas de tales		Repertorios de Objetos populares Tecnomediados – ROpT- y para los niños y niñas en condición de precariedad socioeconómica, va a ser la expresividad que se gana desde su relacionamiento con los objetos comunes y ordinarios de sus entornos, la que articula lúdica y creativamente sus interacciones a unas prácticas comunes en el Ecosistema Comunicativo más allá de la dimensión electrónica, en la subjetividad de niños y niñas. La apropiación de las tecnologías hace parte de los consumos culturales de cada época; la experimentación que se produce al habitar este ecosistema dominante lleva de la mano otros caminos de acontecer subjetivo, dadas las nuevas tecnicidades que se vertebran a los mundos de vida de niños y niñas. El acto del poder contar de las poblaciones (Ricoeur, 2006), además de situar esta mirada en	influyendo en ella es un gran aporte para mi trabajo que va por la misma línea.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

				transformaciones en los modos de producción de la experiencia de sí infantil. (p. 19)			contextos diversos de sectores populares, nos pone de cara frente a diferentes formas de apropiación de las tecnologías en las que los sujetos juegan y se expresan con objetos populares, amplían sus formas de percepción (p. 382)			
							Observar el género y la etnicidad en cada uno de los grupos participantes fue revelando como las industrias de producción cultural y mediática operan como una forma particular de poder (p. 383)			

Anexo 2. Formato de los instrumentos de recolección de información de la investigación

2.1. Formato encuesta

Antes de empezar, quisiera saber un poco de ti:

Nombre:

Edad:

Grado que cursas:

Ahora sí, comencemos...

1. ¿Desde qué lugar accedes a internet?

- a. La casa (vivienda)
- b. La casa de un amigo
- c. El colegio
- d. Café internet
- e. Biblioteca Pública
- f. Otro(s) Dinos cuál

2. ¿Qué dispositivos utilizas para acceder a internet?

- a. Computador de escritorio
- b. Computador portátil
- c. Celular
- d. Tableta

3. ¿Con qué frecuencia accedes a internet?

- a. Todos los días
- b. 2 o 3 veces por semana
- c. Una vez a la semana
- d. 2 veces por mes
- e. Una vez al mes

4. ¿Conoces *YouTube*? ¿Sabes para qué se usa?
5. ¿Con qué frecuencia accedes a *YouTube*?
 - a. Todos los días
 - b. 2 o 3 veces por semana
 - c. Una vez a la semana
 - d. 2 veces por mes
 - e. Una vez al mes
6. ¿Cuáles son las actividades que realizas frecuentemente en *YouTube*?
 - a. Ver videos informativos y educativos
 - b. Subir contenido
 - c. Escuchar música
 - d. Ver canales de *YouTubers*
7. ¿Cuáles son tus *YouTubers* favoritos?
8. ¿Qué temas abordan estos *YouTubers*?
9. ¿Cuáles de los temas que aborda tu *YouTuber* favorito te gusta más?
10. ¿Estás de acuerdo con lo que dicen o muestran tus *YouTubers* favoritos? SI O NO ¿Por qué?
11. ¿Qué es lo que más te gusta de los *YouTubers*?
12. ¿Te gustaría ser *YouTuber*? ¿Por qué?

2.2. Diario de campo

Día 16 de Noviembre de 2018

Mirando los videos de los *YouTubers* con dos niños de 12 años vemos la sección de comentarios en la parte de abajo, les pregunté si ellos acostumbraban dejar algún comentario en los videos que ven, a lo que me respondió uno de los niños:

Yo no les comento nada de los videos a los YouTubers porque ya les puse una carita feliz o triste o les doy like o manito abajo; ya con eso ellos saben si me gusta o no (Niño de 12 años).

Las formas de comunicar para los niños y las niñas a través de estas dinámicas digitales dan otros sentidos y significados de la imagen, dejan a un lado las palabras; los elementos ahora utilizados son más sencillos y hacen parte de otra clase de símbolos en función de las nuevas formas de comunicarse que existen en estas plataformas, lo que conduce a una influencia también subjetiva, puesto que el lenguaje también forma sujetos y culturas.

Día 16 de Noviembre de 2018

Mientras me senté un momento al lado de unas niñas que veían videos de *YouTube* variados, no solo de *YouTubers*, les pregunté qué más buscaban en *YouTube*, a lo que respondieron lo siguiente:

¡De todo! Yo busco música, letras de canciones, tareas, las que no entiendo
(Niño de 10 años).

Sí, yo ya no le tengo que preguntar tanto a la profe porque en YouTube uno encuentra los temas explicados y ahí uno puede hasta aprender a hablar inglés (Niño de 10 años).

Esta frase es muy importante analizarla dado que habla un poco de la descentralización de la enseñanza, ya los niños no solo esperan que el profesor o los adultos le enseñen sino que puede, bajo sus propios recursos y el internet, aprender lo que le interesa e incluso lo que no le queda claro en la escuela.

Día 23 de Noviembre de 2018

Conversando sobre lo que uno aprende en internet con uno de los niños, hablamos sobre lo que los *YouTubers* enseñan como los trucos de videojuegos, los tutoriales de manualidades y disfraces y el niño dijo una frase después de pensar un rato:

Profe yo mejor si quisiera ser YouTuber porque hay muchas cosas que ellos me han enseñado y que yo quisiera enseñarle a los demás (Niño de 11 años).

Esto denota la importancia que tiene para los niños el poder aprender por medio de los videos y el poder enseñar usando esta misma herramienta.

Día 23 de Noviembre de 2018

Hablando con los niños en un momento en el patio de recreo, una de las niñas me preguntó *¿Profe y a tu que videos de YouTubers ves?* A lo que respondí que casi no me quedaba tiempo para verlos. La niña me respondió lo siguiente:

Yo pongo YouTube cuando necesito entender algo de matemáticas y cuando espero a que mi mamá me sirva la comida, como no hay nada que hacer miro los YouTubers mientras tanto (Niña de 9 años).

Día 23 de Noviembre de 2018

En medio de la sesión con los niños, la directora de curso ingresa al salón y me pide que le dé unos minutos con los niños pues tiene que informarles quienes pierden el año para hablar con sus padres en la última reunión. Los niños se dirigen al salón y yo los acompaño. Allí la maestra menciona los nombres y para muchos de ellos es una noticia que los pone tirstes y angustiados. Una de las niñas llora y sus amigas la abrazan. Una de sus amigas graba el momento con su celular y dice: *“Amigos, estamos aquí en un momento muy angustiante*

porque nuestra amiga perdió el año, ahorita le vamos a hacer un video para que no se ponga triste” (Niña de 9 años). Minutos después volvemos a la sala de sistemas y allí junto a sus amigas graba videos en los que cada una le envía mensajes de aliento motivándola a que no este triste y haciéndole saber que ellas seguirán siendo sus amigas.

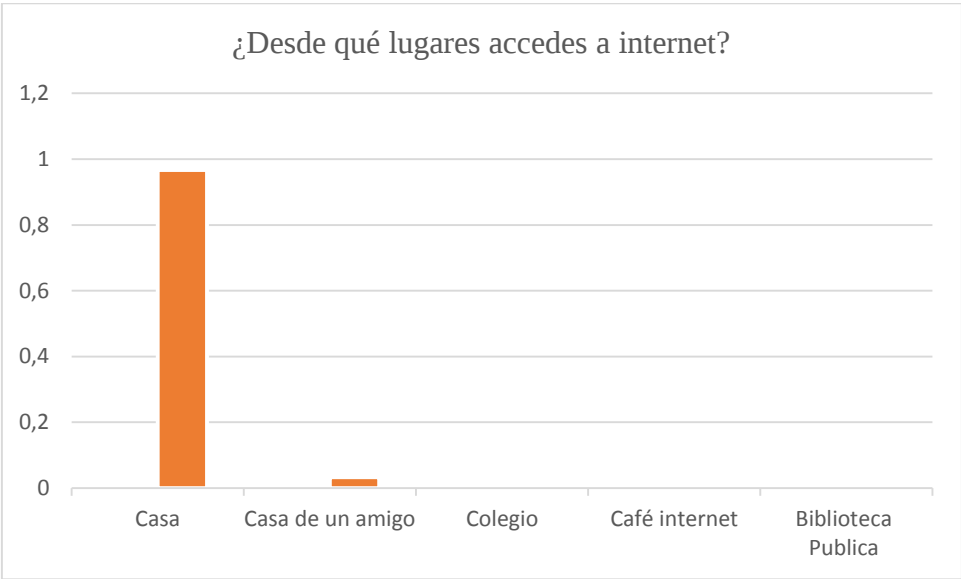
Esto es importante analizarlo bajo la teoría de Sibilía (2009) en donde habla de la espectacularización de la intimidad. Hacer de un momento íntimo y susceptible algo de mostrar, de contar y de documentar por medio de un video. Esto nos habla también sobre las nuevas formas de comunicar, en tanto las niñas por ejemplo no muestran su afecto inmediatamente y no le dicen a la niña directamente estas palabras, sino que lo hacen a través de la grabación de estas imágenes para luego hacérselas llegar. Es más importante para ellas grabar esto que decirlo en el momento directamente.



Figura 10. Niña 11 años grabando mensajes de ánimo para su amiga

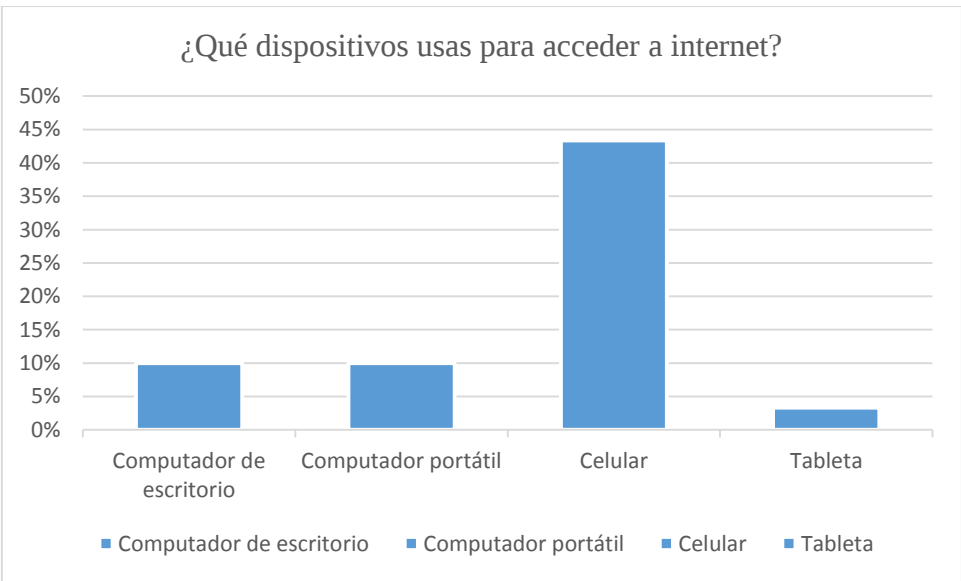
Anexo 3. Sistematización de la información de la encuesta

Preguntas cerradas:



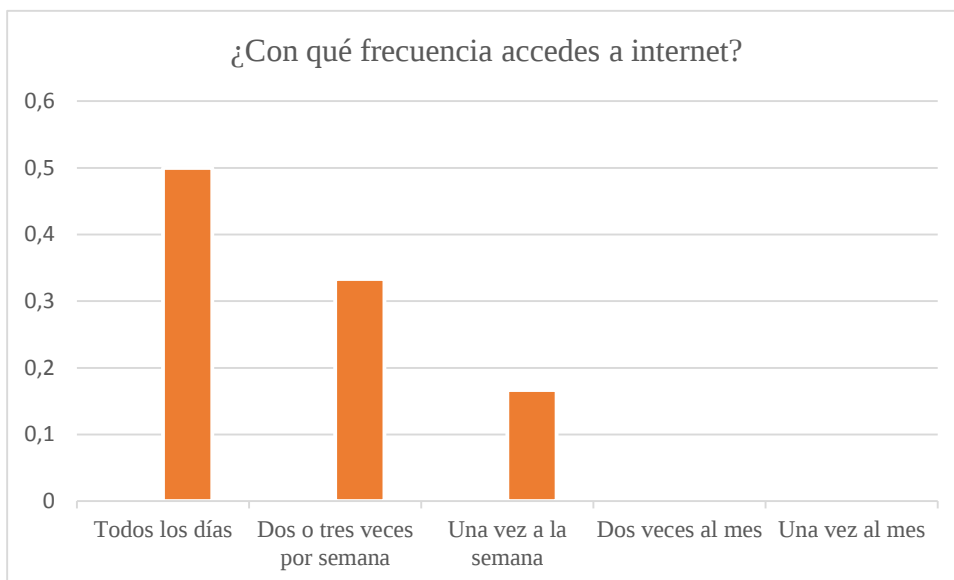
1, ¿Desde qué lugares accedes a internet?

Casa	29	97%	MUESTRA	30
Casa de un amigo	1	3%		
Colegio	0	0%		
Café internet	0	0%		
Biblioteca pública	0			



2. ¿Qué dispositivos utilizas para acceder a internet?

Computador de escritorio	3	10%	MUESTRA	30
Computador portátil	3	10%		
Celular	13	43%		
Tableta	1	3%		



3. ¿Con que frecuencia accedes a internet?

Todos los días	15	50%	MUESTRA	30
Dos o tres veces por semana	10	33%		
Una vez a la semana	5	17%		
Dos veces al mes	0	0%		
Una vez al mes	0	0%		

4. ¿Con que frecuencia accedes a YouTube?

Todos los días	17	57%	MUESTRA	30
Dos o tres veces por semana	12	40%		
Una vez a la semana	1	3%		
Dos veces al mes	0	0%		
Una vez al mes	0	0%		



5. ¿Cuáles son las actividades que realizas en *YouTube*?

Ver videos educativos e informativos	10	33%	MUESTRA	30
Subir videos	1	3%		
Escuchar música	5	17%		
Ver canales de <i>Youtubers</i>	14	47%		

Preguntas abiertas:

Pregunta	Respuestas más frecuentes
¿Quiénes son tus <i>YouTubers</i> favoritos?	Fernanfloo (6 niños) Rubius OMG (7 niños) Daniel el travieso (1 niño) Vegetta777 (6 niños) Juan Pablo Jaramillo (4 niños, 2 niñas) Sebastián Villalobos (3 niños, 2 niñas) Kimberly Loaiza (3 niñas) Yuya (5 niñas) La Pereztroica (5 niñas) Sofía Castro (7 niñas) Pautips (6 niñas)
¿Qué temas abordan estos <i>YouTubers</i> ?	Explicación y trucos de juegos online y videojuegos. Hablan sobre sus vidas. Videos graciosos. Tutoriales. Retos. Bromas. Tips para la vida diaria. Tips de belleza y maquillaje. Como ser mejor. Dicen cosas chistosas. Comedia, juegos y retos. Juegos y bailes. Tutoriales de maquillaje. Hacen retos de muchas cosas desagradables de comida. Peleas de juegos. Covers de canciones. Se hacen bromas entre varios <i>YouTubers</i>. Diversión y contraseña de juegos. Aprendizaje sobre juegos. Información de muchos temas que uno busca para las tareas. Juegos y bromas. Retos de 24 horas haciendo algo. Informativos sobre si funcionan algunos juguetes o cosas que uno siempre compra.

	Reseñas sobre juguetes. Viajes y cuentan todo lo que hacen a donde van. Tips para ganar los juegos. Videos de retos. Videos de la vida diaria de ellos. Enseñan a hacer muchas cosas Música. Chistes.
¿Cuáles de los temas que aborda tu <i>Youtuber</i> favorito te gusta más?	Los videos graciosos. Cuando dibujan sus vidas. Cuando hablan de lo mismo que le pasa a uno. La explicación de los trucos de videojuegos. Maquillaje y mascarillas. Nerd versus popular. Amor. Música. Los retos. Las bromas a los demás. Las bromas a la gente de la calle, los desconocidos. Gameplay. Cuando se van de paseo. Expectativa versus realidad. Útiles escolares creativos. Videos de viajes por el mundo. Juegos. Videojuegos y los blogs de viajes. Responder todas nuestras preguntas. Las contraseñas de los juegos. Las bromas. Cuando habla de Dios. Juegos de pelea. Los retos. Los videos chistosos. La vida de ella y como se enamoró de Juan Pantoja. Videos de amigos. Cuando muestran los nuevos juguetes. Videos de jugar los nuevos videojuegos que salieron. De cuando compra ropa.
¿Estás de acuerdo con lo que dicen o muestran tus	Sí, porque son graciosos. No, porque algunos son muy groseros.

<i>YouTubers</i> favoritos? Si o No y ¿por qué?	Sí, porque me divierten. Sí, porque a mí me pasó lo mismo. Sí, porque expresan sentimientos. Sí, porque enseñan que no hay diferencias. Sí, porque me divierte verlos jugar. Sí, porque me gusta como juega Vegetta. Sí, porque nos dejan participar en sus videos. Sí, todo lo que muestra en los videos. Sí, porque los retos son divertidos. Sí, porque es chistoso. Sí, me gusta lo que me hace reír. Sí, porque me gusta su actitud y presentación. Sí, porque no son groseros, solo hacen manualidades. Sí, porque hacen videos muy especiales y divertidos. Sí, porque dicen la verdad de lo que le pasa a uno. No, porque hay algunas cosas que se ven falsas. Sus comentarios ofenden a los demás, pero lo perdono. Sí, porque yo hice lo de sus tutoriales y si me funciona. Sí, porque todo lo hacen es por broma, entonces se puede. Sí, porque habla de Dios y Dios la apoya. Sí, porque juega a lo mismo que nosotros. Sí, ella pone contenido que no es insultante ni grosero. Sí, porque apoya a todos los que son diferentes en el mundo. Si. Si. Si. No. No.
¿Qué es lo que más te gusta de los <i>YouTubers</i>?	Como hablan. Que me hacen reír. Que saben mucho de los juegos y ganan siempre. Que me dan consejos. Que hablan cariñosamente. Que son como mis amigos. Su vida divertida. Los retos que hacen. Cuando se van de paseo. Su actitud y presentación.

	Que son niñas como yo y que son muy chistosas. Sus vidas porque siempre están felices y me hacen feliz. Que hacen chistes. Que suben buenos videos. Los retos. La información que dan. Que son geniales. Que se hacen bromas. Que cuentan lo mismo que uno ya ha vivido. Que me hacen reír. Publican lo que uno busca. Que dan consejos. La música que ponen en sus videos porque es divertida. La felicidad que tienen siempre. Que yo los interpreto. Que son niños como yo. Que algunas veces nos muestran manualidades. Todo lo que sube a <i>YouTube</i>. Su vida divertida. Que se ríen mucho.
¿Te gustaría ser <i>YouTuber</i> ? Si o No y ¿Por qué?	Sí, para hablar de todo lo que me gusta con gente que también le guste lo mismo. Sí, para enseñar cosas. No, porque los tratan muy feo en los comentarios. Sí, porque los prefieren mucho y tienen muchos amigos. Sí, para poder hacer canciones de las que yo sé hacer. Sí, porque me gustaría aparecer en <i>YouTube</i> y ser famosa y tener muchos suscriptores que me escriban todo el día. Sí, me gustaría porque puedo ser famosa y tener seguidores y además me divierto viendo y siendo. Sí, porque <i>YouTube</i> para mi es algo muy divertido donde se tiene más amigos y se gana plata. Yo soy <i>YouTuber</i> porque siempre me ha parecido divertido pero no digo mis datos, solo comento cosas de tareas o animales. Mi canal es <i>Kandien tips</i>, de chicas. Sí, porque ya lo he intentado y conseguido más amigos por eso. Sí, porque me gustaría conocer más personas y distraerme un rato con más personas haciendo videos.

	Sí, porque al ver <i>YouTubers</i> algunas veces aprendo cosas sobre la vida que quisiera enseñarle a alguien más. Sí, porque yo quiero ser famosa de <i>YouTuber</i> y poder montar mis propios videos y que le guste a todos lo que hago. Sí, para tener fans y llegar a metas, compartir lo que haces para tener muchos comentarios buenos. Sí, porque todas las personas sabrán mi talento de subir videos. Una vez hice un video de amarrar zapatos de dos formas diferentes. Sí, porque los suscriptores comentan todo lo que uno necesita saber sobre uno mismo. Sí, para tener suscriptores y poder ver comentarios y salir en los videos. Sí, porque es divertido y ganan mucho dinero. Sí, me gustaría para hacer retos como los de Gibby. Sí, para cantar canciones famosas. Sí, para salir en videos. Sí, para tener fans. Sí, para montar mis propios videos y mostrar lo que hago. Sí, porque me encanta ver videos. Sí, porque se gana mucha plata. Sí, porque los prefieren mucho. No, no me gusta estar hablando todo el tiempo. No, porque son muy groseros y bobos. Si. No.
--	---

Fuente: elaboración propia

Anexo 4. Formato de análisis de las respuestas de los niños y las niñas

Tabla 3. Diálogo entre la teoría y las frases dichas por los niños y las niñas durante la investigación

Categorías de análisis	Frases de los niños	Análisis
Identidad y subjetividad en los ecosistemas comunicativos tecnomediados Amador, J. (2010): “ya no son exclusivamente la escuela y la familia, bajo sus modalidades de encierro –individuación, clasificación y normalización–, los entornos donde se produce el proceso de constitución de niños y niñas en cuanto ideal de preparación para el mundo adulto” (p. 144).	<i>“Ya no le tengo que preguntar tanto a la profe porque en YouTube uno encuentra los temas explicados y ahí uno puede hasta aprender a hablar inglés”</i> (Niño de 10 años). <i>“He aprendido a ser tolerante con las personas que quieren tener novios y novias como ellos (refiriéndose a la homosexualidad) porque sé que la gente los trata muy mal cuando solo se están dando amor, tratarlos mal está mal, no se debe hacer”</i> (Niña de 10 años). <i>“No sabía que las mujeres también podían ser gay”</i> (Niña de 9 años).	Los niños y las niñas están encontrando en estas plataformas, personas que funcionan como pares y que explican el mundo a través de sus propias experiencias, algo que hace a los <i>YouTubers</i> más cercanos y muy fáciles de tomar como referentes o como medios de entender algunas cosas mucho más fácil y rápido que en la escuela o la familia.
Amador, J. (2010): “el pasaje de la subjetividad moderna, centrada en la	<i>“Yo ya era YouTuber pero mi mamá me obligó a cerrar el canal porque iba perdiendo el</i>	Los niños y las niñas hoy tienen una visión del mundo ya no modelada por las

modelación del niño como tiempo de preparación para el futuro –a quien se le debe civilizar y guiar–, a niños y niñas que quieren vivir el presente de diferentes maneras y cuyas formas de ser y estar en el mundo desubican e interpelan las prácticas de encierro, propias de las instituciones modernas” (p. 146).	<i>año, yo en el canal enseñaba a hacerle márgenes a los cuadernos, a amarrarse los zapatos, a hacer una tarjeta para el día de la madre. Tenía 10 seguidores”</i> (Niña de 11 años).	instituciones tradicionales como la familia y la escuela, se podría decir que ya tienen su propia voz y sus propias elecciones; el hecho de que una niña pueda crear un canal y enseñar cosas allí, habla de una personalidad autónoma y decidida y confiada, capaz de reproducir conocimiento. Los adultos exigían por su parte un conocimiento académico que le permitiera pasar el año escolar, pero anulando sus propios saberes y de hecho sus nuevas formas de aprender que son más dinámicas y cercanas a sus maneras de ver el mundo.
Nuevas narrativas de la infancia Ramírez, A. (2013a): “a través del consumo mediático audiovisual, que en palabras de Debord (1967, p. 3), supone relaciones sociales mediatizadas por imágenes. Es la espectacularización de la vida la que genera procesos identificatorios que afirman el	<i>“Quisiera poder mostrarle a todos mis amigos y a ti, mi vida y lo que hago en el colegio porque también son cosas muy divertidas”</i> (Niño de 11 años). <i>“Si quisiera ser YouTuber porque hay muchas cosas que ellos me han enseñado y que yo quisiera enseñarle a los demás”</i> (Niña de 11 años).	La vida que muestran los <i>YouTubers</i> a través de sus videos y redes sociales es la de una vida perfecta en la que solo decidieron dedicarse a sus hobbies, subir videos y la fama y el dinero llegaron. En muchos de sus <i>Draw my life</i> señalan que el haber decidido dedicarse por completo a <i>YouTube</i> es lo que ahora les ha permitido ser felices; en todo

yo y lo exponen ante la novedad del consumo, produciendo, según Sibilia (2008), grandes desplazamientos y transgresiones en esa subjetividad interiorizada, que a causa de la espectacularización renueva las formas íntimas de vivir de los sujetos en ficciones mediáticas, que los ubican en formas éxtimas que se hacen públicas a partir de los NRT” (p. 59).	<i>“Me gustaría ser YouTuber porque tienen muchos videojuegos y ganan mucha plata”</i> (Niño de 11 años). <i>“Me gustan sus vidas porque siempre están felices y eso me emociona”</i> (Niño de 12 años).	<i>YouTube</i> aparece como sinónimo de felicidad. Esto es lo que los niños y las niñas están comprendiendo del mundo, que ser feliz es fácil, que solo hay éxitos, que todo se trata de ser <i>gameplayer</i> o una celebridad en las redes y esto puede causar cierta confusión a los niños y las niñas sobre la vida o sobre el éxito y el fracaso. Ver siempre el éxito tan sencillo puede no estar preparando a los niños para el error, para el fracaso, como lo dice Sibilia, estas son ficciones mediáticas vinculadas a un mundo de consumo que no es tan real como lo que se ve en estas espectacularizaciones de la vida de los <i>YouTubers</i>
Amador, J. (2010): “Partiendo de la existencia de niños y niñas que desde muy temprana edad producen prácticas comunicativas a través de dispositivos y procesos que no necesariamente proceden del ambiente escolar, se puede	<i>“Yo le diría a Juan Pablo que no esté triste por ser gay, que espero que no lo traten mal y que todo esté bien”</i> (Niña de 10 años). <i>“No me gustaría ser YouTuber porque los tratan muy feo en</i>	Aquí se ve como los niños y las niñas consideran que un comentario es muy importante para cambiar el estado de ánimo de alguien, para comunicarle apoyo, pensamientos, ideas. Pero también como referente, para saber qué opinan otros de mí y

admitir que sus posicionamientos como usuarios, consumidores y prosumidores de contenidos, interacciones, repertorios culturales y experiencias en la comunicación digital interactiva proveen otras maneras de ser, socializar, sensibilizarse y crear” (p. 146).	<i>los comentarios”</i> (Niña de 11 años). <i>“Me gustaría ser YouTuber porque los suscriptores comentan todo lo que uno necesita saber de uno mismo”</i> (Niño de 10 años).	como dice el niño de la frase aquí citada, saber cosas de sí mismo, es decir que gracias a estas interacciones dentro de la comunicación digital, el niño puede conocerse a sí mismo a través de las palabras del otro. Por eso también la negativa de la otra niña al decir que no le gustaría ser <i>YouTuber</i> puesto que no quiere recibir malos tratos al leer los comentarios de los suscriptores porque ve lo mal que tratan a sus <i>YouTubers</i> en algunos comentarios y esto para ella sería algo que no le gustaría vivir.
Ramírez, A. (2013a): “Sus narratividades, hoy más que nunca audiovisuales, les generan modos de existencia desde los que ya no son infantes, es decir, sin voz; a través de los NRT se está promoviendo que los niños sean cada vez más visibles, expuestos y emulados en su protagonismo, y espectacularizados a partir de las dialécticas de las pantallas	<i>“Me gusta ver los videos de juegos porque así se cuáles son los que debo jugar con mis amigos, algunos no me gustan pero me emociona cuando los veo porque Vegetta y Fernanfloo hablan de ellos; de todas maneras los juego a ver si algún día me gustan”</i> (Niño de 11 años). <i>“Me gustaría ser YouTuber porque es divertido y tienen</i>	Los <i>YouTubers</i> cada vez más influncian los deseos de compra y de adquisición de los niños y las niñas. Si bien estos no son quienes tienen el poder adquisitivo en los hogares, el mercado los ha identificado como un blanco hacia el cual dirigirse y hacer uso de la identificación que se tiene con esto personajes para incentivar la compra de juegos, libros, maquillaje,

de los medios masivos. Sus interacciones les están dotando de otras vitalidades, dimensiones y habilidades, desde las cuales se identifican con el mercado, las industrias culturales y las formas de consumo del capitalismo económico, cognitivo, emotivo y comunicativo en el que estamos inmersos” (p. 60).	<i>mucha plata”</i> (Niño de 11 años).	juguetes y demás elementos que sean afines al público objetivo que tienen los <i>YouTubers</i> , según su contenido.
Sibilia, P. (2008): “se da en la exteriorización del interior del yo, que se muestra y se visibiliza espectacularmente como modo dominante de praxis social y cultural. Los ecosistemas comunicativos tecnomediados revelan, entonces, que los procesos de subjetividad eclipsan cualquier forma de la modernidad hacia la construcción de nuevos relatos, no solo de los sujetos, sino de la cultura” (Citado por Ramírez, 2013a, p. 17).	<i>“Me gustaría ser YouTuber porque es divertido y tienen mucha plata”</i> (Niño de 11 años).	La espectacularización de la vida privada que muestran los <i>YouTubers</i> en sus videos le cuenta al espectador —en este caso los niños y las niñas—, nuevas formas de construir relatos a partir de la exposición del propio Yo, lo que crea en ellos y ellas esa necesidad de exposición, no solo por considerarlo divertido en sus <i>YouTubers</i> favoritos, sino en la idea de generar paralelamente recursos económicos, con lo que crean aspiraciones eclipsadas por el estilo de vida que muestran estos personajes en sus videos.

Amador, J. (2010): “Esta redefinición del signo como imagen invita a su alteración y deconstrucción, dado que el ambiente de la comunicación digital se estructura y expande, cada vez más, por medio de contaminaciones e hibridaciones que desagregan piezas, unidades y elementos de manera rizomática, abierta y flexible. En particular, este nuevo régimen de lo visual se constituye por medio de la profusión de lenguajes que son usados en función de necesidades de comunicación, pero, también, de estilos de vida y perspectivas de mundo, conducentes a la producción de saberes que están ligados a la gestión de la propia vida” (p. 151). Ramírez (2013a): “En esta nueva tecnicidad de la vivencia del sí mismo como un yo, la condición de narrador del sujeto es la que le permite contarse y darse a su vida en singular. Allí, la	<i>“Yo no les comento nada de los videos a los YouTubers porque ya les puse una carita feliz o triste o les doy like o manito abajo, ya con eso ellos saben si me gusta o no”</i> (Niño de 12 años).	Las formas de comunicar para los niños y las niñas a través de estas dinámicas digitales, confieren otros sentidos y significados de la imagen, dejando a un lado las palabras; los elementos ahora utilizados son más sencillos y hacen parte de otra clase de símbolos en función de las nuevas formas de comunicarse que existen en estas plataformas, lo que conduce a una influencia también subjetiva pues el lenguaje también forma sujetos y culturas. En estas nuevas prácticas comunicacionales tiene relevancia la imagen, el emoticón, el me gusta o no me gusta. Cada una de estas acciones tiene una carga de significado compartida en estas comunidades y plataformas, en donde ya no se necesita un párrafo para entender lo que se resume en estas pequeñas imágenes y acciones que crean sujetos con capacidad de captar ideas, de manera más sintetizada.
--	---	--

subjetividad ‘se constituye en el vértigo de ese torrente discursivo, donde el yo se realiza’ (Sibilia, 2008, pp. 38-39), actúa y crea sus universos simbólicos, pues su esencia vital está en la narración misma. Este enfoque planteado por Sibilia invita a pensar que cuando infantes y jóvenes interactúan con los NRT están escribiéndose para ser, y estos entornos –los del chat, las redes sociales, el iPod, el celular, entre otros–, configurados como espacios relacionales, les confieren las oportunidades para ser siendo, para observarse y crearse a sí mismos, desde diferentes tecnicidades” (p. 59).		
--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Tabla descriptiva contenidos de los *YouTubers* favoritos de niños y niñas

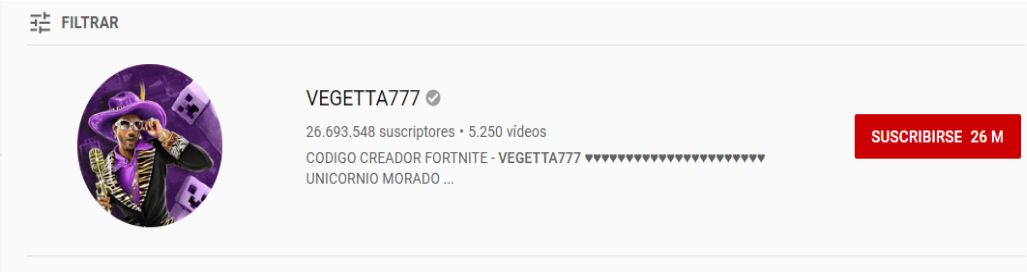
<i>YouTuber</i>	Información personal y Temas de su contenido	Videos más populares en su canal
Fernanfloo 	Luis Fernando Flores Alvarado. Nació el 7 de julio de 1993 (25 años) y es salvadoreño. Tiene su canal de <i>YouTube</i> desde el 2011, es decir, lleva hasta hoy 8 años subiendo contenido a esta plataforma. Con un total de más de 6.8 billones de visitas, más de 570 videos y 32 millones de suscriptores, su canal es el 22° canal más suscrito en <i>YouTube</i> y el canal más suscrito de su país natal. En 2015 lanzó una aplicación sobre juegos online y contenido propio que tuvo más de 2 millones de descargas. Ha hecho	1. <i>GTA V momentos divertidos #3 (funny moments)</i> Más de 69 millones de visualizaciones. Es un video que muestra imágenes de un videojuego llamado <i>Grand theft Auto</i> en donde hay que cumplir ciertos retos como matar, robar cosas para ser parte de un grupo criminal. Mientras el <i>YouTuber</i> lo juega (es un juego con imágenes muy reales) y tiene control sobre el hombre que va realizando los retos en el juego, también empuja a una mujer a una piscina y la mata, diciéndole que tiene “<i>un rico culo</i>”

	colaboraciones con la empresa Capcom, compañía editora de juegos como <i>Resident Evil</i>, la cual lo incluyó en el lanzamiento de uno de sus juegos, haciéndolo participar como uno de los <i>Zombies</i>, lo que capturó la atención sobre el juego de parte de todos sus seguidores. Su contenido es <i>Gaming</i> o explicación y demostración del uso de juegos de consola, comedia y animación; el mismo crea series animadas para ser vistas en su canal contando determinada historia y animada digitalmente.	mientras las imágenes del juego lo muestran. Luego arroja a un perro a un tren y lo patea mientras este muere, diciéndole “<i>pinche perro idiota</i>”; pone bombas en restaurantes matando a diferentes personas a las cuales les toma fotos y les dice “<i>putos pendejos</i>”; todo esto pasa en el juego manipulado y comentado por el <i>YouTuber</i>. 2. <i>La desesperación de foxy video reacción.</i> Más de 61 millones de visualizaciones. Este video se trata de la reacción del <i>YouTuber</i> y sus comentarios acerca de una animación llamada <i>Five Night at Freddy's 2</i> en donde
--	--	--

		aparecen humanos y animales robóticos representando una escena de una historia. El <i>YouTuber</i> reacciona a cada acción de los personajes comentando si le parece gracioso y por qué. El <i>YouTuber</i> todo el tiempo se expresa con palabras como “<i>puto</i>”, “<i>carajo</i>” “<i>vergas</i>”, mientras se ríe y explica cada escena de la animación. 3. <i>Five Night at Freddy's 2</i>. Más de 43 millones de visualizaciones. Este video es sobre el <i>YouTuber</i> comentando la animación y el juego con este nombre.
Rubius OMG	Rubén Doblas Gundersen, 13 de febrero de 1990 (29 años), de nacionalidad	1. <i>Minecraft Minero ft starking</i> .

  elrubiusOMG ✓ 34.854.693 suscriptores • 805 vídeos Bienvenidos a mi canal! Esto es una descripción. Y en la descripción se supone que tengo que poner algo sobre lo que trata mi ... SUSCRIBIRSE 34 M	Española y Noruega. Actualmente es el <i>YouTuber</i> más seguido de su país, el tercero en lengua española y el 16º Canal con más suscripciones de <i>YouTube</i> a nivel global. La temática principal de sus vídeos son los videojuegos comentados, tratados de una forma humorística, también incluye Video Blogs, es decir, videos narrados por él que cuentan historias personales, narran viajes y experiencias propias. También contiene en su canal videos de <i>Challenge</i>, es decir, retos virales que hacen en internet. Tiene más de 34 Millones de seguidores en su canal de <i>YouTube</i>. En 2014 publicó un libro llamado <i>El libro Troll</i> que vendió en	Más de 50 Millones de visualizaciones. En este video se muestran las imágenes del videojuego <i>Minecraft</i> mientras es jugado por el <i>YouTuber</i> y otro compañero; el <i>YouTuber</i> va narrando la experiencia de juego con palabras y expresiones como “coño”, “hijo de puta”, “a la verga”. 2. <i>Judías Asquerosas challenge</i>. Más de 40 millones de visualizaciones. En este video aparece el <i>YouTuber</i> con dos compañeros probando unos dulces muy famosos que hacen parte de la saga de películas de Harry Potter en donde pueden salir dulces con buenos sabores y otros con sabor a vómito, tierra, fruta
---	---	--

	pocas semanas más de 40.000 unidades y fue un éxito en la Feria del libro de Madrid. Este libro consiste en una serie de retos que van dando a quien los realice una serie de puntuaciones que lo posicionarán como un llorón o un súper <i>Troll</i>. Estos retos van desde cuidar un plátano todo el día como si fuera un personaje hasta recortar unas gafas de papel que vienen en el libro, ponérselas y decirle a los hombres que tiene visión de rayos X y puede ver su pene y a las mujeres decirles que puede ver su vagina. Este y muchos otros retos más son demasiado explícitos a nivel sexual. En 2015 a través de la editorial Planeta publicó su	dañada, etc. El video muestra las reacciones de los tres muchachos probando los dulces. 3. <i>Pikaboss es Dios</i>. Más de 42 millones de visualizaciones. El video trata de una reseña de una de las nuevas maneras de jugar videojuegos de luchas entrenando a personajes, en este caso <i>Picachu</i>, uno de los pokemones de la saga <i>Pokémon</i>. En el video se puede ver cómo funciona el juego y las reacciones del <i>YouTuber</i> y sus amigos al jugarlo. Todos allí se expresan de manera eufórica y con palabras como “<i>Mother fucker</i>” y palabras alusivas al pene.
--	--	---

	propio comic llamado <i>Virtual ero</i> en donde vive la experiencia de un mundo virtual en el que tiene que cumplir diferentes retos junto a otros personajes. Este comic ya cuenta con una saga de 3 diferentes entregas y una serie respaldada por Movistar que llevó este comic a la televisión.	
Vegetta777 	Samuel de Luque Batuecas nació el 12 de abril de 1989, en Madrid, España. Es un <i>YouTuber</i> conocido por sus <i>gameplays</i> que se especializan de mucha variedad como <i>Minecraft</i>, <i>GTA V</i>, <i>Rainbow six</i>, <i>Roblox</i>, <i>Hello Neighbor</i>, etc. Con más de 26 millones de suscriptores es el 10° <i>YouTuber</i> más famoso de España y el cuarto de habla hispana con más suscriptores.	1. <i>Planeta Vegetta</i> Una gran aventura nos espera. Más de 70 millones de visualizaciones. 2. <i>GTAV Carreras entre amigos enemigos</i>. Más de 50 millones de visualizaciones. 3. <i>Especial Minecraft</i>. Más de 43 millones de visualizaciones. La mayoría de los videos contienen temáticas de

	El <i>YouTuber</i> también ha publicado seis libros con el también <i>YouTuber Willyrex</i>; estos libros relatan aventuras de los <i>YouTubers</i> como personajes en la historia y animan al lector a interactuar con ellos, pasando diferentes retos que además incluyen el uso de la tecnología al hacer uso del libro y de una aplicación que participa con el libro y los lectores. Por su parte, el contenido en su canal es sobre todos los juegos que comenta mientras interactúa con ellos; es un canal de trucos, comentarios y demostración de estos juegos <i>online</i> y de consola.	videojuegos en donde, al tiempo que el <i>YouTuber</i> va jugando, lo va comentando. Otros son sobre bromas a los demás o retos que el <i>YouTuber</i> se pone con sus amigos.
Juan Pablo Jaramillo	Nació el 14 de Julio de 1993 (25 años) en Cali Colombia; su contenido en la plataforma <i>YouTube</i> es	1. <i>¿Te crees más chico o chica?</i> Más de 7 millones de visualizaciones. Este

 Juan Pablo Jaramillo 5.652.336 suscriptores • 318 videos Todos los JUEVES se subirá contenido. SUSCRIBIRSE 5,6 M Lo último de Juan Pablo Jaramillo	sobre historias personales, su vida como <i>YouTuber</i>, con sus amigos, experiencias. El 27 de octubre de 2014 hizo un video revelándole a sus seguidores su homosexualidad; a partir de esta fecha sus videos se centran en estas temáticas, en su relación con su actual novio, lo que se siente sentirse “<i>chica o chico</i>”. Lanzó un libro llamado <i>La edad de la verdad</i> en donde habla de ser jóvenes, amor, fiestas, las relaciones en las redes sociales y algunas cosas personales de Juan Pablo Jaramillo.	video lo hace con <i>La divaza</i>, otro <i>YouTuber</i> que también se declara abiertamente homosexual. Aquí se hacen preguntas para determinar si siendo hombres actúan más como mujeres o como hombres. Se tratan temas como los gustos en los colores, en la ropa, en las expresiones. 2. <i>Sebas me besó.</i> Más de 10 millones de visualizaciones. Se trata de un video en donde en compañía de Sebastián, otro <i>YouTuber</i>, responden preguntas de los seguidores hacia ellos sobre sus gustos o su vida personal. En una de las preguntas un seguidor les dice que si se darían un
---	--	--

		beso e inmediatamente ellos lo hacen. 3. <i>¿Quién es mi novio?</i> Más de 7 millones de visualizaciones. Aquí Juan Pablo Jaramillo le cuenta a sus seguidores quien es su novio; de hecho también aparece en el video y hablan sobre su relación, como se conocieron y como han sido un apoyo el uno para el otro, en el tema de contarle a todo el mundo su homosexualidad. 4. <i>Mi orientación sexual era un secreto.</i> Más de 8 millones de visualizaciones. En este video Juan Pablo Jaramillo cuenta como fue para él vivir su sexualidad, estar con muchas mujeres, pensar
--	--	---

		que era heterosexual pero poco a poco darse cuenta que le gustaban los hombres. Pide perdón por ocultarlo y pide también tolerancia y respeto para su condición, como él lo llama.
La Pereztroica FILTRAR  La Pereztroica ✓ 2.783.129 suscriptores • 237 videos HOLIS! Me gusta cantar en la ducha y hacer reír a los demás. Nuevo video todos los MARTES #MartesPereztroico Si quieres, me ... SUSCRIBIRSE 2,7 M	Daniela Pérez es una <i>YouTuber</i> de 24 años, quien sube a su canal contenido sobre retos virales en internet e historias que comparte de su vida propia con las que quizá sus suscriptores se puedan identificar. Ha escrito dos libros en donde comparte sus historias de amor, fracasos o “tusas”, formas de afrontar una relación amorosa y diversos contenidos para jóvenes. En sus videos también ha revelado a sus seguidores la relación que había mantenido en secreto	1. <i>Roast yourself challenge</i>. Más de 35 millones de visualizaciones. Este video es un reto muy popular entre los <i>YouTubers</i>; allí plasman en una canción todos los comentarios negativos que les hacen sus seguidores y en forma de parodia los representan burlándose de estos comentarios. En el caso de esta <i>YouTuber</i> era que imitaba a todo el mundo, que compraba sus seguidores y que tiene dientes feos.

	con una mujer, con la cual ahora hace también videos y exponen a sus seguidores su vida personal como pareja.	2. <i>¿Tengo novia? Por favor míralo hasta el final</i> En este video Daniela Pérez cuenta a sus seguidores todo el proceso por el cual pasó desde niña para darse cuenta que le gustaban las mujeres, confiesa que tiene una relación con otra mujer y pide perdón por ocultarlo, aconseja a los niños y las niñas que la ven que no se dejen influenciar en su sexualidad solo porque ella es lesbiana. Les pide que vivan su propio proceso y se den cuenta por sí mismos. 3. <i>Draw My life.</i> En este video cuenta su vida a través de dibujos, pasando por <i>bullying</i> en el
--	--	---

		colegio, separación de sus padres, hobbies, aficiones y la manera en que llegó a ser <i>YouTuber</i>.
Sofia Castro   Sofia Castro ✓ 7.036.826 suscriptores SUSCRIBIRSE 7 M	Diana Sofía Castro nació el 6 de Abril de 1995, tiene 24 años, es colombiana y en su canal de <i>YouTube</i> tiene más de 7 millones de suscriptores. Su contenido incluye <i>tags</i>, retos y videos donde habla sobre diferencias entre ser niño y adulto, enamoramiento, ex novios e incluso uno de sus videos más populares habla abiertamente sobre tener senos grandes y lo que vive una mujer al tenerlos así.	1. <i>Problemas cuando eres niño vs cuando eres grande</i>. Más de 12 millones de visualizaciones. Este video relata en forma cómica para los niños y las niñas las diferencias de ser niño y adulto, las maneras de hablar, los hobbies, los deseos y las aspiraciones y como todo cambia cuando se es adulto. 2. <i>Roast Yourself Challenge</i>. Más de 9 millones de visualizaciones. Cumpliendo con uno de los retos virales entre los <i>YouTubers</i>, este es el video de una canción en

		donde ella misma canta los comentarios malos que le hacen sus seguidores. 3. <i>¿Al fin qué? Decídanse porque no los entiendo.</i> Más de 18 millones de visualizaciones. Este video narra la experiencia de Sofía Castro al tener senos grandes. Ella dice que le gustan sus senos y que algunas personas le dicen que se los tape y otros que los muestre; habla sin tapujo de sus senos y los muestra sin ninguna reserva.
--	--	---

Fuente: elaboración propia

Anexo 6. Transcripción Grupos focales

Grupo focal Sesión 1

Se procede a llevar a los niños y las niñas a la sala de sistemas del colegio. Al ingresar se les permite a los participantes ubicarse de la manera que deseen y acceder a cualquier sitio web de su elección.

Al transcurrir la sesión, los niños y las niñas que se encuentran en grupos en los computadores entran en páginas de juegos *online* para compartir entre todos el equipo, mientras que los que se encuentran solos usando un computador, todos en su totalidad, se encuentran viendo videos de *YouTube*. Para comprobar si usan los computadores individualmente para acceder a *YouTube* y en grupo para jugar, se les pide que se organicen en grupos en los computadores; al hacer esto todos en su totalidad ingresan a páginas de juegos *online*.

Se le pide a la mitad de los niños que se dirijan al salón para traer hojas y materiales para dibujo mientras se queda la otra mitad usando los computadores. Al hacer esto se puede apreciar que los niños y las niñas, al usar de manera individual los equipos, todos ingresan a ver videos de sus *YouTubers* favoritos, lo que comprueba que el ver videos en *YouTube* es una actividad que se hace en solitario. Fue claro el cambio de dinámicas virtuales cuando se está solo y cuando se hace de forma grupal.

Se observa que los niños y las niñas que se encuentran solos en un computador entran directamente a *YouTube* lo que propicia la indagación sobre este tema con una de las niñas que estaba en *YouTube* en ese momento:

YO: *Hola, ¿qué estás viendo?*

NIÑA 10 AÑOS: *Los videos de Gibby.*

El video que estaba viendo la niña en ese momento se titulaba *Tipos de mamás*, así que se dirige la conversación hacia ese tema:

YO: *¿Ella habla sobre las mamás? ¿Qué dice?*

NIÑA 10 AÑOS: *Si, es muy chistosa, muestra todo lo que hacen las mamás, mira...*

En ese momento transcurría el video y allí aparecía Gibby, una niña también de 10 años que mediante actuaciones graciosas representaba los comportamientos de las mamás, enunciando que hay varios tipos de mamá, como por ejemplo “*la que no responde*”, “*la exagerada*”, “*la que predice el futuro*” y varias más, resumidas en representaciones de momentos en donde se veían estas características de las madres. Mientras iba transcurriendo el video, la niña participante se reía y decía que su mamá era igual de exagerada, que también cuando ella se caía su mamá hacia un drama de eso, exagerando el momento. Contaba también que su mamá la llamaba y cuando ella le contestaba, su mamá no le respondía, así que se parecía mucho a lo que actuaba Gibby en su video, por lo cual le parecía gracioso a ella y a otra niña que se unió para ver el video y ver de qué nos reíamos nosotras.

YO: *¿Quién es tu YouTuber favorita? ¿Ella?*

NIÑA: *Si porque le pasan las mismas cosas que a mí y me da risa como ella cuenta todo eso.*

YO: *¿Qué otras cosas le pasan acaso?*

NIÑA: *Cosas con los amigos, la mamá, los profesores, todo lo de la vida normal pero ella le saca chiste a eso.*

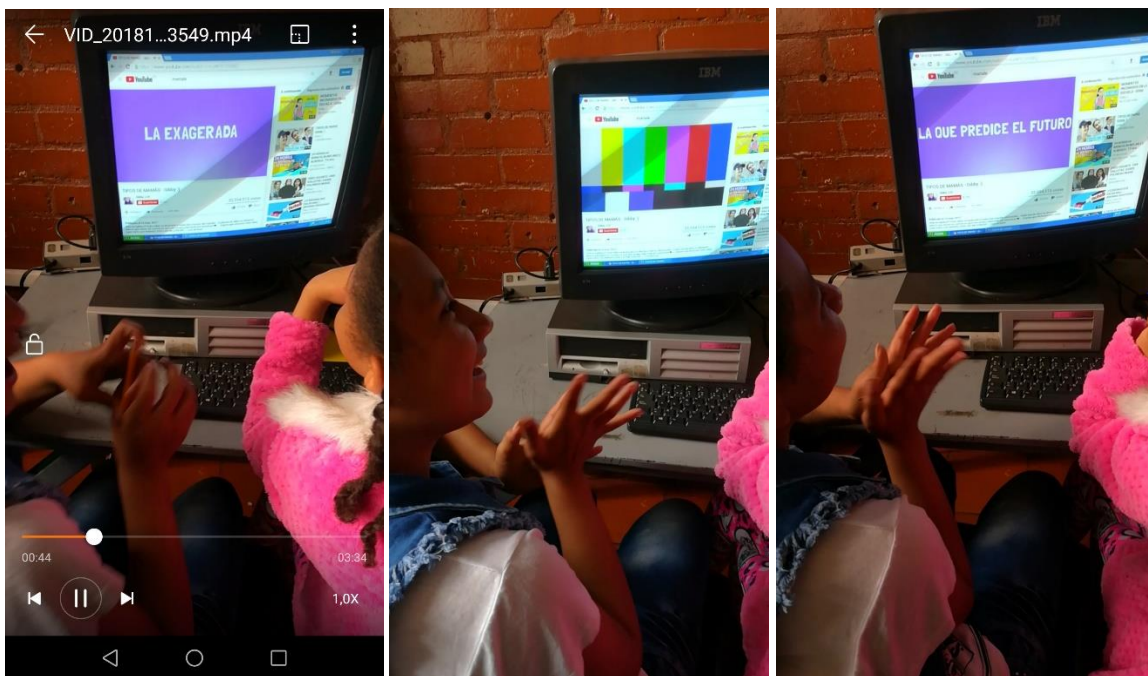


Figura 11. Capturas video de niñas de 10 años viendo video de Gibby

En ese momento, un grupo de cinco niñas cantaba “*Soy gorda, soy flaca, dejaré que eso fluya, no esperen que sus comentarios a mí me destruyan*”. Estaban viendo el video de la *Youtuber* Sofía Castro llamado *Roast Yourself Challenge*, una canción en donde los *Youtubers* plasman todos los malos comentarios que les hacen, mostrando que no les importa y no influyen en su desempeño en la plataforma. Se decide acercarse a las niñas para indagar sobre lo que veían.

YO: ¡Hola! ¿Esa es la canción de Sofía Castro?

NIÑA 9 AÑOS: Si, es la canción para los que la odian y le comentan cosas feas.

YO: ¿Y les gusta?

NIÑA 11 AÑOS: *Si porque sale muy linda y le canta a los bobos que la ofenden en vez de ponerse triste.*

NIÑA 10 AÑOS: *Nosotras estamos haciendo nuestra propia canción porque nos dicen que somos creídas y que nos peinamos a cada rato (dice entre risas).*

YO: ¡Súper! Yo la quiero escuchar, ¡cántenla por favor!

NIÑAS: *No profe, nos da pena (dicen riendo).*

YO: Bueno, ¿pero entonces se inspiraron en ella para hacer su canción?

NIÑA 9 AÑOS: *Si es que los YouTubers hacen todos el Roast Yourself de todas las ofensas que les dicen y nosotras hicimos lo mismo: en vez de pelear con los bobos que nos molestan en el salón.*



Figura 12. Niñas viendo el video Roast Yourself de Sofia Castro

Se prosiguió a indagar sobre lo que estaban viendo los demás niños y niñas; el siguiente fue un niño de 10 años que veía a Fernanfloo, un *YouTuber* de juegos quien en ese

momento jugaba un videojuego, mientras el niño lo veía avanzar de nivel en nivel, muy emocionado.

YO: *¿Te gustan los videojuegos?*

NIÑO: *Si, me gusta como juega él, se sabe muchos trucos.*

YO: *¿Y tú también sabes jugar?*

NIÑO: *Un poquito, es que no tengo la consola en mi casa, me toca cuando voy donde mi primo; pero mientras tanto miro a Fernanfloo jugar y ya después me aprendo los movimientos y le gano a todos.*

Me gusta ver los videos de juegos porque así se cuáles son los que debo jugar con mis amigos, algunos no me gustan pero me emociona cuando los veo porque Vegetta y Fernanfloo hablan de ellos; de todas maneras los juego a ver si algún día me gustan

Al ver que todos los niños estaban viendo *YouTubers* y que faltaban 15 minutos para terminar la sesión, se les pide a los demás niños y niñas que busquen el video que más les gusta de su *YouTuber* favorito. Uno de los niños puso un video de Fernanfloo jugando el videojuego *San Andreas* y le causaba mucha risa a él y sus amigos lo que el *YouTuber* hacía con el avatar o muñeco con el que jugaba. Por otro lado, un niño puso un video de Juan Pablo Jaramillo que se titulaba *Mi identidad sexual era un secreto*; no pude preguntarle por qué le gustaba porque la profesora que ingresó al salón a decirnos que ya debíamos salir, le pidió que fuera apagando el equipo.

Los demás niños y niñas pusieron en su totalidad los videos llamados “*Draw my life*”, al ver esto les pregunté que si era usual para los *YouTubers* hacer este video o si era un tipo de tendencia en ese momento. Los niños respondieron lo siguiente:

No, si lo hacen la mayoría de YouTubers pero es porque ellos quieren (Niño de 10 años).

Sí, ahí cuentan con dibujitos la vida de ellos, lo que les ha pasado, como se volvieron famosos (Niña de 9 años).

Es que son chéveres porque digamos a ellos los molestan en el colegio pero lo cuentan chistoso y a uno le da risa y se siente normal cuando a uno también le pasa (Niño de 11 años).

Se tuvo que salir de la sala de sistemas, pero queda claro para la investigación la importancia y la afinidad que tienen los temas tratados en este tipo de videos para los niños y las niñas.

Grupo focal sesión 2

Para la última parte de la investigación se decide indagar más sobre los videos mostrados por los niños y las niñas en la sesión número 1, así que se eligen algunos de los que se observó que pusieron como favoritos en la primera sesión.

Se conecta el computador al televisor del salón y se proyectan los videos seleccionados. El primer video en proyectarse es *Mi identidad era un secreto* del *YouTuber* Juan Pablo Jaramillo. Se conecta el computador al televisor y los niños y las niñas permanecen expectantes. Cuando ven la imagen del video que se va a proyectar, los niños y las niñas ya saben que se trata de Juan Pablo Jaramillo y todos hablan sobre lo que se trata el

video; se susurran unos a otros *“Ahí es donde dice que es gay”* (Niño de 9 años); *“Ay sí, yo ya lo vi, yo ya lo vi”* (Niña de 11 años). Los susurros para cuando uno de los niños dice *“¡Silenciooooo! En ese video Juan Pablo va a contar que es gay”* (Niño de 11 años). Todos prestan atención al video y hacen silencio cuando este comienza.

El video comienza con un Juan Pablo muy angustiado y triste por lo que a continuación va a contar. Al ver las caras de los niños también se refleja esta misma angustia, por decirlo así, muchos ya saben de qué se trata el video y sus expresiones son igual a como se siente el *YouTuber*, mientras narra sus emociones en el transcurso del video.

El *YouTuber* empieza diciendo que es el video más íntimo que ha hecho y que quiere ser sincero con todos sus seguidores, les pide que no sean intolerantes frente a lo que les va a contar y empieza a contar su historia acerca de cómo pasó de sentirse un hombre heterosexual, siendo novio de muchas niñas, hasta llegar a darse cuenta de su homosexualidad. En este momento se pausa el video y se pregunta:

YO: *¿Todos entienden de qué está hablando Juan Pablo en este video?*

NIÑOS: *Siiiiiiii* (responden todos)

YO: *¿Quién me quiere explicar un poco que es lo que entiende?*

NIÑA 10 AÑOS: *Se siente triste porque no sabía si la gente lo iba a apoyar por ser gay.*

YO: *¿Y qué es eso de ser gay?*

NIÑO 9 AÑOS: *Que le gustan los hombres pero se sentía triste por eso.*

YO: *¿Y por qué alguien debería estar triste por ser gay?*

NIÑO 10 AÑOS: *No es por ser gay, sino porque los demás no lo entienden porque ser gay no es malo, pero los adultos no aceptan mucho eso.*

YO: *¿Alguien conoce una persona que sea gay?*

NIÑO 12 AÑOS: *Si, mi primo tiene novio y no le decía a los papas, hasta que cuando cumplió años llevo al novio a la fiesta; mi tía lo regañó pero me parece que uno no debe regañarlos porque hay que tener tolerancia.*

NIÑA 10 AÑOS: *Si y respetar a las personas por cómo son.*

NIÑA 10 AÑOS: *Si, yo por ejemplo he aprendido a ser tolerante con las personas que quieren tener novios y novias como ellos (refiriéndose a la homosexualidad) porque sé que la gente los trata muy mal cuando solo se están dando amor; tratarlos mal está mal, no se debe hacer.*

NIÑA 9 AÑOS: *Si, yo no sabía que las mujeres también podían ser gay.*

NIÑA 10 AÑOS: *Yo le diría a Juan Pablo que no esté triste por ser gay, que espero que no lo traten mal y que todo esté bien.*

Las frases e intervenciones esporádicas que dejaban ver las opiniones de los niños y las niñas son muy parecidas a las frases mencionadas por el *YouTuber* en torno al respeto por las preferencias sexuales.

Se prosigue con el video y allí el *YouTuber* sigue exhortando a sus seguidores a que tomen esta historia que él les cuenta para que sean más tolerantes con la orientación sexual de las personas, con frases como “*la gente no se da cuenta del daño que le hacen a los homosexuales por rechazarlos por lo que son*”; “*es una estupidez discriminar a alguien por*

no tener los mismos gustos”; “nosotros tenemos derecho a no sentirnos rechazados y a no escondernos solo para agradecerles a otras personas”; “hay que ser tolerantes”; “soy orgulloso de quien soy, y soy feliz siendo quien soy”. Se pausa el video y se prosigue con las preguntas:

YO: ¿Que piensan sobre lo que dice Juan Pablo, se debe juzgar a los demás por su orientación sexual?

NIÑA 10 AÑOS: Tenemos que ser tolerantes.

YO: ¿Y si a mí no me gusta que tú seas gay? Por ejemplo ¿Te lo puedo decir?

NIÑA 10 AÑOS: Yo no soy gay profe (dice entre risas). Si a alguien le gusta otra cosa diferente a uno, uno no tiene por qué humillarlos por eso.

NIÑO 11 AÑOS: No hay que rechazar a los gays porque ellos no escogieron ser eso.

Son frases muy parecidas a lo que habló Juan Pablo en su video pidiendo tolerancia, respeto y que no se rechazara a las personas por su condición sexual. Se empieza a dar cierre al tema hablando sobre la homosexualidad, el respeto por los demás y por sus preferencias en cuanto a gustos, no solo orientados a la parte sexual, sino a estilos de ropa, accesorios, tatuajes, música y cualquier tema que podamos elegir y que nos hace diferentes a los demás y no por eso merecedores de maltrato u ofensas. Fue un tema muy ligero de tratar con los niños y las niñas, dado que tenían una posición muy abierta y respetuosa.

La sesión se ve interrumpida por el momento de descanso de los participantes, así que salimos al patio y se retoma la sesión 30 minutos después. Se decide iniciar con la proyección del video *Momentos divertidos 3* del *YouTuber* Fernanfloo. Esta es una recopilación de

momentos divertidos para el *YouTuber*, que han sucedido mientras se encuentra jugando el video juego *Grand Theft Auto San Andreas*. El video empieza con el personaje del videojuego manipulado por el *YouTuber* que se encuentra jugando con su perro a lanzarle la pelota, el perro va por la pelota y al regresar es atropellado por un tren, el personaje del *YouTuber* en el juego exclama “*carajo*” y prosigue a patear al perro mientras le dice “*tonto, estúpido, no entiendo cómo no te diste cuenta de que el fucking tren venía*”, mientras esto pasa los niños se ríen, mientras algunas niñas hacen cara de angustia al ver la sangre del perro por todas partes en tanto el personaje del hombre lo patea. Al ver esto se pausa el video.

YO: *¿A quién le parece esto gracioso?*

Todos los niños y niñas exceptuando 4 niñas levantan la mano, con algo de pena pero con una sonrisa en la cara.

YO: (Le pregunto a una de las niñas que no levantó la mano) *¿A ti que te parece esto que acabas de ver?*

NIÑA 10 AÑOS: *Me da rabia que trate así al perrito, ya está muerto y le sigue pegando.*

NIÑA 9 AÑOS: *Si es muy malo ese señor porque trata muy mal a su mascota.*

NIÑO 10 AÑOS: *Pero es que es verdad, estúpido perro se murió por tonto.*

NIÑO 11 AÑOS: *Sí y las personas que mató también muy bobas porque no se defendieron, dan papaya.*

YO: *¡Ah! ¿También mata a unas personas?*

NIÑO 11 AÑOS: *Si profe, adelántelo para que veamos que hay en ese video sale cuando puso la bomba (dice entre risas).*

YO: *¡Que fuerte! ¿No les dan miedo esas cosas? En muchos países estas cosas pasan de verdad, se mueren personas por bombas, tiroteos y mucha violencia, incluso en Colombia.*

NIÑO 12 AÑOS: *A mí no me da miedo, seria chévere uno tener todo eso que sale en ese juego para defenderse (Dice entre risas).*

NIÑA 10 AÑOS: *Tan bobo usted (dice con una expresión angustiante).*

YO: *Bueno, vamos a seguir viendo el video.*

El video continúa con el personaje del juego en una carretera esperando a que pase un motociclista, al cual le pone una trampa para hacerlo caer y robarle su moto. Mientras se sube en la moto del otro personaje, el *Youtuber* dice: “*Es dinero fácil carajo*”, a lo que responden los niños y las niñas con risas mientras en el juego el *Youtuber* se lleva la motocicleta.

YO: *¿Qué les parece gracioso de esta parte del video?*

NIÑO 11 AÑOS: *Que le roba la moto y lo hace caer.*

YO: *Pero eso está mal, es robar a alguien.*

NIÑO 11 AÑOS: *Si pero así es como se va ganando en el juego porque es para mostrar quien es el más ladrón y puede hacer muchas cosas sin que lo coja la policía.*

YO: *De todas maneras no debería parecernos gracioso que robe a otras personas ¿o sí?*

NIÑA 9 AÑOS: *No eso no es chistoso, además lo hizo caer.*

El video continua y en otra escena aparece el personaje llegando a un lugar en pantaloneta, en donde se encuentra a una mujer en bikini a la cual se dirige diciéndole de forma coqueta “*Hola cosita ¿cómo estás?*”; el personaje de la mujer se va y él le dice “*¡Vete carajo! No hay chocolate para ti ¿oíste?... ¡Perra!*”. Los niños lo observan con risas y una de las niñas dice “*Ayyyyy profe así es como habla Andrés*”; todos voltean a verlo y él se siente apenado pero sonrío.

YO: *Así es como le dijiste a tu compañera ahorita.*

NIÑO 10 AÑOS: *Si profe pero es como un juego.*

NIÑA 11 AÑOS: *La profe nos dice que no le pongamos cuidado, que esas cosas se ignoran porque son palabras feas.*

YO: *No niñas, no se deben quedar calladas, deben exigirle a los niños y a las personas que les digan esas cosas que las respeten, que no tienen que hablarles así, Ni a ustedes ni a nadie. Y ustedes niños, no porque aparezca en los juegos, quiere decir que al decirlo en la vida real también sea un juego. Deben respetar a sus compañeras.*

NIÑO 12 AÑOS: *Yo sí les he dicho pero ellos se ríen y son bien groseros y como la profe solo dice que no les respondamos nada, pues ellos se aprovechan.*

Hay un silencio mientras el grupo de amigos de Andrés sonríe y se miran entre ellos.

YO: *Vamos a hacer un acuerdo, los niños van a respetar a las niñas y las niñas se van a defender si algo de esto vuelve a pasar. Me pueden decir a mí o a los profesores, pero esto no se va a volver a repetir ¿De acuerdo? ¿Qué otra cosa proponen ustedes?*

NIÑA 10 AÑOS: *Que ya no vean más esos juegos tan groseros.*

La mayoría de los compañeros la apoyan diciendo que sí.

NIÑO 11 AÑOS: *¡Ay nooooo! ya voy a dejar de decirles eso, ya no más, jurado* (dice levantando una mano).

Quedaban pocos minutos para terminar la sesión por lo que se pasa a reproducir el video llamado *Esta soy yo en realidad, Draw my life La Pereztroika*. Al iniciar el video la *YouTuber* saluda diciendo: “¡Soy la Pereztroika, La Pereztroika, La Pereztroikaaaaa uuuuu!”. Y de igual manera los niños y las niñas lo dicen en el mismo tono pues al parecer la *YouTuber* así saluda en sus videos y los niños y las niñas ya lo saben y cantan e imitan su manera de saludar. En este video, la *YouTuber* narra por medio de dibujos como ha sido su vida desde pequeña, va contando que no tiene recuerdos con sus padres pues estos se separaron cuando ella era muy pequeña y que su mamá se fue a vivir lejos, lo que la ponía triste, dado que la extrañaba y extrañaba los juguetes que ella le compraba. Se pausa el video y se pregunta a los niños y las niñas como son sus hogares y por quienes estaba conformado, a lo que responden 4 niños y niñas levantando la mano:

NIÑO 11 AÑOS: *En mi casa viven mis tíos, mi abuelita, mis primos y mis papas y yo.*

NIÑO 12 AÑOS: *En mi familia somos cuatro, mi mamá mi papá, mi hermano y yo.*

NIÑA 10 AÑOS: *Yo vivo con mi mami porque mi papá ya no vive con nosotras.*

NIÑA 9 AÑOS: *Mis papás también se separaron hace raaaato.*

YO: *¿Y cómo se sienten por la separación de sus papás?*

NIÑA 10 AÑOS: *Así como ella (la YouTuber), triste y extrañaba a mi papá porque él también me compraba mis juguetes favoritos.*

NIÑA 9 AÑOS: *triste porque es feo que los papás se peleen.*

YO: *¿Si eso es un poco triste no?*

Se continúa con la reproducción del video en donde la *YouTuber* menciona que siempre sufrió en el colegio porque era gordita y los niños le hacían *Bullying*, a lo que dijo un niño:

NIÑO 12 AÑOS: *Como el que le hacen a ella por gordita (dijo señalando a una de sus compañeras).*

Los demás niños asienten y comentan entre ellos que es verdad que la hacen sentir muy mal.

YO: *¿Qué piensan ustedes del Bullying?*

NIÑA 10 AÑOS: *Está muy mal, eso no se hace porque hacen sentir mal a los demás.*

NIÑO 11 AÑOS: *Si, a veces es gracioso pero no se debe hacer.*

NIÑO 9 AÑOS: *Si, se burlan de la gente y esa gente crece triste después.*

Se continua viendo el video y la *YouTuber* menciona temas de amor como “*Yo tenía 12 años y conocí a un italiano divino que vivía en el conjunto de mis tías*”; de esta manera iba narrando cuando se enamoró por primera vez, las primeras amigas que consiguió. Mientras tanto había un silencio entre los niños y las niñas, miraban atentamente el video mientras sonreían y asentían a lo que iba diciendo la *YouTuber* en su historia, demostrando así que se sentían identificados.

NIÑO 10 AÑOS: *Mire esos son los corazoncitos que le salen a Felipe cuando está con Sofí.*

Todos los niños se ríen y miran a los dos niños, ellos se ríen. Se pausa el video y se les pregunta por esto, a lo que solo responden con risas y se miran entre ellos dos.

La directora del grupo de los niños y las niñas interrumpe la sesión diciendo que ya debe empezar su clase, a lo que los niños exclaman “*¡Nooooo!*”, con caras aburridas.

Se termina la sesión agradeciéndoles a los niños y las niñas por su tiempo y su participación y los niños y las niñas se despiden, pidiendo otra sesión para ver más videos.

Anexo 7. Dibujos y entrevistas

7.1. Dibujos niños profesiones cuando sean grandes/Dibujos como *YouTubers*



Figura 13. Dibujo de niño de 12 años como futbolista

YO: ¿Y tú dibujo como YouTuber?

NIÑO: No yo no quiero ser YouTuber, yo solo quiero ser futbolista porque soy el campeón del colegio, yo represento a los de mi salón en los campeonatos y mis papas dicen que me van a seguir pagando la carrera de futbolista.

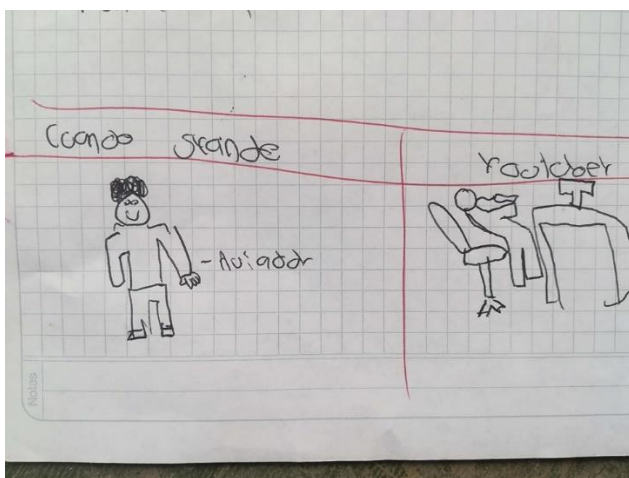


Figura 14. Dibujo de niño de 11 años como aviador/Niño como YouTube

YO: ¿Qué te gustaría más entre aviador y YouTube?

NIÑO: YouTube porque ahí uno también tiene aviones y puede hacer lo mismo solo que desde la casa (dice entre risas).

YO: Si pero no es lo mismo, una cosa es la realidad y otra el juego.

NIÑO: Si pero me divertiría más en el juego y ganaría mucha plata igual porque haría videos de cómo superar los niveles.

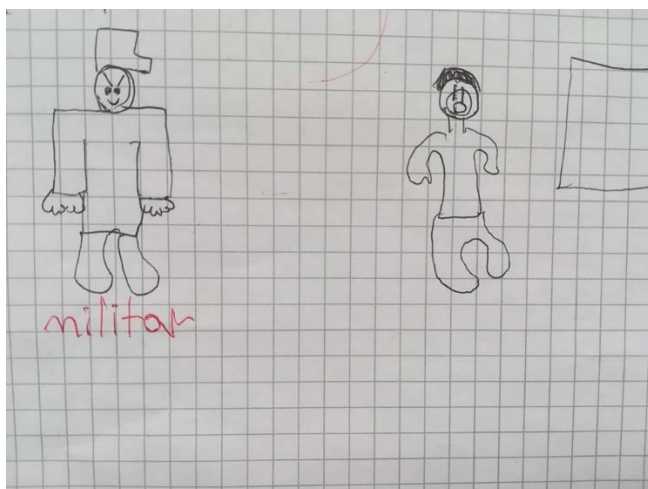


Figura 15. Dibujo de niño de 9 años como militar/Dibujo niño como YouTube

YO: ¿Por qué te gustaría ser militar?

NIÑO: Porque me gusta cuidar a las personas y a la naturaleza y pelear contra los malos.

YO: ¿Y qué dibujaste aquí? (señalando la figura de al lado)

NIÑO: Ese soy yo YouTuber pero no sé qué videos haría y pues no me gusta mucho.

YO: ¿No te gustaría mucho la idea de ser YouTuber?

NIÑO: No, casi no me gusta, me gusta verlos pero no haría esos videos.

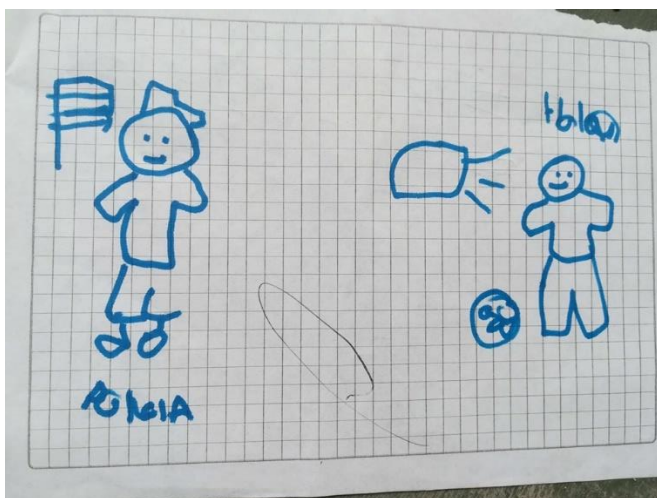


Figura 16. Dibujo de niño de 10 años siendo policía/ Dibujo niño siendo YouTuber

YO: ¿Qué dice aquí debajo de tu dibujo?

NIÑO: Policía.

YO: ¿Quieres ser policía? ¿Por qué?

NIÑO: Para cuidar a los demás y meter a los ladrones a la cárcel.

YO: ¿Y este de aquí eres tú también?

NIÑO: Si, de YouTuber; ahí estoy haciendo un video de cómo hacer veintiuna con el balón.

YO: ¿Sabes hacer trucos con el balón entonces?

NIÑO: Si y eso sería como lo que enseñaría en mis videos.



Figura 17. Dibujo de niño de 11 años siendo artista

YO: ¿Qué eres en este dibujo?

NIÑO: Yo puse solo siendo un cantante y artista porque es lo que seria y pues al mismo tiempo uno puede subir videos y ser YouTuber. Los cantantes también se ponen a hacer videos de sus vidas



Figura 18. Dibujo de niño de 11 años siendo presentador de televisión

YO: ¿Entonces este eres tú viendo televisión?

NIÑO: Noooooo profe, soy yo haciendo un programa de televisión para enseñar cosas porque hay niños que no tienen internet, entonces ven televisión y ahí yo estoy haciendo el programa.

YO: ¿Tú tienes internet en tu casa?

NIÑO: No pero si parabólica, entonces veo todo el tiempo muchos programas divertidos.

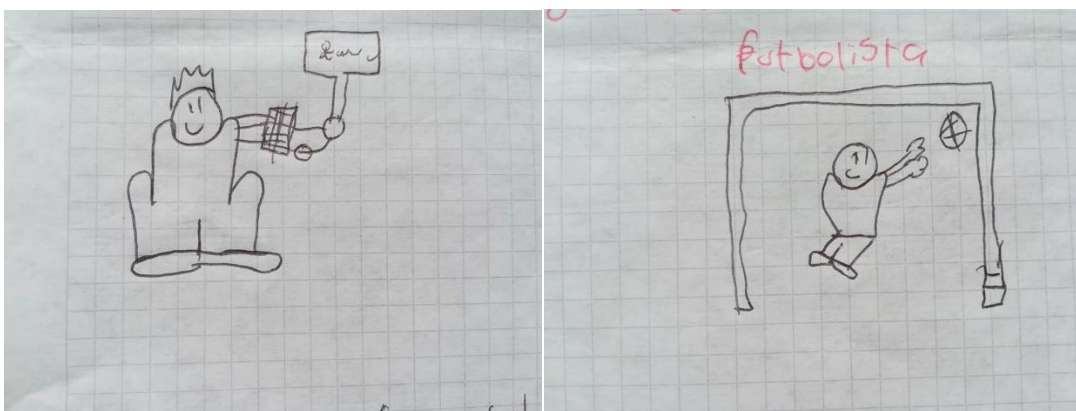


Figura 19. Dibujo de niño de 9 años siendo YouTuber/Dibujo niño siendo futbolista

YO: ¿Te gusta mucho el fútbol?

NIÑO: Si me gusta jugar y ser arquero, pero cuando grande quisiera más ser YouTuber porque uno conoce muchos lugares y hasta conoce también futbolistas.

YO: ¿Qué YouTubers has visto que hayan conocido futbolistas?

NIÑO: El otro día vi un programa donde estaba Sebastián Villalobos entrevistando a Messi, ¡Eso debe ser muy chévere!

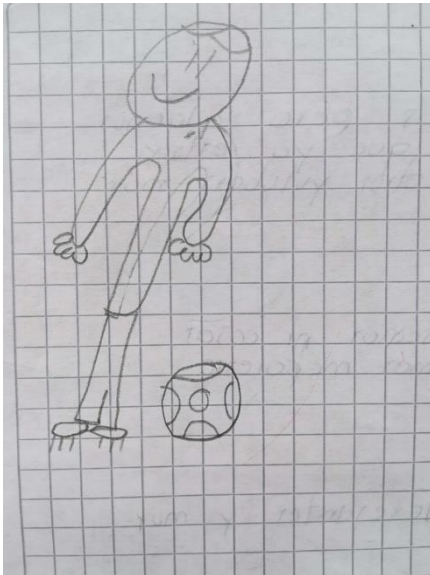


Figura 20. Dibujo de niño de 10 años siendo futbolista

No se pudo entrevistar porque se ausentó en la sesión.



Figura 21. Dibujo de niño de 9 años siendo inventor

YO: ¿Que eres en este dibujo?

NIÑO: Soy un inventor, no quisiera ser YouTuber porque no tendría tiempo de estudiar y poder inventar cosas.

YO: ¿Qué te gustaría inventar?

NIÑO: Muchas cosas tecnológicas para hacer cosas chéveres.

YO: Seguro así va a ser, espero ver todas esas cosas.

NIÑO: Si profe.

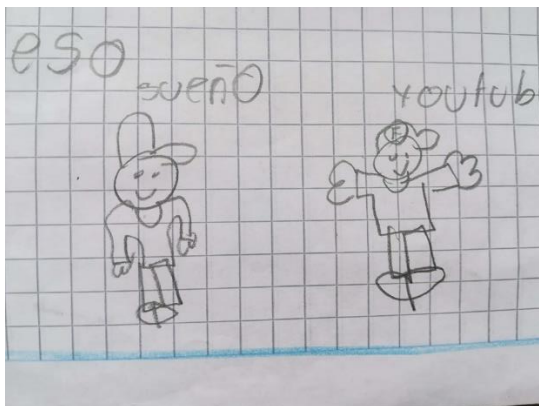


Figura 21. Dibujo de niño de 12 años siendo YouTuber

YO: ¿Quiénes son los de los dibujos?

NIÑO: Soy yo cuando YouTuber

YO: ¿Solo quieres ser YouTuber?

NIÑO: Si, ese es mi sueño.

YO: ¿Qué es lo que más te gusta de ser YouTuber?

NIÑO: *Que puedo hacer lo que yo quiera, grabar videos chistosos, conocer otros YouTubers y ganar plata por los seguidores.*



Figura 22. Dibujo de niña de 9 años siendo mamá

YO: *¿Aquí que eres?*

NIÑA: *Mamá.*

YO: *¿Quieres ser mamá? ¿Con alguna profesión?*

NIÑA: *No, solo mamá para poder estar con él y cuidarlo hasta que crezca.*

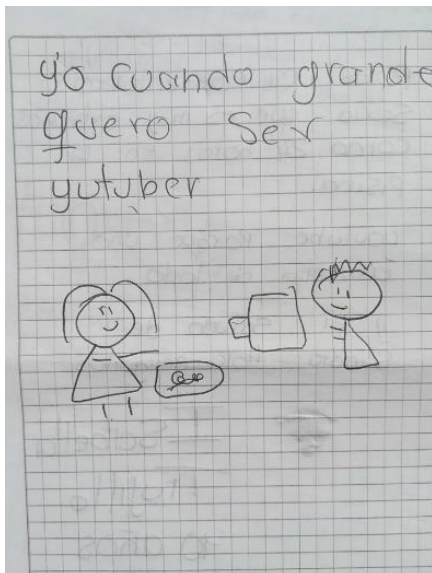


Figura 23. Dibujo de niña de 9 años siendo YouTuber

YO: ¿Solo quieres ser YouTuber?

NIÑA: Si profe, y quiero tener mi propia marca de maquillaje como Pautips. Me gusta mucho como ella se maquilla.

YO: ¿Qué es lo que te parece más chévere de ser YouTuber?

NIÑA: Todo lo que hacen, los videos, viajar, inventar cosas, vivir solas.

YO: Pero eso también lo puedes hacer sin ser YouTuber.

NIÑA: Si pero es más chévere YouTuber porque tienen muchos seguidores y su propio canal.



Figura 24. Dibujo de niña de 9 años siendo Veterinaria/Dibujo niña siendo YouTuber.

YO: ¿Por qué serías veterinaria?

NIÑA: Yo creo que sería veterinaria porque me gustan muchos los animales, cuidarlos y protegerlos.

YO: ¿Y YouTuber?

NIÑA: *Eso sí solo sería por tener muchos amigos y ser famosa, pero tampoco es tan chévere porque también los tratan feo y les dicen comentarios muy malos, a mino me gusta eso.*

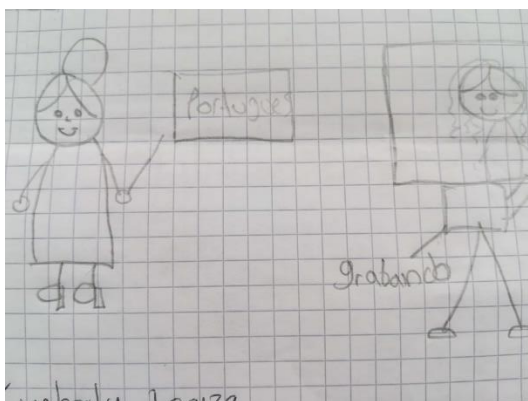


Figura 25. Dibujo de niña de 11 años siendo profesora/Niña siendo *YouTuber*

YO: *¿Enseñarías portugués como dice en tu dibujo?*

NIÑA: *Si, me gustan los idiomas. Igual así de YouTuber también podría enseñarlos entonces ambas cosas son chéveres, profesora y YouTuber.*

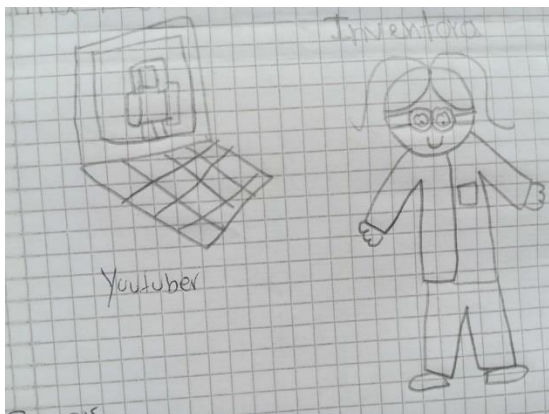


Figura 26. Dibujo de niña de 12 años siendo *YouTuber* e inventora.

YO: *¿Te gusta ser inventora?*

NIÑA: Si, yo pondría todos mis inventos y los explicaría en tutoriales en YouTube para enseñarlos a los otros niños, por eso puse un computador para grabarme con la cámara del computador



Figura 27. Dibujo de niña de 9 años siendo *YouTube*r

No se pudo entrevistar porque el día de la sesión de entrevistas no había asistido a clases.



Figura 28. Dibujo sin autor

Nadie se responsabilizó de la autoría del dibujo, así que no se pudo realizar ninguna entrevista al respecto, puesto que tampoco tenía nombre.



Figura 28. Dibujo sin autor

Nadie se responsabilizó de la autoría del dibujo, así que no se pudo realizar ninguna entrevista al respecto, pues tampoco tenía nombre.



Figura 29. Dibujo de niña de 12 años siendo YouTuber/Dibujo niña siendo veterinaria

YO: ¿Qué quieres decir cuando escribes “muy cariñosa” en este lado?

NIÑA: Que yo sería muy cariñosa cuando le hable a mis seguidores en el canal, así como Mariale.

YO: ¿Mariale es una YouTuber?

NIÑA: Si, es muy cariñosa y nos habla muy tierno y bonito, por eso tienes muchos millones de seguidores.

YO: Y como veterinaria, ¿también eres cariñosa?

NIÑA: Si, ahí estoy cuidando a un gatito porque me gustan mucho los animales, yo creo que sería más feliz de veterinaria porque consentiría mucho a los animalitos todos los días.



Figura 30. Dibujo de niña de 10 años siendo YouTuber/Dibujo niña siendo profesora

YO: Explícame por favor tu dibujo.

NIÑA. Aquí soy YouTuber, esa es una luz que se compra para que los videos queden más lindos y en la mitad se le pone el celular o la cámara. Yo quiero una de esas para los videos que queden bonitos. Y aquí soy profesora, estos son los niños (dice señalando las pequeñas figuras de la parte inferior derecha).

YO: ¿Y qué te gustaría más?

NIÑA: Ambas cosas me gustan mucho, voy a pensar un poquito cual me gusta más.



Figura 31. Dibujo de niña de 10 años siendo modelo

YO: *Explícame que dibujaste por favor.*

NIÑA: *Soy yo modelando, yo quiero ser modelo cuando grande.*

YO: *¿Y ser YouTuber te gustaría?*

NIÑA: *No, no me gusta mucho.*

YO: *¿Por qué?*

NIÑA: *No sé. Me gusta más modelar y eso.*



Figura 32. Dibujo de niña de 9 años siendo comerciante

YO: ¿Me podrías explicar tu dibujo por favor?

NIÑA: *Si, ese es mi negocio de ropa y de muchas cosas que quiero tener.*

YO: *¡Que chévere! ¿Y qué más quieres ser cuando grande?*

NIÑA: *Nada más, no me gusta nada más, yo quiero tener mi propio almacén y vender mucho.*

Anexo 8. Consentimientos informados

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA"		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s): Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Verisson Céspedes mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 102293875 Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá.
 Dirección: calle 41 Sur # 9607 Teléfono y N° de celular: 4124315 Correo electrónico:
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de identificación	N°
<u>Daniel Felipe Céspedes</u>	<u>tarjeta de identidad</u>	<u>1028493634</u>
<u>Alejandro Romero</u>	<u>tarjeta de identidad</u>	<u>1030619916</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Verisson Céspedes
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Daniel Felipe Céspedes
 N° identificación: 102293875 Fecha: 5 julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° identificación: 1030595312
 Fecha: 5 julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s): Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de identificación: 1030595312	Teléfono:	3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Alba Campez mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 5197348236601, con domicilio en la ciudad de Socotá, Dirección: CALLE 96 42 SUR 57 Teléfono y N° de celular: 3143857897 Correo electrónico: _____ Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: RENATA RODRIGUEZ Tipo de Identificación: TARJETA N° 10229811216

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Alba Campez
Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: RENATA RODRIGUEZ
N° identificación: 5197348236601 Fecha: 5 julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Amaya
Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
N° identificación: 1030595312
Fecha: 5 julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono:	3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Edena Montecho mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1064496389 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: Calle 99B # 42F 58 sur Teléfono y N° de celular: 3164912779
 Correo electrónico: 3164912779
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
<u>Adrian Gites</u>	<u>Tarjeta identidad</u>	<u>1054560128</u>
<u>Luis Dupuy</u>	<u>Tarjeta identidad</u>	<u>08354878</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Edena Montecho
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Adrian Gites y Luis Dupuy
 N° Identificación: 1054560128 Fecha: 5 Julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normalidad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya
	N° de Identificación: 1030595312 Teléfono: 3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo MARIA MARTINEZ mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 3971284 de Bogotá con domicilio en la ciudad de Bogotá Dirección: KR 42 G # 97-19-58 Teléfono y N° de celular: 311 235401 Correo electrónico:
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
<u>JULIAN CARDOZO</u>	<u>T. T</u>	<u>1034666318</u>
<u>SOFIA CHARRY</u>	<u>T. I</u>	<u>1616729830</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

MARIA E SPERANZA CARDOSO
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: SOFIA CHARRY
 N° Identificación: 1616729830 Fecha: 5 julio

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono:	3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Johana Gaitan mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 40784958 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá.
 Dirección: Cl 38 c Sur 1a 95B04 teléfono y N° de celular: 3202607489 Correo electrónico:
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
<u>David chavez</u>	<u>Tarjeta</u>	<u>1068139664</u>
<u>Dilan Muñoz</u>	<u>Tarjeta</u>	<u>1141341342</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Johana Gaitan
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: David chavez
 N° Identificación: 1068139664 Fecha: 5 JULIO 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Diego Rodriguez mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 105429305 de Bogota, con domicilio en la ciudad de Bogota Dirección: 602 9299 Teléfono y 404 5254 de celular: 402 9299 Correo electrónico:
Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: Andres Camilo Velasco Tipo de Identificación: 11461290063 N° Tarjeta de identidad

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Diego Rodriguez
Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Andres Camilo
N° Identificación: 11461290063 Fecha: 5 julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Lizeth Amaya
Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
N° Identificación: 1030595312
Fecha: 5 julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Diana Marcela Rojas mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1010204808 Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: K195A # 26 Sur 38 Teléfono y N° de celular: 3108019013
 Correo electrónico: 3108019013
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: Paula Bautista Tipo de Identificación 1028897533 N° Tarjeta identidad

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Diana Marcela Rojas
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Paula Bautista
 N° Identificación: 1028897533 Fecha: 5 Julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono:	3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Olga Sierra mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 52303966 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: Cra 99 N 42 E 15 Sur Teléfono y N° de celular: 3126375926 Correo electrónico:
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
<u>Any Daniela Lopez</u>	<u>tarjeta de identidad</u>	<u>1060647016</u>
<u>Lizeth Barrera</u>	<u>tarjeta de identidad</u>	<u>1050923989</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de la investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de los datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio e imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar los datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Olga Sierra
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Any Daniela Lopez
 N° Identificación: 1060647016 Fecha: 5 julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del menor o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que pueden derivarse de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en el momento del respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 julio 2018

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES ACERCA DE
RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES**

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Titulo del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Diana Orozco mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 81485860 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: Calle 147 # 40 A 21 Sur Teléfono y N° de celular: 320 394 2235
 Correo electrónico: 320 394 2235
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
<u>Carlos Franco</u>	<u>1188968865</u>	<u>tarjeta de identidad</u>
<u>Karel Gutierrez</u>	<u>1031230758</u>	<u>tarjeta de identidad</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He leído atentamente y comprendo los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de la investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de los datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video e imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar los datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Diana Orozco
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: 81485860
 N° Identificación: 1188968865 Fecha: 5 Julio
Carlos Franco

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que pueda derivarse de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con especial cuidado el establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono:	3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Sandra Baldia mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 103065594 de Bogota con domicilio en la ciudad de Bogota Dirección: Calle 47 Sur #96A16 Teléfono y N° de celular: 3227149168 Correo electrónico:
Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: Kevin Pacheco Tipo de identificación: Tarjeta N° 1065664263

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Sandra Baldia
Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Kevin Pacheco
N° Identificación: 1065664263 Fecha: 5 Julio

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
N° Identificación: 1030595312
Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Nidia Gonzalez mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 33310125 de Bogotá con domicilio en la ciudad de Bogotá Dirección: Carrera 98 C b 40 40 sur Teléfono y N° de celular: 313 879 3738 Correo electrónico: 313 879 3738
Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: maicol moreno Tipo de Identificación tarjeta N° 1413342911

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Nidia Gonzalez
Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: maicol moreno
N° Identificación: 1413342911 Fecha: 5 Julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
N° Identificación: 1030595312
Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de identificación: 1030595312	Teléfono:	3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Jhonatan Medina mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1022946653 con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: K 8504 44 Sur 9 Teléfono y N° de celular:
312 3081222 Correo electrónico: _____
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: Gabriela Muñoz Ríos Tipo de Identificación Taryeta N° 1022207639
Karin Pérez Taryeta 1028391062
 Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asienten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Jhonatan Medina
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Gabriela Muñoz Ríos
 N° identificación: 1022946653 Fecha: 5 Julio

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Maria Rodriguez mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 28116038 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: Calle 99Bis # 47A30 Teléfono y N° de celular: 3196194727 Correo electrónico: _____
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: Ana Maria Prieto Tipo de Identificación 1020000868 N° tarjeta ident.

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Maria Rodriguez
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Ana Maria Prieto
 N° Identificación: 1020000868 Fecha: 5 Julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s): Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: lilzamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Olga Santafe mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 52271969 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá.
 Dirección: Calle 97 a Bis # 42a 33 Teléfono y N° de celular: 3126783751 Correo electrónico:
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: Karol Luciana Puentes Tipo de Identificación: Tageta N°: 52937452

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Olga Santafe
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Karol Luciana Puentes
 N° identificación: 52937452 Fecha: 5 Julio

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el Investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° identificación: 7030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s): Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: lilzamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Laura Torres mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 40355846 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: Calle 97 # 42-47 Teléfono y N° de celular: 31025678
 Correo electrónico: lisa025678
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: Isabella Rodriguez Tipo de identificación: Tarjeta N° 10160783481

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Laura Torres
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Isabella Rodriguez
 N° identificación: 10160783481 Fecha: 5 Julio

Declaración del investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s): Ingrid Lizeth Amaya N° de identificación: 1030595312 Teléfono: 3192958282 Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo SOLANYI HERRERA mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 52937452 BOSOTA, con domicilio en la ciudad de BOSOTA, Dirección: Carrera 476 #94-17 Teléfono y N° de celular: 3015955943 Correo electrónico: 3015955943
Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: MARIA ISABEL RUIZ Tipo de identificación: TARJETA I. N° 1100961149

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de el investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de los datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

SOLANYI HERRERA
Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: MARIA ISABEL RUIZ
N° identificación: 1100961149 Fecha: 5 julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del menor o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he exp con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que e momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación o responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Lizeth Amaya
Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
N° identificación: 1030595312
Fecha: 5 julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo MARISELA PALOMINO mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 108277772 KOGUA, con domicilio en la ciudad de BOSOTA
 Dirección: CARRERA 99 # 426 33 Teléfono y N° de celular: 3144259889
 Correo electrónico: _____
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: MARIA CAMILA SANCHEZ Tipo de Identificación: T. I N° 1028893005

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en este proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de la investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de los datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio e imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podrá ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar los datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente en su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

MARISELA PALOMINO
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: MARIA CAMILA SANCHEZ
 N° Identificación: 1028893005 Fecha: 5 Julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del menor o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que pueden derivarse de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he garantizado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá al establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,
Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de Investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "
Descripción breve y clara de la Investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya
	N° de Identificación: 1030595312 Teléfono: 3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Lady CUSTANCHO mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1016031717 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: Cr 96b # 40-71 sur Teléfono y N° de celular: 5213743
 Correo electrónico: _____
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
<u>Angie Natalia Soler</u>	<u>Tarjeta</u>	<u>1141341139</u>
<u>Shayra Villacal</u>	<u>Tarjeta</u>	<u>1002476549</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podrá ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en: _____

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Lady Johana CUSTANCHO
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: Angie Soler
 N° Identificación: 1141341139 Fecha: 5 Julio 2018

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
 N° Identificación: 1030595312
 Fecha: 5 Julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de identificación: 1030595312	Teléfono:	3192958282
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Maria Teresa Lopez mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 39749298 Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá
 Dirección: calle 42F 97-25 sur Teléfono y N° de celular:
319154772 Correo electrónico:
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de identificación	N°
<u>David Bocarejo</u>	<u>Tarjeta identidad</u>	<u>1011325601</u>
<u>Heiner Correa</u>	<u>Tarjeta identidad</u>	<u>1137190311</u>

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Maria Teresa Lopez
 Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: David Bocarejo
 N° identificación: 1011325601 Fecha: 5 julio

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos del menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Ingrid Lizeth Amaya
 Nombre del Investigador responsable:
 N° identificación 1030595312
 Fecha: 5 julio 2018

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACION EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco de la Constitución Política Nacional de Colombia, la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia y demás normatividad aplicable vigente, considerando las características de la investigación, se requiere que usted lea detenidamente y si está de acuerdo con su contenido, exprese su consentimiento firmando el siguiente documento:

PARTE UNO: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto de investigación	"LA INFLUENCIA DE LOS YOUTUBERS EN LA INFANCIA "		
Descripción breve y clara de la investigación	Identificar los gustos y preferencias de niños en edades entre 6 y 12 años en sus interacciones con la plataforma YouTube y sus creadores de contenido con el fin de analizar su influencia en la identidad de la infancia		
Descripción de los posibles riesgos de participar en la investigación	No se identifican riesgos		
Datos generales del investigador principal	Nombre(s) y Apellido(s) : Ingrid Lizeth Amaya		
	N° de Identificación: 1030595312	Teléfono: 3192958282	
	Correo electrónico: ilizamaya312@pedagogica.edu.co		

PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Jhon Jairo A. mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 9114628 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Dirección: Calle 42a #92B04 teléfono y N° de celular: 320405310 Correo electrónico:
Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente(s) con:

Nombre(s) y Apellidos: daniela alejandra fajardo Tipo de Identificación tarjeta I. N° 1141324639

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.

4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a los investigadores para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable del menor o adolescente autorizo expresamente a la Ingrid Lizeth Amaya a utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación en:

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea. Firma el adulto responsable del niño o adolescente,

Jhon Jairo Arias
Nombre del adulto responsable del niño o adolescente: daniela Fajardo
N° Identificación: 1141324639 Fecha: 5 Julio

Declaración del Investigador: Yo certifico que le he explicado al adulto responsable del niño o adolescente la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado. Dejo constancia que en todo momento el respeto de los derechos el menor o el adolescente será prioridad y se acogerá con celo lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia, especialmente en relación con las responsabilidades de los medios de comunicación, indicadas en el Artículo 47.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Lizeth Amaya
Nombre del Investigador responsable: Ingrid Lizeth Amaya
N° Identificación: 1030595312
Fecha: 5 Julio 2018